



**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD SEAD 098 ORIENTE D.F.**

**EL PAPEL DE LOS CENTROS DE MAESTROS  
EN LA PROMOCION DEL VIDEO EDUCATIVO  
Caso Centro de Maestros Nezahualcóyolt uno  
1996 - 2001**

**TESIS**

**PARA OBTENER EL TITUTLO DE  
LICENCIADO EN EDUCACION BASICA**

**PRESENTA:**

**MIGUEL RODRIGUEZ BARCENA**

**Asesor : ROBERTO IBAN RAMÍREZ AVILA**

**MEXICO D.F.**

**FEBRERO 2002**

A BEATRIZ, MIGUELITO Y ALBERTITO QUE SON LA FUERZA E INSPIRACION, EL PRINCIPIO Y FIN DE TODO LO QUE HAGO .

A MIS PADRES MIGUEL Y WELEDA Y A MIS HERMANOS LIZANDRO, AURORA Y WELEDA, POR SU GRAN APOYO E INSPIRACION

A LAS MAESTRAS REYNA, IRMA, ELAINE, ROSA MARIA, Y LOS MAESTROS GERARDO, ARTURO Y RAUL POR SU ENSEÑANZA Y SU EJEMPLO.

A NUESTRAS AUTORIDADES Y A TODOS LOS MAESTROS AMIGOS DEL CENTRO

# EL PAPEL DE LOS CENTROS DE MAESTROS EN LA PROMOCION DEL VIDEO EDUCATIVO

## Índice temático

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>CAPITULO UNO VIDEO EDUCATIVO</b>	<b>37</b>
1.1 NUEVAS TECNOLOGÍAS	38
1.1.1 Definición de Tecnología	39
1.1.2 Conceptualización y Delimitación de Nuevas Tecnologías	39
1.2 EL VIDEO EDUCATIVO	45
1.2.1 Historia	47
1.2.2 El Video como Alternativa Educativa	49
1.3 FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DEL USO DEL VIDEO COMO MEDIO DIDÁCTICO PARA FAVORECER EL TRABAJO EN EL AULA	50
1.3.1 Perspectiva de la Tecnología Educativa	52
1.3.2 Perspectiva desde el Constructivismo	54
1.4 EL USO DEL VIDEO EDUCATIVO EN MEXICO	60
1.4.1 Videoteca Escolar	60
1.4.2 Red Edusat	63
1.4.2.1 Antecedentes	63
1.4.2.2 Estructura operativa	64
1.4.2.3 Programación	65
<b>CAPITULO DOS ORIGEN DEL PROGRAMA CENTROS DE MAESTROS</b>	<b>68</b>
2.1 PANORAMA HISTORICO NORMATIVO DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO	69
2.1.1 Acuerdo Nacional para La Modernización Educativa	99
2.1.2 Ley General de Educación	104
2.2 ProNAP	112
2.2.1 Historia del ProNAP	112
2.2.2 Fundamentos Pedagógicos	120

2.2.3	Características del ProNAP	122
2.2.4	Componentes del ProNAP.	125
2.2.4.1	Centros de Maestros	125
2.2.4.2	Programas de Estudio	126
	A) Cursos Nacionales de Actualización	129
	B) Talleres Generales de Actualización	131
	C) Talleres Breves	132
	D) Cursos Estatales de Actualización	135
	E) biblioteca de Actualización del magisterio	136
2.2.5	Uso de la Tecnología como Medio de Actualización.	140
2.3	GENERALIDADES DEL PROGRAMA CENTRO DE MAESTROS	142
2.3.1	Creación De Los Centros De Maestros	143
2.3.2	Objetivos	143
2.3.3	Establecimiento De Los Centros de Maestros	144
2.3.4	Desarrollo Operacional	145
2.3.5	Servicios de los Centros de Maestros	147
	<b>CAPITULO TRES CENTRO DE MAESTROS NEZAHUALCOYOTL UNO</b>	150
3.1	CARACTERÍSTICAS GENERALES	150
3.2	FUNCIONAMIENTO Y SERVICIOS	151
3.2.1	Relaciones Interinstitucionales	160
3.2.2	Capacitación del Personal de los Centros	161
3.2.3	Limitantes en la Operación	162
3.3	EXPERIENCIAS DEL USO DEL VIDEO EDUCATIVO EN LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE MAESTROS	164
3.4	Exposición sobre los resultados de la investigación sobre la experiencia del uso del video educativo en los servicios del centro de maestros	167
	<b>CONCLUSIONES</b>	180
	<b>ANEXOS</b>	187
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	189

## INTRODUCCION

El referirnos a los Centros de Maestros es referirnos a una historia reciente que plantea una serie de aspiraciones, primero la de cumplir con el objetivo del programa al cual pertenece que es llevar la actualización a los profesores de educación básica en servicio esto de suyo es problemático hay que luchar contra una serie de obstáculos que están dentro y fuera del profesor, pero para ello el centro cuenta con armas que le van a ayudar a lograrlo una de ellas es el uso de tecnologías de la información y en el caso de esta investigación nos referiremos al uso del video en el proceso de trabajo del Centro de Maestros Nezahualcóyotl Uno durante los años 1996 – 2001.

Hablar del uso del video en el aula nos lleva a plantear una serie de problemáticas que en este trabajo se trataran de describir y explicar tales como problemas de actitud, de infraestructura, de administración de recursos de suministro de material , capacitación sobre el medio principalmente y es en estos dos últimos puntos que el Centro de Maestros tiene su intervención tanto en proporcionar a los profesores el material como una orientación en referencia al uso del material en su trabajo cotidiano ; esta investigación pretende describir cuales son las acciones del centro de maestros en relación a estas acciones y cual es la opinión que los profesores tienen de estos servicios basados en la hipótesis central de que el proyecto operativo y administrativo del Centro le dan al maestros la posibilidad de usar y aprovechar los materiales de video que en el se encuentran , así mismo el trabajo realiza una explicación de la historia del uso del video en la educación y las principales corrientes psicológicas que soportan su uso así como una explicación de que son las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación y la ubicación del video en estas, y una reseña de la constitución del Programa Nacional de Actualización para los Maestros de Educación Básica en Servicio además de la participación del Centro de Maestros Nezahualcóyotl Uno en las acciones de actualización .

Ser objeto y sujeto de un proceso como este reviste grandes enseñanzas cuando esta investigación comenzó su autor era el coordinador de Servicios de Información y Biblioteca del centro en cuestión a lo largo de la misma la evolución del proceso mismo lo ha llevado a participar en otras coordinaciones otros proyectos pero siempre con el pensamiento de que lo que sucede en esta coordinación es una situación que debe ser referida a fin de tomarla como un ejemplo y referencia en la construcción de futuros procesos de actualización.

El desarrollo de esta investigación se justifica en la necesidad de describir el papel que juegan los Centros de Maestros principalmente el de Nezahualcóyotl Uno en la promoción del video educativo y su inclusión en el trabajo docente esto acorde con los principios del Programa Nacional de Actualización Permanente (ProNAP) así como los fundamentos teóricos, metodológicos e institucionales en que basan sus servicios.

Además de estudiar los niveles de conocimiento uso y apropiación con que cuentan los docentes sobre el manejo de las nuevas tecnologías y a que nivel esto permea en su práctica docente, incluyendo el conocimiento de los elementos didácticos que favorecen el pensamiento global de él y sus alumnos y la relación con el uso de los primeros.

Centrando el trabajo en el uso del video como una opción de la cual se pretende señalar sus posibilidades de uso, delimitando el video didáctico del educativo así como las opciones que el Centro de Maestros le brindan para su manejo. Finalmente, en qué medida esto eleva la calidad de la educación y puede abatir el rezago educativo.

La dimensión espacial se circunscribe al área de influencia del Centro de Maestros Nezahualcóyotl Uno la cual abarca la región central del municipio de Nezahualcóyotl que cuenta con aproximadamente 5000 profesores de los diferentes niveles de educación básica ( preescolar, primaria y secundaria)

La dimensión temporal que se divide en tres niveles temporales: uno el del plano educativo mexicano refiriéndose a la construcción de los programas de Actualización y Fortalecimiento como resultado de las políticas de Modernización Educativa aproximadamente en el año de 1992 hasta la puesta en marcha del Programa Nacional de Actualización Permanente para los Maestros en Servicio ( ProNAP) EN 1995 y con ello al inicio de las operaciones de los Centros de maestros en el año de 1996 que fue cuando comenzaron las actividades del Centro de Maestros Nezahualcóyotl uno.

En segundo lugar el plano histórico del uso de las nuevas tecnologías en el cual nos referiremos a la década de los 70s. Cuando se generaliza el uso del video y posteriormente su utilización en el aula y de las acciones de México por incluir estas herramientas en el trabajo docente lo que desemboca en la creación de alternativas tecnológicas entre las que se cuenta la Red Edusat y la fundación de la Videoteca Nacional De Educación.

Y un tercero de las acciones del Centro de Maestros Nezahualcóyotl Uno del año 1996 que fue el año en que inicio actividades hasta el año 2000 donde se describirán las acciones encaminadas a promover el video como auxiliar didáctico y de las acciones de comunicación y sensibilización hacia el uso del video como apoyo a los planes y programas

El trabajo docente es una de las actividades que debería tener el cambio y la innovación como acción permanente a fin de ofrecer alternativas de conocimiento para esta realidad y todas las que se presenten, desgraciadamente no podemos hablar que el docente tenga esta percepción, mucho se habla de cambios en el paradigma educativo en donde se privilegie mas el aprendizaje que la enseñanza así como del rol que juega el docente en el proceso educativo, que el maestro sea facilitador y desarrolle ambientes de aprendizaje, que se actualice y este al día en

el conocimiento tanto general como didáctico a fin de favorecer los anteriores conceptos.

Pero existe una serie de elementos que evitan que este sea un proceso natural, el docente ha sido formado bajo ciertos paradigmas de acción que no han facilitado una constante actualización trayendo como consecuencia un desfase entre “el mundo exterior” y el “mundo del edificio escolar”, mientras en el primero la tecnología y la influencia de los medios es común y vertiginoso, en el otro los principales elementos de conocimiento son en la mayoría de los casos los basados en el papel ( libros, cuadernos, mapas), dejando de lado las tecnologías que van desde las más básicas (acetatos, diapositivas, diaporamas etc.) pasando por las que se podrían considerar de uso común como el video, el audio, la televisión, hasta las que se podrían considerar como de punta ( multimedia, Internet, televisión por satélite), se puede explicar esta situación desde los siguientes puntos:

- ‡ La falta de una actitud de apertura hacia la utilización de los medios en el proceso educativo
- ‡ El poco conocimiento de metodologías que incluyan estas tecnologías en el trabajo cotidiano
- ‡ La falta de conocimiento en el manejo instrumental de las mismas, y la falta de programas de capacitación al respecto.
- ‡ El mínimo conocimiento del contenido de los programas existentes y la dificultad por conseguirlos
- ‡ Una pobre infraestructura en las escuelas.
- ‡ El desconocimiento de la didáctica de estos medios

Ante esta situación la respuesta institucional ha sido el desarrollo de programas como: COEEBA ( Computación para la Educación Básica), EDUSAT, ( Educación Vía satélite) Red Escolar (Internet en las Escuelas) las cuales no han impactado en la mayoría de las escuelas debido a alguno de los puntos anteriormente



señalado este afán por acercar a los docentes y a su trabajo a las tecnologías se realizado a las instituciones de tecnologías más tradicionales como son retroproyectors, Televisión, el video y grabadoras de audio las cuales se anexaron a los ya existentes y que se encuentran en la mayoría de las escuelas de la región (<sup>1</sup>)

Razón por la cual es necesario desarrollar junto con la infraestructura, la actitud que acerque al docente al conocimiento de estas tecnologías y de su uso en el trabajo escolar esta es una de las razones por las que el ProNAP (Programa Nacional de Actualización para los Maestros de Educación Básica en Servicio) vía los Centros de Maestros han puesto al alcance de los docentes material videográfico y audio gráfico que apoyan al trabajo docente y donde se incluyen orientaciones respecto a la utilización de estas tecnologías de la información.

Tan solo el ciclo escolar 2000 – 2001 el centro de maestros en cuestión recibió la visita de 3800 profesores de los tres niveles educativos(<sup>2</sup>) de estos 1600 fueron de primaria, pero su participación vario en función de los servicios Administrativos, Académicos y de Servicio, en relación a esto no existe aun al menos en el Centro de Maestros Nezahualcóyotl Uno un estudio que nos diga cual es el impacto del centro y sus Servicios en el Trabajo docente ya que en el caso de las solicitudes de reproducción de materiales videográficos es amplia no tenemos indicadores sobre: los niveles de inclusión del material videográfico en el trabajo docente, o si los videos son para exponerlos a sus alumnos o a ellos mismos a fin de que se recupere información, cuales son las materias en las que se usa mas este recurso ¿cuál es la opinión específica que tienen los usuarios del servicio sobre los temas o el servicio? Como se relaciona este servicio con los demas servicios de actualización que se ofrecen y en caso de no usarse cual es el motivo.

---

<sup>1</sup> SEIEM, “**Informe sobre condiciones materiales de las escuelas de educación básica en el Estado de México**” SEIEM, México 1997 p.235

<sup>2</sup> Según registros estadísticos oficiales del centro de las diversas Actividades Académicas Administrativas y de Servicio

Razon por la cual es necesario desarrollar una investigación primero con los usuarios de los servicios del Centro de Maestros que nos de elementos para saber cual es el impacto que se tiene en el trabajo docente y si las estructuras del Centro son propicias para que se de este impacto.

En la actualidad nos encontramos frente a una fuerte paradoja, por una parte existe una amplitud de tecnologías, que algunas veces ya están presentes en los centros educativos, como no había ocurrido en momentos históricos anteriores, y por otra nos encontramos que la practica de la enseñanza se sigue apoyando en dos medios básicos: el libro de texto y otras variaciones impresas, y el profesor tiene el papel fundamental de transmisor y estructurador de la información y en ese rol no se vincula de manera real con estos instrumentos y los hace parte de su trabajo diario. Podríamos suponer una lista de motivos por los cuales esto no se lleva a cabo, pero existen dos o tres puntos que podríamos considerar fundamentales, uno de ellos es: la actitud del profesor hacia los denominados medios y materiales de enseñanza ya que si bien existen las llamadas nuevas tecnologías el profesor actual en su mayoría solo usa los medios básicos denominados con anterioridad sin acercarse a otros entre otros motivos por desconocimiento, tanto técnico como de operación didáctica, otra motivo puede ser que muchos centros educativos que no cuentan con el material y/o los medios tecnológicos.

Refiriéndonos al primero que uno de los más significativos ya que si se conocieran los principios operativos y los procesos en caso de no tener la infraestructura se buscaría la manera de hacerse de ella por eso el profesor tiene la tarea de buscar la formación y el perfeccionamiento con relación a estas tecnologías para poder integrarlas a sus contextos educativos, a este respecto Cebrian de la Serna afirma que “Hoy, la calidad del producto educativo radica más en la formación permanente e inicial del profesorado que en la sola adquisición y actualización de

infraestructura”<sup>(3)</sup> pero parece que el menos convencido de esta situación es el mismo profesor y es que debe existir el principio de que por muchos medios tecnológicos y nuevas tecnologías de la información y comunicación que se introduzcan en los centros educativos el profesor seguirá siendo El elemento más significativo del acto didáctico de lo que debe convencerse el docente es del cambio de rol en ese acto.

Es importante señalar que acorde con los tiempos que se viven las instituciones han actuado en consecuencia y han propuesto la introducción de tecnologías en el proceso didáctico que se vive en los centros educativos y es desde el 18 de mayo de 1992 que en el Programa Para La Modernización Educativa se ha plasmado entre otros aspectos el desarrollo de acciones tendientes a “impulsar la creación de bibliotecas, talleres y laboratorios comunitarios incrementando la atención a la cultura y al deporte...”<sup>(4)</sup> Y a todo esto una de las acciones para lograrlo es la de “producir y distribuir más y mejores materiales y apoyos didácticos que utilicen la tecnología moderna, como la televisión y la computadora; así como la puesta en marcha de un vigoroso programa de bibliotecas escolares”<sup>(5)</sup> y es en congruencia que acorde con el impulso dado a las reformas encaminadas a incrementar el nivel del trabajo docente y en un afán de seguir incluyendo en las escuelas tecnologías acordes a los tiempos que se viven que en el marco del Programa De Desarrollo Educativo 1995 – 2000 que se promueven acciones tales como la puesta en marcha “el 13 de diciembre de 1995 la Red Satelital de Televisión Educativa ( EDUSAT) encaminada a llevar la educación de manera efectiva a todos los rincones del país”<sup>(6)</sup> así como el desarrollo de un programa de videotecas escolares primero para las escuelas secundarias y posteriormente para las de nivel primario, aglutinado todo esto en el programa más ambicioso de

---

<sup>3</sup> CEBRIAN DE LA SERNA M. “Nuevas competencias para l a formación inicial y permanente del profesorado” Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa 6, Palma, Universidad de las Islas Beladares, España, p.208

<sup>4</sup> SALINAS DE G. CARLOS, **Discurso de presentación del documento del Programa Nacional de la Modernización Educativa**, 1989 – 1994, México 1989 p. 07

<sup>5</sup> SEP, **Programa Para la Modernización Educativa** 1989 – 1994, capítulo II Sobre Educación básica México 1989, p 41

<sup>6</sup> ZEDILLO PONCE DE LEÓN E. **Discurso de Inauguración de la Red Edusat** México 1995 p.1

Actualización permanente desarrollado hasta La fecha el Programa Nacional Para La Actualización Permanente De Los Maestros De Educación Básica En Servicio ( ProNAP) desarrollado en 1995 por la Secretaria de Educación Pública en acuerdo con el sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, es al interior de este programa y en actuando en consecuencia de sus objetivos que se determinan sus componentes principales estos son: Centros De Maestros, Programas de Estudio Y La Biblioteca Para La Actualización Del Maestro.

Los Centros de Maestros son Espacios destinados para el apoyo académicos de los maestros de educación básica. Cuentan con una biblioteca de mas de 5 mil volúmenes, videotecas y audiotecas de temas diversos, computadoras con posibilidades multimedia, aparatos de TV conectados a la red EDUSAT, videograbadoras, audio grabadoras y espacios para el trabajo en grupo de maestros; el programa se inició el 8 de mayo de 1996 y actualmente se cuenta con 500 en toda la republica<sup>(7)</sup>, su objetivo principal es desarrollar la acciones del ProNAP. Vía la promoción y el acercamiento de estrategias de actualización permanente, así como el manejo y conocimiento de las tecnologías para tal efecto.

Si bien es cierto que los programas de los Centros de Maestros están vinculados con la llamada Carrera Magisterial el cual se define<sup>(8)</sup> como un sistema de estímulos para los profesores mexicanos de Educación Básica (Preescolar, Primaria, Secundaria y Grupos Afines), el cual tiene el propósito de coadyuvar a elevar la calidad de la educación, mediante el reconocimiento y apoyo a los docentes, así como el mejoramiento de sus condiciones de vida, laborales y educativas.

Carrera Magisterial es un sistema de promoción horizontal en donde los profesores participan de forma voluntaria e individual y tienen la posibilidad de incorporarse o promoverse, si cubren todos los requisitos y se evalúan conforme a lo indicado en los *Lineamientos Generales de Carrera Magisterial*.

---

<sup>7</sup> MARTÍNEZ OLIVE ALBA, **Hacia la construcción del ProNAP. Para mejorar el trabajo de los Profesores**, en RE/CREO revista pedagógica, año 1 núm. 1 Toluca 1997, Ed. SEIEM, p.40

<sup>8</sup>SEP, **Lineamientos Generales de Carrera Magisterial**, México 1999, p.11

El Programa consta de cinco niveles "A", "B", "C", "D" y "E", en donde el docente puede acceder a niveles superiores de estímulo, sin que exista la necesidad de cambiar de actividad.

Se sustenta en un sistema de Evaluación Global por medio del cual es posible determinar a quién se le debe otorgar el estímulo económico. Se incorporan o promueven los docentes que obtienen los más altos puntajes.

Carrera Magisterial ha sentado las bases para desarrollar una cultura de la evaluación, así como una actividad permanente y natural del quehacer educativo, ha promovido la actualización, capacitación y profesionalización de los docentes en servicio. Hecho que en muchos de los casos la naturaleza económica del estímulo desvía la esencia actualizadora del programa, pero que en general a llevado a los profesores a conocer y a utilizar los elementos de los que esta formado.

El CdeM. Nezahualcóyotl Uno es por su ubicación geográfica y sus características de operación uno de los más grandes de la Republica Mexicana, los profesores del área de influencia del Centro de Maestros son 6500<sup>(9)</sup> docentes los cuales se dividen en tres niveles que son: Preescolar, Primaria Y Secundarias en sus tres modalidades General, Técnica Y Telesecundaria siendo el nivel de primaria con 2100 maestros el principal, seguido de secundarias con 1200,dejando el resto a preescolar, su edad fluctúa entre los 20 y los 50 años de edad desarrollándose el grueso en el rango de entre los 30 y 40 años de edad, el sexo de los maestros del área de influencia son de una tendencia 60% del sexo femenino por 40% del masculino, por criterios de carrera magisterial la población esta dividida en tres vertientes, la primera que corresponde a profesores frente a grupo la cual cuenta con 2754 la segunda que corresponde al personal directivo y es del orden de los 421 para finalizar con la tercera vertiente que son los profesores de apoyo técnico pedagógico cuyo número asciende a : 725. los profesores de primaria cuentan con estudios de Normal Básica de 3 4 y 5 años dependiendo del plan en el que

---

<sup>9</sup> El numero en cuestión es un promedio de los inscritos al curso nacional de actualización

estudiaron siendo el de 4 años el más común, para secundaria se cuenta generalmente con Normal Superior en una especialidad determinada y en cierto porcentaje los profesores tienen una carrera profesional afín a la materia que imparte<sup>10</sup>.

Una de las labores que ha promovido el Centro de Maestros es el uso del video como auxiliar didáctico en el desarrollo del trabajo docente su trabajo se desarrolla en dos dimensiones principalmente: promoción de los materiales, educación sobre sus posibilidades didácticas; la problemática al respecto comienza con la conceptualización de los usos del video en el aula mas que un auxiliar educativo se usa como un entretenedor, tal vez por ser la postura mas cómoda de utilización pero sobre todo por la falta de elementos metodológicos para su correcta utilización es a ese respecto que se pretende mencionar las acciones del Centro de Maestros Nezahualcóyotl Uno con relación al trabajo encaminado a desarrollar ese conocimiento y utilizarlo en el aula.

---

<sup>10</sup> SEIEM Programa Operativo Institucional 1999-2000, SEIEM, México 1999 p.85

## **OBJETIVO DE LA INVESTIGACION:**

### **Objetivo general**

Conocer y mostrar el sustento teórico, metodológico y operativo sobre el cual descansa el uso del video en los procesos de actualización permanente así como describir el contexto del trabajo académico del Centro de Maestros Nezahualcóyotl Uno

### **Objetivos particulares:**

- Analizar el marco psicopedagógico y comunicacional que sustenta el uso del video en la educación
- Revisar desde la perspectiva del desarrollo histórico de las nuevas tecnologías y de manera particular la situación del video como medio de comunicación social.
- Comparar el contexto institucional que fundamenta el trabajo académico de los Centros de Maestros
- Describir el papel de los Centros de Maestros para la difusión y del uso de las tecnologías aplicadas a la actualización permanente
- Delimitar el espacio de acción pedagógica y comunicacional del Centro de Maestros Nezahualcóyotl Uno en el proceso de capacitación para la integración de las tecnologías en el trabajo escolar particular del video

Toda investigación necesita elementos teóricos que fortalezcan el proceso de investigación, en este caso se ha elegido a la teoría de la Tecnología Educativa como la opción debido al proceso histórico que ha ido construyendo formas de explicar los procesos de utilización de las tecnologías en el trabajo docente entre ellas el video, por otro lado la teoría constructivista ha aportado elementos importantes sobre la forma en que esta tecnología se constituye como un elemento que favorece la construcción del conocimiento del individuo sobre todo la manera en que favorece la construcción del conocimiento y forma parte importante en el establecimiento de ambientes de aprendizaje razón suficiente para desarrollar una explicación a partir de esta teoría y tratar de señalar a sus distintos teóricos y la relación de sus ideas con el uso del video en los procesos de aprendizaje.

La tecnología educativa como disciplina académica nace en los Estados Unidos, con el telón de fondo de la Segunda Guerra mundial. Las primeras referencias formales las encontramos en el ámbito militar donde se diseñan cursos para especialistas con el apoyo de medios audiovisuales. La introducción de éstos se hace con el fin de disminuir el tiempo de formación( <sup>11</sup>), se menciona que como materia de enseñanza aparece en el currículo de la Universidad de Indiana, en el programa de postgrado, bajo la denominación de Educación Audiovisual, a propuesta de LC. Larson en el año de 1946.

Sin embargo, la tecnología educativa como campo de estudio diferenciado no se articulará hasta los años setenta.

Una de las mejores definiciones que hallamos con respecto de la evolución y los campos de acción de la Tecnología Educativa ( TE ) nos la da Julio Cabero

---

<sup>11</sup> DE PABLOS, J. **Tecnología y Educación: Una aproximación sociocultural**, Barcelona 1996, Ed. CEDECS. P.56



Almenara<sup>(12)</sup> quien identifica cinco momentos de la TE,(**ver cuadro uno**) el primero comprende la denominada etapa prehistórica; El segundo, estará marcada por la influencia de los medios; el tercero, vendrá a partir de la introducción de la psicología conductista en el proceso de enseñanza-aprendizaje; el cuarto, refleja la introducción del enfoque sistémico; y el ultimo , presenta las nuevas orientaciones surgidas como consecuencia de la introducción de la psicología cognitiva y los replanteamientos epistemológicos planteados en el campo educativo en general y en el curricular en particular.

## CUADRO UNO

### MOMENTOS DE LA EVOLUCION DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA

PRIMER MOMENTO	Los sofistas pueden ser considerados como los precursores de la TE ya que fueron los primeros en proponer una instrucción sistemática para grupos, preocupándose también por problemas asociados a la actividad instruccional como Motivación, percepción, diferencias individuales. No hay que olvidar a Juan Amos Comenio ( 1592-1670) quien con sus obras "Didáctica Magna" "Orbis sensualium pictus" y "Janua linguarum reserata", introdujo en la cultura occidental la consistencia de una ciencia para la enseñanza así como la posibilidad de utilizar medios más amplios que los provenientes de los códigos verbales y la creación de medios de enseñanza con un diseño específico par niños.
SEGUNDO MOMENTO	Es el comienzo de la era de los medios donde estos entran en la vida cotidiana y la educación como parte de la misma es así que la primera definición de Tecnología Educativa se observa en la primera edición de la "Encyclopaedia of Educational Research" <sup>(13)</sup> definiéndola como:"cambios en la conducta resultantes de la aplicación en la escuela de materiales como son cine, periódicos, diapositivas, filminas museo y gráficos en general" El trabajo mas importante en la definición taxonómica de estos es del desarrollado por Dale <sup>(14)</sup> y que es conocido como "el cono de la experiencia" donde los medios son ordenados en sentido decreciente del grado de semejanza con la realidad o nivel de abstracción,
TERCER MOMENTO	Viene determinado por la introducción de la psicología conductista a la TE desde esta posición se considera como la aplicación en el aula de una tecnología humana, que en líneas generales pretende la planificación psicológica del medio, basada en las leyes científicas que rigen el comportamiento, con unos modelos de conductas planificados y que " a priori" se consideran deseables. Si bien es cierto que esta corriente psicológica ha sido criticada principalmente por el papel pasivo que atribuye a los participantes en el acto instruccional hay que reconocer que sus teorías y principios supusieron un intento de analizar científicamente la enseñanza, con un modelo tecnológico que ha imperado en el terreno didáctico durante bastante tiempo, desarrollando estrategias de presentación de información.
CUARTO MOMENTO	La aplicación del enfoque sistémico a la TE, supuso un cambio en el foco central de la misma, pasando ésta al análisis de los diversos elementos participantes en el acto instruccional y a su organización para alcanzar los

<sup>12</sup> CABERO ALMENARA, JULIO. **Tecnología Educativa: utilización didáctica del video**, Barcelona 1989 Ed. PPU, p. 23.

<sup>13</sup> Ibid p.24

<sup>14</sup> DALE, E. **Métodos de enseñanza audiovisual**, México 1955 ed. Reverte 123 p.

	<p>objetivos previamente determinados. Esta posición se puede considerar procesal y consiste en una serie de fases: Análisis y definición del problema, selección o diseño de una solución a partir de un conjunto de alternativas, desarrollo de la solución, recogida de información evaluación y revisión e implementación y control.</p> <p>Considerara a la TE desde una aproximación sistemática, implica su abandono como la simple introducción de medios en la escuela y la aplicación de estrategias instruccionales apoyadas en determinadas teorías del aprendizaje abriéndola a expectativas mas amplias.</p>
QUINTO MOMENTO	<p>Este es un momento renovador coincide con el nacimiento de la corriente crítica en la teoría curricular, a decir de Geoffrey Squires existían muchos puntos de vista sobre la TE y que ello se debía a la falta de raíces teóricas y conceptuales, proponiendo el enfoque sistémico para solventarla organización del hecho educativo , en el terreno psicológico , debemos señalar que se ha pasado por tres grandes corrientes la Gestalt, la conductista y la cognitiva . La ultima supone pasar de un modelo mecanicista a uno organicista activo, que considere al sujeto como un participante activo en la construcción de su realidad “el aprendizaje es concebido como la modificación de una estructura cognitiva por medio de la experiencia”<sup>(15)</sup></p>

Podemos decir sin equivocarnos que en este momento la corriente psicológica que fundamenta la Tecnología Educativa es la cognitiva, de la cual, en líneas generales, se refiere a las diversas actividades mentales que se relacionan con el procesamiento de la información y la solución de problemas, al contrario que el paradigma conductista, el énfasis no se sitúa en la conducta, sino en los procesos mentales y estructuras del conocimiento, estando mas interesada en los procesos internos y mediales, que en los productos directos del ambiente y factores externos al estudiante.

La psicología cognitiva no se presenta como una corriente monolítica, sino por el contrario, como la unión de una serie de posturas psicológicas preocupadas por diversos aspectos, tales como la consideración del aprendizaje como un proceso activo, la concepción del aprendizaje como un proceso naturaleza jerárquica, la importancia concebida a los conocimientos previos, el énfasis situados no en la conducta sino en la adquisición de conocimientos, y el análisis de los procesos cognitivos que intervienen en la adquisición de la información, como son el papel desempeñado por las imágenes en el aprendizaje o el mismo aprendizaje generativo pasando por como el llamado aprendizaje significativo de David Ausubel quien se ha dedicado a investigar las estructuras cognoscitivas de las

---

<sup>15</sup> JONASSEN, DH. **The technology of text 1985**, en Cabero Almenara, Julio. Tecnología Educativa: Utilización didáctica del video, Barcelona 1989 Ed. PPU, p. 33

personas y a determinar los mecanismos para lograr un aprendizaje significativo en la enseñanza, “distinguiendo para ello que el Aprendizaje es un proceso dinámico, activo e interno”<sup>(16)</sup>; un cambio que ocurre con mayor medida cuando lo que se aprende se apoya con algo que ya se ha aprendido reorganizando con esto los contenidos ya almacenados en la memoria; Esto se muestra como una clara herencia de la Gestalt en Ausubel, pero una de sus principales aportaciones es la distinción de diferentes tipos de aprendizaje: el significativo, el repetitivo y el receptivo marcando en el primero la base de su teoría y los niveles de aplicación de los conocimientos como principio de su concepto de evaluación.

Otra línea principal de este planteamiento teórico es el aprendizaje por descubrimiento de Jerome Bruner el cual plantea el valor del aprendizaje por descubrimiento ya que los “humanos son seres activos dedicados a la construcción de su mundo” <sup>(17)</sup> esta teoría marca la necesidad de que el sujeto aprenda a aprender y que estos conocimientos se lleven a la practica lo que provocara que en el sujeto desee seguirse preparando. La teoría de Bruner esboza principalmente el modo con el que se aprende mejor aquello que se quiere enseñar, sus enunciados van en el sentido de mejorar el aprendizaje mas que describirlo. Así como los otros cognocitivistas pone énfasis en la codificación y decodificación del símbolo así como en los procesos de síntesis y acomodación de la información.

Una de las líneas mas significativa es la de las teorías sobre los procesos de almacenamiento de la información que tienen su fundamento en la metáfora del ordenador en donde los recursos mentales manipulan símbolos que se diferencian en la naturaleza biológica y no electrónica de su “hardware” para esta teoría basada en la cibernética existen muchos teóricos entre ellos Herbert Simón y Allen Newell, los cuales son considerados fundadores de la inteligencia artificial (

---

<sup>16</sup> BOWER, GORDON H. **Teorías del Aprendizaje**, Trillas 1989 p. 850

<sup>17</sup> GUZMÁN JESÚS CARLOS. **Implicaciones Educativas De Seis Teorías Psicológicas**, Conalste, México 1993 p.25

junto con Marvin Minsky y Jhon McCarthy)<sup>18</sup> y es de esos estudios se conformo el nacimiento de la psicología cognitiva como la conocemos actualmente. Su planteamiento comenzó con el planteamiento de que la inteligencia debía de ser estudiada desde una perspectiva funcional, no fisiológica; y su concepción de los procesos cognoscentes prueban teoremas no a partir de principios lógicos sino de heurísticos, sistemas no seguros pero que economizan esfuerzo y tiempo, este principio ha llevado a los especialistas a investigar como estos “bloques de conocimiento” se almacenan y se activan dando por resultado roerías como la de los “marcos” “guiones o esquemas” etc. La idea de la teoría del procesamiento de la información es entender el funcionamiento de los mecanismos del aprendizaje a fin de desarrollar un sistema que interprete “la forma en que el ser humano en cierta época de su vida procesa la información y los mecanismos que en el fenómeno intervienen y una vez entendido crear un sistema capaz de orientar a esté hacia la evolución a un estadio superior”<sup>(19)</sup> es decir que desarrolle un programa de aprendizaje para lograr tal fin.

Orientaciones que suponen en la actualidad las corrientes fundamentales de acercamiento entre la psicología y la educación y que fundamentan el desarrollo de la TE, contemplando al sujeto no como un ser pasivo que responde ante los estímulos exteriores o interiores, sino como un constructor activo de su propia realidad, de forma que lo mas importante ya no será el profesor, el medio o las estrategias sino lo que el propio alumno sean capaces de realizar cognitivamente.

Este cambio de paradigma en la fundamentación psicológica repercutirá en el cambio de objetivos de la investigación centrando su interés en proceso cognitivos, motivación, atribución, codificación, memoria, estructura cognitiva, estilos cognitivos etc., este nuevo paradigma afecta a los procesos de mediación tradicionales en la TE dándole un nuevo marco de trabajo: el diseño de

---

<sup>18</sup> GARCÍA MADRUGA JUAN A, **Desarrollo Y Conocimiento**, Siglo XXI 1986. p.37.

<sup>19</sup> *Ibíd.*

situaciones instruccionales y elementos adaptados a las características cognoscitivas del alumno.

Los medios desde esta perspectiva cambian su papel y pasan de ser instrumentos que acercan y aceleran la apreciación de la realidad o elementos para alcanzar unos objetivos prefijados de antemano a ser mediadores que por sus atributos y elementos simbólicos, interaccionaran con la estructura cognitiva de los sujetos.

En el caso del constructivismo es una teoría que tiene sus raíces tanto en la filosofía como en la psicología. El núcleo principal del constructivismo es que las personas construyen activamente su propio conocimiento y significados a partir de sus experiencias se alimenta de las aportaciones de diversas corrientes psicológicas asociadas genéricamente a la psicología cognitiva: el enfoque psicogenético piagetiano, la teoría de los esquemas cognitivos, la teoría ausbeliana de la asimilación y el aprendizaje significativo, la psicología sociocultural vigotskiana, así como algunas teorías instruccionales, entre otras, es necesario señalar que aunque los autores de estas teorías se sitúan en encuadres teóricos distintos comparten el principio de la importancia de la actividad de construcción del alumno en la realización de los aprendizajes escolares que es el punto de partida del constructivismo; en ese sentido postula la existencia y prevalecía de procesos activos en la construcción del conocimiento: habla de un sujeto cognitivo aportante que claramente rebasa a través de su labor constructiva lo que le ofrece su entorno, lo que podría explicar la forma de su comportamiento y aprendizaje lo cual puede fundamentarse con los principios de la influencia sociocultural de Vigotsky, o la tesis socio afectiva de Wallon o las tesis de la construcción del conocimiento de Piaget.

Carretero responde la pregunta sobre ¿qué es el constructivismo? aludiendo que es: “ la idea que mantiene al individuo –tanto en aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos- no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos

factores” (20) en ese sentido podemos afirmar que para el constructivismo el conocimiento no es una copia fiel de la realidad sino una construcción del ser humano y utiliza como herramientas de construcción esquemas que ya posee mismos que fue adquiriendo en su relación con el medio que lo rodea, para ello es necesario considerar dos aspectos fundamentales: el primero son los conocimientos previos o representaciones que se tenga de la nueva información de la actividad o tarea a resolver y de la actividad externa o interna que el alumno realice al respecto.

De acuerdo con Cesar Coll(21) la concepción constructivista del aprendizaje escolar se organiza en torno a tres ideas fundamentales ( ver cuadro dos)

#### CUADRO DOS

##### Elementos constructivistas del aprendizaje escolar

<b>El alumno es responsable ultimo de su propio proceso de aprendizaje</b>	Es el quien construye ( o mas bien reconstruye) los saberes de su grupo cultural, y éste puede ser un sujeto activo cuando manipula, explora , descubre o inventa, incluso cuando lee o escucha la exposición de los otros.
<b>La actividad mental constructiva del alumno se aplica a contenidos que posee ya un grado considerable de elaboración.</b>	El alumno no tiene en todo momento que descubrir o inventar en un sentido literal todo el conocimiento escolar. Debido a que el conocimiento que se enseña en las instituciones escolares es en realidad el resultado de un proceso de construcción en el ámbito social, los alumnos y profesores encontraran ya elaborados y definidos una buena parte de los contenidos curriculares
<b>La función del docente es engarzar los procesos de construcción del alumno con el saber colectivo culturalmente organizado</b>	La función del profesor no se debe limitar a crear condiciones optimas para que el alumno despliegue una actividad mental constructiva, sino que debe orientar y guiar explicita y deliberadamente dicha actividad

Esto nos lleva a pensar el al construcción del conocimiento escolar es un proceso de elaboración en el que el alumno discrimina , organiza y transforma la información que recibe de muy diversas fuentes, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimiento previo , en este contexto “ aprender un contenido quiere decir que el alumno le atribuye un significado, construye una

<sup>20</sup> CARRETERO M. **Constructivismo y Educación** en: Díaz Barriga. Frida **Estrategias docentes para un aprendizaje significativo**, México 2000. McGraw-Hill, p.14

<sup>21</sup> COLL, CESAR, ET AL. **Desarrollo Psicológico y educación, II Psicología de la Educación**, Madrid 1990 Alianza Editorial pp. 141 – 142

representación mental a través de imágenes o proposiciones verbales, o bien elabora una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo de dicho conocimiento”(22) esto implica un cambio en los esquemas de conocimiento que se poseen previamente, esto se logra introduciendo nuevos elementos o estableciendo nuevas relaciones entre dichos elementos .

---

<sup>22</sup> DÍAZ BARRIGA. FRIDA **Estrategias docentes para un aprendizaje significativo**, México 2000. McGraw-Hill, p.17

## **HIPÓTESIS.**

### Hipótesis principal

La estructura operativa en la que se fundamenta el trabajo de los Centros de Maestros es suficiente para promover y formar a los docentes usuarios de educación primaria en el uso del video educativo y su aplicación en el trabajo docente.

### Hipótesis Nula

La estructura operativa en la que se fundamenta el trabajo de los Centros de Maestros no promueve y forma a los docentes usuarios de educación primaria en el uso del video educativo y su aplicación en el trabajo docente

El método de investigación constituye el camino para llegar al conocimiento, vía la recolección y el análisis de datos que nos conducirán conclusiones que sean la confirmación o rechazo de nuestras hipótesis, el método a desarrollar en esta investigación tiene diferentes dimensiones lo que nos lleva a definirlo que desde su proceso formal se desarrollara sobre la base de un principio hipotético-deductivo, descriptiva con relación a su dimensión cronológica, por sus objetivos se desarrollara bajo el método explicativo, por su desarrollo temporal se puede definir como una investigación de tipo transversal.

Se realizará una recopilación de información de los tres elementos principales del trabajo en este caso:

- los elementos jurídicos, operativos y metodológicos que fundamentan el trabajo de los Centros de Maestros, así como la manera en que se ha promovido el video educativo en su trabajo regular
- los principios de operatividad tanto psicológica y didáctica del video en su modalidad educativa



- la apreciación del docente en relación a la influencia de estos dos elementos en su trabajo docente cotidiano

Para el primero realizaremos una investigación documental en documentos relacionados, archivos del trabajo en el Centro de Maestros Nezahualcóyotl Uno que es la sede de nuestra investigación, en un periodo de tiempo que abarca desde su fundación en el ciclo escolar 1996 – 1997 hasta el ciclo 2000 – 2001

En un segundo momento se consultaran fuentes bibliográficas e informáticas relacionadas con los fundamentos psicológicos, pedagógicos y didácticos del uso del video en el trabajo docente a fin de empatar los procesos desarrollados en el centro con las teorías y las investigaciones relacionadas al respecto.

En tercer lugar en base a los dos primeros momentos se desarrollara la recopilación información vía los usuarios del centro de maestros y de sus apreciaciones sobre los servicios del mismo relacionados en cuanto al uso y promoción del material existente en siendo en este caso el de video el que nos ocupara principalmente y de la forma en que esté impacta sobre el trabajo docente de los maestros usuarios.

A fin de saber cual es la apreciación del docente en relación a la influencia del Centro de Maestros para el uso de materiales como el video educativo se desarrollara un instrumento <sup>(23)</sup> de recopilación de información a los usuarios del Centro de Maestros.

Definiendo a la población como “el conjunto de todos los casos que concuerdan con la serie de especificaciones que se pretende investigar”<sup>(24)</sup> entre las que se encuentra el de ser usuario del centro, siendo impactado directamente en

---

<sup>23</sup> anexo uno

<sup>24</sup> HERNÁNDEZ SAMPIERI ROBERTO, Metodología de la Investigación, McGraw Hill, México 1991, p.204

procesos de actualización a lo largo de los ciclos escolares en los diferentes niveles educativos ( preescolar , primaria y secundaria), se eligió específicamente la población de primaria por ser de acuerdo a al problematización el segmento a analizar, hay que señalar que esta población es solo la que reunió ciertas características durante el ciclo escolar 2000 – 2001, por lo cual desarrollamos una muestra denominada no probabilística, en la que se eligió a una representatividad de elementos los cuales fueron seleccionados por sus características específicas las cuales se basan en función de su participación de las actividades de actualización, Académicas y de Servicio del Centro de Maestros, y es que en este tipo de muestras la elección de los casos se relacionan con las características de la investigación en donde en el planteamiento del problema se comenta la necesidad de analizar a los usuarios del Centro de nivel primario en una tipo muestra que se denomina por cuotas en donde aplicaremos el instrumento a profesores de educación primaria de donde separaremos 100 casos que reúnan este perfil de usuario

Definiendo como tal al profesor de educación primaria que en el ciclo escolar hayan realizado de tres a más solicitudes de servicio al centro de maestros durante el ciclo escolar 2000 - 2001, entendiendo esto como la combinación de alguno de los siguientes:

- Solicitud de inscripción y/o reinscripción a los Cursos Nacionales de Actualización,
- Solicitud de inscripción a las evaluaciones del Curso Nacional de Actualización,
- Asesoría semiescolarizada a estos,
- Solicitud de reproducción de audio y /o video
- Participación en algún Taller Breve y /o conferencia
- Consulta en biblioteca
- Participación en alguna actividad de Taller General de Actualización en las instalaciones del Centro

- Participación en alguna actividad de Curso Estatal de Actualización en las instalaciones del Centro

Hay que recordar que en las muestras de este tipo la elección de los sujetos y su cantidad no depende de que todos tengan la misma probabilidad de ser elegidos como en la estadística inferencial sino que es decisión del investigador. Con esta muestra tenemos la posibilidad de conocer la opinión de este segmento de población y contar con elementos que nos indiquen el nivel de conocimiento, uso y aplicación del video en su trabajo docente y en que medida el Centro de Maestros Nezahualcóyotl uno ha influido en esto.

Una de las partes de la investigación comprende conocer la opinión de los profesores usuarios con respecto al centro de maestros, los materiales que en el existen y si hay una relación entre estos y su practica docente, para ello hay que realizar la recopilación de la información y esto se realizara mediante la construcción de un instrumento de recopilación de información, (anexo uno) de acuerdo a R H. Sampieri (<sup>25</sup>), existen pasos a considerar en la construcción del mismo antes de su aplicación definitiva estos son:

Se desarrollo una serie de variables las cuales son básicas en la investigación, las cuales desglosan los aspectos principales de la investigación y que se son los siguientes:

- SOCIO DEMOGRAFICA
- DE FORMACION DEL PROFESOR
- LABORAL
- ECONÓMICA
- INFRAESTRUCTURA CON LA QUE SE RELACIONA EL PROFESOR
- RELACION CON EL CENTRO DE MAESTROS Y EL TRABAJO DOCENTE
- EL TRABAJO DOCENTE Y EL VIDEO

---

<sup>25</sup> Ítem. P .244

A lo largo de la fundamentación teórica, y el planteamiento del problema se han ido explicando cada una de las variables y las dimensiones que las integran a fin de que vayan explicando el fenómeno con mayor profundidad, a fin de determinar la operacionalización de las variables se han revisado otros instrumentos de investigaciones similares seleccionándose, discriminándose y desarrollándose nuevos cuestionamientos que se centren mas en la estructura de la investigación, así mismo han sido adaptados al lenguaje e idiosincrasia de la población del área de influencia esto en base a la experiencia que se tiene en función del trabajo realizado desde hace seis años en esta actividad y casi 15 en el servicio docente.

El instrumento se aplicara aproximadamente a 100 usuarios regulares del centro en un periodo de 30 días, proceso durante el cual se desarrollaran en el mismo la inscripción a los procesos de evaluación del Curso Nacional de Actualización, y los procesos de asesoría semiescolarizada así como una serie de actividades como talleres breves y consultas en la biblioteca, en ese sentido se les realizaran dos preguntas a los posibles candidatos:

¿A cual nivel pertenece?

¿A parte del servicio que esta solicitando en este momento que otro servicio del centro de maestros ha solicitado en los últimos meses?

Si la respuesta es primaria en la primera y mas de otros dos servicios del centro en la segunda se consideraran candidatos y se les aplicara el cuestionario en las instalaciones del centro dicho movimiento se desarrollo entre el 14 de enero y el 16 de febrero del 2002 posteriormente en base a la clave desarrollada para el levantamiento de la información de los instrumentos dicho documento se denomina libro de códigos el cual “es un documento que describe la localización de las variables y los códigos asignados a los atributos que las componen (

categorías y/o subcategorías)<sup>26</sup>, este libro cumple con dos funciones: es una guía para el proceso de codificación además que sirve para localizar variables e interpretar los datos durante el análisis, dicho cuadro (cuadro ), así mismo se procederá a capturar la información en un archivo de Excel del cual se extraerán procesos estadísticos descriptivos como MEDIA, MODA MEDIANA, PROMEDIO y en el caso de ciertas variables se desarrollara el procedimiento en el SPSS 10.0 a fin de correlacionar las variables a las cuales se iran concentrando en cuadros de los que se realizara la interpretación correspondiente

---

<sup>26</sup> idem p. 320.



<b>CUADRO DE OPERACIONALIZACION DE VARIABLES</b>					
<b>VARIABLE</b>	<b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b>	<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b>	<b>ITEM</b>	<b>CODIFICACION</b>	
SOCIO DEMOGRAFICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>SEXO</li> <li>EDAD</li> </ul>	Masculino o femenino	08 sexo	1 masculino 2 femenino	
EDUCATIVA DEL PROFESOR	<ul style="list-style-type: none"> <li>PREPARACIÓN PROFESIONAL</li> <li>ACTUALIZACION</li> </ul>	Otros estudios relacionados o no relacionados con la educación	09 grado de estudios	NOMINAL	
			10 estudios actuales	1 si, 2 no	
			11 TIEMPO DESDE SU ULTIMO GRADO DE ESTUDIOS	1 =MENOS DE UN AÑOS 2 = UN AÑO 3 = MAS DE UN AÑO 4 = MAS DE DOS AÑOS	
		Numero de actividades de actualización en un ciclo escolar	13.1 ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE ACTUALIZACION	1 EN EL CDEM 2 EN OTRA INSTITUCION	1 = Curso nacional de actualización 2 = Taller general de actualización 3 = Curso estatal de actualización 4 = Curso fuera de la institución 5 = Taller breve de tema especifico
		Numero de veces en que utiliza un servicio del centro de maestros	13.2 ACTIVIDADES DE ACTUALIZACION DESARROLLADAS EN EL CENTRO DE MAESTROS	1 EN EL CDEM 2 EN OTRA INSTITUCION	1 = Curso nacional de actualización 2 = Taller general de actualización 3 = Curso estatal de actualización 4 = Curso fuera de la institución 5 = Taller breve de tema especifico

LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO</li> <li>• PUESTO</li> <li>• TURNO</li> <li>• NIVEL DE CARRERA</li> </ul>	Movilidad vertical y horizontal en el centro de trabajo	05 VERTIENTE	PRIMERA = 1 SEGUNDA = 2 TERCERA = 3
			06 GRADO QUE ATIENDE	1 = PRIMERO 2 = SEGUNDO 3 = TERCERO 4 = CUARTO 5 = QUINTO 6 = SEXTO 7 = APOYO TEC PEDAGOGICO 8 = DIRECTIVO
		Años de servicio	01 años de servicio	# de años
		Años de estancia en una institución	02 años en la misma institución	# de años
		Nivel de carrera A,B,C,D	03 participa en carrera magisterial	1 si, 2 no
			04 NIVEL DE CARRERA	0= SIN CARRERA 1=A,2=B,3=C,4=D
ECONÓMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SALARIO</li> </ul>	Con una plaza o dos		1 UNA PLAZA 2 DOS PLAZAS
		Con una plaza en primaria y otra en otro nivel	07 TIENE OTRO TRABAJO EDUCATIVO	1 si, 2 no
			07.1 EN CASO DE OTRO TRABAJO EN INSTITUCION EDUCATIVA EN QUE NIVEL	1 = PREESCOLAR 2 = SECUNDARIA 3 = BACHILLERATO 4 = SUPERIOR
		Con una plaza y otro trabajo diferente	7.2 EN CASO DE OTRO TRABAJO EN INSTITUCION EDUCATIVA EN QUE NIVEL ¿EN CUAL?	NOMINAL



INFRAESTRUCTURA CON LA QUE SE RELACIONA EL PROFESOR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• APARATOS EN CASA</li> <li>• EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA</li> <li>• EN EL CENTRO DE MAESTROS</li> </ul>	Cantidad de materiales	14 INSTRUMENTOS A SU ALCANCE	1 si, 2 no
		Conocimiento de operación	14.1 USO DE TECNOLOGIAS EN LA FAMILIA 14.2 USO DE TECNOLOGIAS EN MI VIDA DIARIA EXCEPTO LA PROFESIONAL	P = POCO, M = MUCHO, N = NADA
		Uso en el trabajo docente	15.1 USO DE LA TECNOLOGÍA EN MI CENTRO DE TRABAJO  15.2 USO DE LA TECNOLOGIA POR PARTE DEL MAESTRO EN SU TRABAJO DOCENTE	P = POCO, M = MUCHO, N = NADA
RELACION CON EL CENTRO DE MAESTROS Y EL TRABAJO DOCENTE	Recopilación de información	Instituciones	16. de donde recupera la información que utiliza para su planeación	1. material que brinda la escuela (programas. ficheros etc.) 2 material propio 3 centro de maestros 4 otro
		Medios	16.1 DE DONDE OBTIENEN LA INFORMACION QUE UTILIZA PARA SUS CLASES	Libro de texto Material bibliográfico Videos Cursos Otro
			17 SEÑALE LOS AUXILIARES DIDACTICOS QUE INCLUYE EN SU PLANEACION	LAMINAS LIBROS VIDEOS COEBA OTRO
	Centro de maestros	Relación con los docentes y sus servicios	22. conoce la videoteca del centro de maestros	1 si 2 no
			23. a utilizado materiales de video del centro de maestros	1 si 2 no
			28 como califica el servicio de la videoteca del cdem	Elegir del 1 al 10
29 como califica el material de la videoteca del cdem				

			30 como califica los procesos de reproducción del cdem	
		Relación con los docentes y su videoteca	24. Con que frecuencia utiliza los videos del centro de maestros	1 mucha 2 regular 3 poca
			26 existe en la videoteca del cdem los temas que necesita	1 si 2 no 3 lo desconozco
			25. De los videos que hay en el cdem para maestros y alumnos cuales utiliza mas	1 alumnos 2 maestros 3 ambos
EL TRABAJO DOCENTE Y EL VIDEO	Relación física con los materiales	En su institución	18 SI HAY VIDEOS EN LA ESCUELA QUIEN ESTA ENCARGADO DE ELLOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de la escuela</li> <li>• Rincón de lecturas</li> <li>• Coeaba</li> <li>• Comisión de material didáctico</li> </ul>
			19 DONDE SE CONSIGUEN LOS MATERIALES DE VIDEO QUE SE USAN EN LA ESCUELA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los traen los profesores de su casa</li> <li>• Los consigue la comisión en alguna institución con fondos de la escuela</li> <li>• Los solicitan en el centro de maestros</li> <li>• Los compraron la sociedad de padres de familia o parecido</li> <li>• Se los piden a los alumnos</li> </ul>
	Opinión del video	Como auxiliar en el trabajo docente	20 DE ACUERDO A SU EXPERIENCIA EL VIDEO ES	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. es un sustituto del trabajo del maestro</li> <li>2. un material didáctico</li> <li>3. un complemento de la televisión</li> <li>4. un apoyo al trabajo del maestro</li> <li>5. una forma de acercar los fenómenos a los alumnos</li> </ol>

			21 EN QUE MATERIA USA EL VIDEO CON MAYOR FRECUENCIA	MATEMATICAS ESPAÑOL C SOCIALES C NATURALES EDUCACION ARTISTICA ECOLOGIA EDUCACION FISCA
			31 COMO CONSIDERA SU CAPACIDAD PARA RESCATAR INFORMACIÓN DEL VIDEO	1 buena 2 regular 3 mala
		El video y su trabajo en el aula	32 RESCATA INFORMACIÓN DEL VIDEO PARA SU TRABAJO DOCENTE	1 siempre 2 nunca 3 algunas veces
			33 CUANDO USA UN VIDEO EN SU TRABAJO DOCENTE LO USA PARA	introducción al tema como explicación general al tema para reforzar el tema
			34 CUANDO INCLUYE UN VIDEO EN CLASE SU PARTICIPACIÓN GENERALMENTE	antes del video durante el video Después del video.

# Capítulo Uno

## El video educativo



## **CAPITULO UNO : VIDEO EDUCATIVO**

en el ciclo escolar 1996-1997 la SEP dotó a todas las secundarias del país de una videoteca. Unos meses antes también se había creado los Centros de maestros en las principales poblaciones de la republica, ambas iniciativas ponían al alcance de los centros escolares materiales impresos y audiovisuales que cumplían diversas funciones: como fuentes de información para actualizar los conocimientos de los maestros, archivos de imagen semilleros de idea o ejemplos para aplicarlos en clase y generar procesos mas creativos y lúdicos. En este capitulo se realizara un recorrido desde la concepción de tecnología en donde se ubicara al video como una tecnología o una nueva tecnología para después pasar a los elementos principales del video como auxiliar didáctico

### **1.1 NUEVAS TECNOLOGIAS.**

Nunca como hoy la ciencia y la técnica esta tan interrelacionada con el proceso de vida y de trabajo del hombre, existen nuevas formas de conocer manipular y afrontar la realidad, pero lo que más preocupa es precisamente que cada vez se aleja el hombre del mismo hombre y se crean entornos tanto humanos como artificiales, de comunicación no conocidas hasta la actualidad y establecen nuevas formas de interacción de los usuarios con las maquinas donde uno y otra desempeñan roles diferentes, a los clásicos de receptor y transmisor de información y el conocimiento contextualizado se construye en la interacción que sujeto y máquina establezcan. Ante esta situación podemos decir que las maquinas han llegado para quedarse y a estas las que están muy cerca de nosotros las podemos diferenciar del resto con un termino muy ambiguo: nuevas tecnologías.

¿Qué es tecnología?

¿Qué son las nuevas tecnologías?,

¿Cuáles son?

¿Qué define a una nueva tecnología como tal?  
¿Cuál es el apoyo que brindan a la educación?

### 1.1.1 DEFINICIÓN DE TECNOLOGÍA

Comenzaremos por la definición de tecnología que etimológicamente se deriva de la voz griega **techne**, que significa arte o fin práctico, y de **logos**, que significa tratado. El vocablo latino equivalente sería **texere**, que significa tejer o construir. “La tecnología surge cuando se añade reflexión o **logos** a la técnica, considerándola como teoría de la técnica y estando ubicada a medio camino entre las ciencias claramente especulativas y los conocimientos aplicativos técnicos”<sup>(27)</sup> es decir que la tecnología es la aplicación y la práctica de la ciencia basada en el cuerpo teórico de conocimientos de esta.

Una dimensión importante del estudio de la tecnología es la que analiza el desarrollo no de los productos sino la importancia de los procesos seguidos para obtenerlos y es Gimeno Sacristán siguiendo a Mario Bunge<sup>(28)</sup> que señala las fases mediante las cuales se determina este proceso: determinación de objetivos, apoyo en un marco de conocimiento básico, selección de medios, decisión global, investigación, planteamiento operativo, acción y retroalimentación.

Sobre la base de esto podríamos decir que la tecnología se apoya en la técnica para su practicidad y se diferencia de ella, por la exigencia de un plan intencional que le confiera fines específicos, siendo la tecnología como lo señala Bunge, una técnica que aplica conocimientos científicos.

### 1.1.2 CONCEPTUALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

---

<sup>27</sup> CABERO ALMENARA, JULIO. **Tecnología Educativa: utilización didáctica del video**, Barcelona 1989 Ed. PPU, p.12

<sup>28</sup> GIMENO SACRISTÁN J. **Teoría de la enseñanza y desarrollo del currículum**, Madrid 1981 ed. Anaya p.234

La tecnología aplica la ciencia a la vida practica y hasta hace un tiempo no se apreciaba del todo una relación tan marcada de la tecnología con la vida y es que antes el paradigma de vida parecía ser que la tecnología se aplicaba al producto siendo que ahora se centra en el proceso y los artificios que lo favorecen y es ahí en la manera de hacer las cosas que el ser humano se siente invadido ¿cómo es posible que una maquina puede hacer tan rápido y bien lo que antes era resultado de la practica y el estudio? Es por ello que en las denominadas nuevas tecnologías tendemos a movernos la Mayoría de las veces en dos grandes líneas: la de rechazo absoluto y la de aceptación a ciegas en la primera nos vamos con las apocalípticas visiones en donde la maquina termina por destruir al hombre después de que trastorno su entorno, le robo su trabajo, su intimidad y lo alejó de los demás hombres, en la otra se acepta a la tecnología como la salvadora del hombre, la que le dará elementos suficientes para desarrollar sus potencialidades y creara nuevos universos solo con apretar botones; Las dos posturas son radicales, lo que es cierto es que la mayoría de la población se encuentra en los terrenos cercanos a un punto o al otro pero pocos son los que se encuentran en la reposada medianía del conocimiento y de reflexión sobre los alcances reales de esta nueva situación.

Es necesario partir del principio de lo desafortunado e inapropiado que es la denominación **Nuevas Tecnologías ( NT)**, por que su misma novedad no se mantiene con el tiempo, y ello no nos permite establecer categorías fijas donde se introduzcan los elementos y se distribuyan las características distintivas previamente establecidas, otra dimensión y tal vez la más importante es que al utilizar él termino nos centramos demasiados en el vídeo y la informática de ahí que muchas veces estas tecnologías reciben el nombre de **Nuevas Tecnologías de La Información Y La Comunicación (NTIC)** debido a la novedad que representa la interrelación de medios tradicionales con otros mas modernos ( el ejemplo de la televisión que se le pone cable o se conecta al satélite o al Internet); que si bien es cierto, que las dos definiciones se utilizan en la actualidad, dejando de lado lo que verdaderamente podría considerarse como nueva tecnología en un

sentido estricto de la innovación: multimedia, televisión digital por cable y satélite, DVD, hipertextos.

Si bien es cierto existe un principio básico en esta investigación y es que existen dos velocidades totalmente distintas en las que se anexan las nuevas tecnologías a la vida cotidiana y a la escuela, un ejemplo es que mientras que la video grabadora generalizo su uso domestico en 1975 en EU y en 1980 en México, es hasta 1990 que se legisla sobre la posibilidad del uso generalizado en las escuelas<sup>(29)</sup>, otro ejemplo es que en un inicio en las escuelas los procesadores de las computadoras son de 244 hhz lo dramático es que procesadores electrónicos de 1200 hhz. De velocidad se encuentran en la mayoría de los videojuegos de las esquinas

Esta situación nos brinda un ejemplo de la dificultad inicial de distinguir formalmente, que no conceptualmente, entre “tecnologías” y “nuevas” tecnologías de la información. De ahí, que diversos autores empiecen a utilizar otros términos como el de “tecnologías avanzadas” para fines de la investigación se utilizará el termino **Nuevas Tecnologías**, englobando así a las “nuevas” como a las “avanzadas” y las de “comunicación e información” sobre todo porque nuestras referencias irían dirigidas a la tecnología del vídeo e informática que son las que se están introduciendo en este momento en la escuela; Y también porque no podemos olvidar que son las tecnologías base de los desarrollos comunicativos actuales.

Asumiendo este punto, las definiciones de lo que son las nuevas tecnologías son diversas entre las que se encuentra la de Medrano Basanta<sup>(30)</sup> “que se trate de sistemas mecánicos, electromecánicos o informáticos que contienen y reproducen información y tienen su aplicación en los distintos campos y procesos de comunicación” o la referida por Merce Gisbert en donde hace referencia al

---

<sup>29</sup> SEP, Ley general de educación México 1993, Presidencia DE la Republica, p.58

<sup>30</sup> MEDRANO BASANTA, G. **Nuevas tecnologías en la Formación**, Madrid 1993 Ediciones de la Universidad Complutense p.234



“conjunto de herramientas soportes y canales para el tratamiento y acceso a la información”<sup>(31)</sup> por su parte Castells indica que “comprenden una serie de aplicaciones de descubrimiento científico cuyo núcleo central consiste en una capacidad cada vez mayor de tratamiento de la información”<sup>(32)</sup>

Beatriz, Fainholc, <sup>(33)</sup> comenta que la denominación de “nuevas tecnologías “ comprende todos aquellos medios al servicio de la mejora de la comunicación y el tratamiento de la información que van surgiendo de la unión de los avances propiciados por el desarrollo de la tecnología y que están modificando los procesos básicos de la comunicación.

Estas definiciones, nos aportan hechos significativos sobre la comprensión de lo que hablamos en esta parte del objeto de estudio. En primer lugar apreciamos, lo ambiguo y general del término; los cuales giran en torno a la información y los nuevos descubrimientos que sobre ellas se generan; y se pretende tener un sentido aplicativo y práctico.

Como una conclusión podríamos definir a las nuevas tecnologías como instrumentos que permiten potenciar las posibilidades comunicativas de los medios, tanto de los más antiguos y convencionales

Con relación a sus características más distintivas las propuestas de varios autores nos llevan a sintetizarlas en: inmaterialidad, interactividad, alta velocidad, calidad, sentido de innovación y diversidad ( ver cuadro TRES)

## CUADRO TRES

---

<sup>31</sup> GISBERT, M. Et al, **Formación de formadores en la dimensión ocupacional**, Tarragona 1992, Ediciones de la Universidad Rovira I Virgili en Tarragona. P.12

<sup>32</sup> CASTELLS, M. **Él desafío Tecnológico: España y las nuevas tecnologías**, Madrid 1986, Alianza editorial, p .341

<sup>33</sup> FAINHOLC, BEATRIZ **Nuevas Tecnologías De La Información Y La Comunicación**. Buenos Aires 1997 Ed. Aique, p.129

## CARACTERÍSTICAS DISTINTIVAS DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS

INMATERIALIDAD	<p>Es la característica básica de la NT, y debe de ser entendida desde una doble perspectiva: su materia prima es la información, y por la posibilidad que tiene de construir mensajes sin referentes externos, en términos generales lo que se hace es generar y procesar información, como es el caso de la utilización de la informática; facilitar el acceso a grandes masas de información y en periodos cortos de tiempo, como son los discos de CD-ROM y el acceso en línea a bases de datos, esto en referencia a la segunda perspectiva de que de dos informaciones creadas en diferentes lugares del mundo se puede desarrollar una tercera sin importar que los autores se conozcan y las tres quedan a disponibilidad del mundo entero, esto nos lleva a apreciar como las NT afectan mas a los procesos que a los productos, mismos que no sólo determinan calidades diferentes de los productos, sino que determinan productos diferenciados, teniendo como consecuencia el desarrollo de habilidades específicas en los sujetos.</p> <p>Otro aspecto que es una ventaja directa en el campo educativo, es la posibilidad que ofrecen para la simulación de fenómenos, sobre los cuales los alumnos puedan trabajar sin riesgo de ningún tipo, observar elementos significativos de una actividad, proceso o fenómeno, o descomponer un producto en sus partes o en el proceso seguido para su elaboración.</p>
INTERACTIVIDAD	<p>Es tal vez junto con la anterior la característica más significativa de las NT. Ya que es la que permite la relación sujeto-maquina y la adaptación de esta a las características psicológicas, evolutivas y educativas del usuario en algunos de los casos.</p> <p>Se aprecia que la mayoría de los medios de comunicación, convierten al usuario casi exclusivamente en un receptor de mensajes elaborados por otros, no posibilitando la interferencia con el mensaje diseñado, y teniendo que ser observado y analizado en la secuencia prevista por su autor, la característica básica de la NT es que se puede decidir sobre la secuencia de la información que se desea, y elegir nivel de profundidad de la información todo ello dentro de unos márgenes que pueden ir desde la libertad absoluta, hasta el movimiento en unos límites fijados por el profesor o el usuario</p>
ALTA VELOCIDAD	<p>Todo esto tendría poco sentido si no se pudiera realizar de manera instantánea es decir realizar el manejo de la información y tener un resultado inmediato, rompiendo las barreras temporales y espaciales de naciones y culturas, como lo hace la comunicación por satélite, esto lleva al usuario a enterarse de situaciones que suceden en el mundo dejando de lado a veces informaciones de su mismo entorno</p>
SENTIDO DE LA INNOVACIÓN	<p>Las NT no son en si nada nuevo, es decir un principio es la mejora, el cambio cualitativo y cuantitativo de las tecnologías que los precedieron y por ende de las funciones que estas realizaban y si bien parece que las están superando en la mayoría de los casos las completan, potencian y revitalizan.</p> <p>Esta innovación acarrea problemas adicionales, como el de la poca capacidad que tiene la sociedad en general y la escuela en particular para incluir en sus procesos las tecnologías que se van generando, siendo la primera la que por su sentido de adaptación lo hace primero realizado de esta forma un desfase que pone en desventaja el entorno escolar.</p>
DIVERSIDAD	<p>Aspecto que se puede apreciar en dos dimensiones, una de ellas se refiere a las posibilidades de versatilidad de comunicación entre tecnologías, lo que implicaría un refuerzo mutuo que lleve a un impacto mayor que las tecnologías individuales y por otro lado la posibilidad de utilización de estas ya que una computadora lo mismo que te enseña te entretiene y un satélite transmite lo mismo música que videoconferencias en donde se relacionan, maestros, alumnos, hombres de negocios etc.</p> <p>Todo gira alrededor del conocimiento que se tenga de la NT y la imaginación para encontrarle utilidad.</p>

Las señaladas en el cuadro son principalmente los elementos que distinguen a las nuevas tecnologías de sus antecesoras, si bien es cierto que muchas son lo mismo pero mas rapidas y potentes.

### 1.1.3 LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LA EDUCACIÓN.

Durante mucho tiempo, la incorporación de nuevos recursos a la formación tenía como objetivo apoyar al profesor en su tarea. Este, progresivamente, ha ido disponiendo de más medios: al pizarrón se sumo el franelógrafo, el retroproyector, etc., Mientras que el alumno tenía como soporte unido de su aprendizaje el libro de texto, esto plantea un cambio de paradigma cambiar el paradigma tradicional de la enseñanza para cambiarlo por el llamado paradigma emergente en donde se privilegia al aprendizaje; es en este paradigma que la implantación de las nuevas tecnologías se desarrolla en paralelo a los cambios en los métodos de enseñanza donde se propone que el alumno tome el control del proceso, mientras que los materiales y los recursos se adaptan a sus necesidades.

Las características más relevantes de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación podrían resumirse en cuatro puntos<sup>(34)</sup>: (VER CUADRO CUATRO)

#### CUADRO CUATRO

#### **CARACTERÍSTICAS RELEVANTES DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACION**

INTERACTIVIDAD	Los nuevos medios proporcionan grandes oportunidades para la revisión, el pensamiento en profundidad y para la integración, además le permiten usar distintos soportes( libros computadoras, videos) en su formación y no de forma aislada, sino combinándolos para lograr un mejor entendimiento de la materia
COMODIDAD	El alumno aprende con el medio, no tiene que desplazarse puede apreciar el fenómeno en casi toda su magnitud, finalmente la que se mueve es la información, no la persona.
PLANIFICACIÓN	De acuerdo con sus posibilidades, el estudiante define los parámetros para realizar su estudio; tomando un ritmo a fin a los conocimientos del alumno
INDIVIDUALIZACION	En función de lo anterior se puede favorecer que cada alumno pueda trabajar a su ritmo, por lo que no existe presión para avanzar al ritmo de un grupo

Durante mucho tiempo, los medios se han considerado como uno de los aspectos finales a tomar en cuenta en el proceso de diseño de las acciones formativas. Sin embargo, las grandes probabilidades de las tecnologías como soporte de

<sup>34</sup> GARCÍA, L **Educación a distancia hoy**. Madrid 1995 Ed. UNED, p.12

transmisión de contenidos hacen que en la actualidad, muchos diseños de cursos piensen paralelo a la forma de realizarlos, y por lo tanto, a los medios que se utilizan, las tecnologías, en cierta medida obligan a un replanteamiento más global del conjunto de las acciones de educación.

Se ha trabajado sobre lo que son las nuevas tecnologías su historia sus características y básicamente sus aplicaciones en la educación es papel del educador y la autoridad la de plantear cual es el papel de las NT en la educación y cual será la estrategia para insertar a alguna de estas o a todas en el proceso educativo, decidiendo además como se va a realizar si se va a modificar el paradigma educativo básico o solo se incrementara la infraestructura de las escuelas sin capacitar a los profesores.

## **1.2 VIDEO EDUCATIVO**

Cuando hablamos de televisión podemos referirnos al aparato receptor, a la institución o empresa emisora o a su carácter de medio de comunicación de masas. Planteamiento similar ocurre con el cine, utilizando para indicar el lugar de proyección y el medio de comunicación artístico.

En el caso del video no podemos definirlo como solo un instrumento pues la formación y emisión de mensajes que intervienen en sus construcciones condicionan el resultado expresivo y semántico de las mismas desarrollando productos que se pueden analizar desde muy diversas dimensiones todo esto en el sentido que un medio de comunicación esta inserto en muchas facetas del desarrollo humano, es por ello que podemos conceptualizar el video desde sus propiedades electrónicas, o su asociación con la televisión, desde una perspectiva sociológica como medio de comunicación, desde una perspectiva pedagógica como el medio didáctico que es, sin contar dimensiones artísticas, psicológicas etc.

Las conceptualizaciones que plantearemos en el trabajo serán cuatro de las marcadas por Julio Cabero Almenara (VER CUADRO CINCO) en su trabajo sobre la utilización didáctica del video<sup>(35)</sup>

## CUADRO CINCO

### CONCEPTUALIZACIÓN DEL VIDEO:

Por sus propiedades electrónicas	Para Cebrian Herrero <sup>(36)</sup> el video se caracteriza por ser un sistema de registro magnético de imágenes, sonidos y sincronismo; con posibilidades de reproducción inmediata; capacidad de borrado del mensaje almacenado y grabación que permite la realización de montajes y edición de los mensajes; con una calidad aceptable en la imagen obtenida, con la posibilidad de captar imágenes del cine, la televisión y el mundo exterior Bajo esta concepción se habla de videocámara, de videocasete, o video proyector, como elementos técnicos codificadores o decodificadores de las mencionadas señales.
Por su asociación a la televisión	Por su nacimiento esta asociado y potenciado por las necesidades de conservar las imágenes de las cadenas televisivas, ya que el procedimiento inicial era de filmación en película cinematográfica la cual era costosa y de baja calidad, por otro lado el video viene a liberar y enriquecer las posibilidades de operación de la televisión limitadas a espacios delimitados como son los estudios. En este sentido pueden ser significativas las palabras de Cheshire <sup>(37)</sup> : hace veinte años la palabra video significaba un termino técnico cargado de profesionalismo, del dominio de los expertos. Actualmente evoca la más fantástica explosión del pasatiempo domestico desde la invención de la televisión <sup>(37)</sup>
Por su perspectiva sociológica	Los medios masivos de comunicación cumplen una función de socialización permanente, difundiendo determinados valores, por lo general los de la sociedad imperante, y orientando las conductas de los observadores y aunque el video no se puede encuadrar dentro de estos medios, si desempeña alguna de estas funciones en el sentido de la difusión de información solo que esta es más selectiva y es ahí donde la dupla video-educación es mas importante debido a la selectividad y movilidad del medio en cuestión, pero son estas características las que hacen que el video sea considerado como "la otra televisión, como la negación del centralismo, inmovilismo y control informativo" <sup>(38)</sup> Es decir es un medio que permite la investigación, y creación de mensajes, no supeditados a pautas culturales establecidas
Por su posibilidad como medio didáctico	Generalmente las posibilidades y potencialidades didácticas de este medio, se han derivado de considerarlo como el integrador de los medios audiovisuales, de su posibilidad de ofrecer una retroalimentación inmediata, la flexibilidad de uso temporal, y del control local de la producción; si bien esto

<sup>35</sup> CABERO ALMENARA JULIO, **Tecnología Educativa: utilización didáctica del video**, Barcelona 1989 Ed. PPU pp.107 – 113

<sup>36</sup> CEBRIAN HERREROS, M. **Fundamentos de la teoría y técnica de la información audiovisual**, Madrid 1987, ed. Alambra, p.245

<sup>37</sup> CHESHIRE, D. **Manual del video aficionado, Barcelona 1983 en Tecnología Educativa: utilización didáctica del video de Julio Cabero Almenara**, Barcelona 1989 Ed. PPU p.109

<sup>38</sup> BONET. E, **En torno al video**, Barcelona 1980 ed. Gustavo Gili .p.102.

	es innegable es importante señalar que el estudio de esta conceptualización es parte importante de este trabajo y por tal se le dedicara un apartado completo al análisis de esta perspectiva en particular.
--	--

FUENTE: CABERO ALMENARA JULIO, **Tecnología Educativa: utilización didáctica del video**

Cabe señalar que Cabero Almenara es uno de los estudiosos del fenómeno del video en la educación mas importantes de estos tiempos y sus planteamientos sobre su didactica del video son la base de trabajos importantes.

### 1.2.1 HISTORIA

Hablar de la historia del video, es señalar en muchos aspectos la carrera de la evolución: los descubrimientos físico-técnicos, la diversidad de experiencias aisladas que han originado una semántica, sintáctica propia independientes de su medio vinculado que es la televisión, bien como medio auxiliar de grabación y emisión, así como la referencia del instrumento técnico que capta significados. Dols Rusiñol<sup>(39)</sup> divide la historia del video ( VER CUADRO SEIS) en cuatro grandes periodos:

#### CUADRO SEIS

#### HISTORIA DEL VIDEO

1817 – 1925	Que comprende los inicios de la televisión y su difusión
1926 – 1939	Abarca desde las primeras demostraciones publicas de transmisiones televisivas, hasta el comienzo de las emisiones regulares a los países tecnológicamente más avanzados
1940 – 1964	Esta delimitado por el empleo de los satélites artificiales, para la difusión de las emisiones televisivas de los organismos internacionales y la fabricación del primer magnetoscopio portátil por la empresa AMPEX.
1965 – 1978	Es el periodo en el que el video se consolida como medio con instrumentos y sistemas simbólicos propios en los países avanzados

FUENTE:<sup>1</sup> DOLS RUSIÑOL, J **Historia del audiovisual magnético televisivo: Televisión y video en Tecnología Educativa**

Como lo señala el cuadro a finales de los 50 y comienzo de los 60, se inicia la introducción de los magnetoscopios en las cadenas de televisión estos aparatos son desarrollados por la casa AMPEX y utilizaban para su registro cintas

<sup>39</sup> DOLS RUSIÑOL, J **Historia del audiovisual magnético televisivo: Televisión y video en Tecnología Educativa: utilización didáctica del video de Julio Cabero Almenara**, Barcelona 1989 Ed. PPU.p.125

magnéticas de dos pulgadas ya de entrada es de imaginarse el gran peso y volumen del aparato y la gran cantidad de cinta necesaria para su desarrollo.

Para Dols la transmisión de los Juegos Olímpicos de Tokio fue el primer acontecimiento donde se utilizó la retransmisión en directo y diferido, el centro de los Ángeles transmitía a todo EU y registraba el programa en cinta magnética para enviarlo después en avión a Europa, hasta este momento no podemos hablar del video como una tecnología popular por así decirlo sino como un medio tecnológico al servicio de las cadenas de TV.

Es hasta 1968 que la compañía japonesa “SONY CORPORATION” lanza al mercado norteamericano el “portapak” primer magnetoscopio portátil que utilizaba para su registro cintas de media pulgada; de ahí el nombre con que comienza a denominarse los aparatos “video\_tape\_recorder” un año después la misma compañía lo introduce al mercado europeo, en ese mismo año Jean Louis Godar utiliza el video para grabar la revuelta estudiantil francesa. Las grabaciones realizadas por la mañana eran visionadas por la noche en una librería parisina.

A partir de este momento comienza una carrera industrial por imponer su sistema y modelo de grabación siendo uno de los momentos más significativos el de 1975 – 1976 cuando se lanza el sistema betamax de ½ pulgada seguido del sistema VHS promocionado por la empresa JVC formato predominante hasta nuestros días.

Podemos hablar de los sucesores del video como el videodisco, o el DVD los cuales utilizan un soporte óptico en lugar de uno electro químico como el video elevando la calidad del producto pero siendo hasta la fecha difíciles de producir y manejar, se puede decir que la ecuación de calidad de producto sobre facilidad en el manejo aun lo gana el video.

## 1.2.2 EL VIDEO COMO ALTERNATIVA EDUCATIVA

El video se ha considerado como integrador de medios audiovisuales, debido entre otras cosas por sus posibilidades de retroalimentación inmediata, así como su flexibilidad de uso temporal y del control local de la producción.

Una alternativa educativa la podemos definir como el conjunto de instrumentos tecnológicos, a través de los cuales se va a almacenar, elaborar, mediar y presentar la información a los alumnos, utilizando para ello las posibilidades que ofrecen sus sistemas simbólicos y sus interacciones con la estructura cognitiva del alumno todo ello relacionado con el contexto escolar y en respuesta a un plan curricular determinado y con una didáctica concreta para su uso, lo relevante del video no será sus posibilidades instrumentales sino principalmente por sus sistemas simbólicos es decir como se relacionan con determinadas habilidades cognitivas de los alumnos y su inserción dentro de un plan curricular que en interacción determinan sus objetivo y la didáctica de su uso.

Para ello los videos tienen diferentes participaciones dentro del proceso educativo y es Joan Ferres<sup>(40)</sup> quien clasifica el uso educativo del video en 6 modalidades ( VER CUADRO SIETE):

### CUADRO SIETE

#### MODALIDADES DEL VIDEO PARA SU USO EN LA EDUCACION

La video-lección	Exposición sistematizada de contenidos con cierta exhaustividad, equivale a una clase magistral, es útil principalmente cuando la información que se transmite requiere de múltiples apoyos audiovisuales
El video-apoyo	Esta modalidad se utiliza de la misma manera que las dispositivas, donde no importa la totalidad sino imágenes aisladas que acompañan la exposición verbal del profesor
El video-proceso	Aquí la cámara de video hace posible una dinámica de aprendizaje; los alumnos están implicados como creadores o como sujetos activos. El aprendizaje se realiza durante el proceso de producción
El video motivador	Se destina fundamental a suscitar un trabajo posterior a la presentación del video al grupo y a partir de ello se generan actividades de aprendizaje
El programa monoconceptual	Se trata de programas muy breves, generalmente sin texto, que desarrollan de una manera intuitiva un solo concepto, un aspecto de un tema, una noción

<sup>40</sup> FERRES, JOAN. **Video Y Educación**. Barcelona 1973 Ed. PAIDOS, p. 25



	o un hecho. Facilita el aprendizaje de una manera intuitiva
El video interactivo	Es el video y la informática integrados, hacen posible el dialogo entre el hombre y la máquina, su diseño permite elegir múltiples opciones de acuerdo a un menú preestablecido e implica una participación activa del usuario.

FUENTE: FERRES, JOAN. *Video Y Educación*

Solo hasta que se trabaja el proceso academico con el video se puede apreciar las diferentes modalidades en las que esté se puede utilizar para los procesos academicos

### 1.3 FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DEL USO DEL VIDEO COMO MEDIO DIDÁCTICO PARA FAVORECER EL TRABAJO EN EL AULA

El video educativo es un medio audiovisual que se construye en función de los objetivos que persigue, puede ser construido desde adentro como representación de las imágenes interiores o desde afuera, en función de metas curriculares o sociales.

”Los videos más difundidos en el campo educativo son los que hacen un planteo directo de un tema particular, con alto contenido curricular y que supone actividades en dirección al campo intelectual. Otros tratan de ser formadores de una conciencia social, a través de un hecho puntual. Existe un tercer grupo de videos, menos difundidos en el campo educativo, que son los que denominaremos videos que nos miran y que están enfocados desde el interior sensible del autor hacia, las sensaciones y sentimientos de quien los mira, buscando respuestas únicas.”<sup>(41)</sup>

Dentro de estas tres grandes líneas, existen diversas formas de imágenes acomodadas en forma de video, por eso la pregunta que siempre asalta al educador es: ¿el video es educativo? o mejor: ¿Qué video es educativo?.

<sup>41</sup> GARCÍA L. *Educación a distancia hoy*, Madrid 1995, UNED, p. 10.

Es difícil responder a esta pregunta sin definir la palabra educativo. Intentaremos aproximar una idea, no una definición: para algunos, educativo tiene que ver con el desarrollo del campo del conocimiento; para otros, de la conciencia social; para otros de los sentimientos y sensaciones, para otros de los valores, para otros...

Por lo tanto por más que exista una definición de diccionario pedagógico, coexisten con ella miles de definiciones que se asoman desde nuestro interior, desde nuestra experiencia y que en definitiva son las que valen, porque en función de ellas es que nos movilizamos y estaremos alternativamente, más cerca o más lejos de alguna de ellas.

Volviendo al hecho educativo planteado por el video, podemos realizar un consenso en donde lo educativo no está plenamente en el video como tal, sino en el trato que de él se haga, y en ese aspecto nosotros, los docentes, siempre tenemos y debemos decir algo, sabiendo que el encauce final de las imágenes es personal y le pertenece a cada uno de los que las reciben con un bagaje previo que le pertenece en forma exclusiva.

Señalando dos puntos importantes: uno es que por muchos medios tecnológicos, y nuevas tecnologías de la información que se introduzcan en los centros de trabajo, el profesor sigue siendo el elemento más significativo en el acto didáctico, mas sin embargo es necesario un cambio de roles y funciones orientándose a convertirse en un diseñador de situaciones mediadas de aprendizaje, él diagnostico de las habilidades y necesidades de los estudiantes, o la reformulación y adaptación de proyectos. Por el otro hay que señalar que no existe el “supermedio”, es decir, aquel que evitará los problemas del fracaso escolar, hará que la enseñanza sea de más calidad, y podrá ser utilizado en todos los contextos y situaciones de clase, podemos afirmar que no hay medios mejores que otros, sino que en función de una serie de variables ( características de los

alumnos, estrategias didácticas que apliquemos sobre el mismo, contexto de utilización, contenidos transmitidos se mostraran más eficaces para el alcance de unos objetivos concretos o para crear situaciones de enseñanza.

### **1.3.1 PERSPECTIVA DE LA TECNOLOGIA EDUCATIVA.**

En esta perspectiva al video se le considera un integrador de medios, el cual tiene la posibilidad de ofrecer un Feed-back inmediato y con una flexibilidad del uso temporal y control local nunca antes visto en otro medio.

Para la Tecnología Educativa la consideración de un medio didáctico como el video como parte de “un conjunto de instrumentos tecnológicos, a través de los cuales se va a almacenar, elaborar, mediar y presentar información a los alumnos, utilizando para ello las posibilidades que ofrecen sus sistemas simbólicos, y sus interacciones con la estructura cognitiva del alumno; todo ello inmerso dentro del contexto escolar respondiendo a un plan curricular determinado y con una pragmática concreta de uso.”<sup>(42)</sup>

Desde este punto de vista lo relevante del video no son exclusivamente sus multicitadas posibilidades instrumentales ( pausas, visionado inmediato, control etc.) sino más bien sus sistemas simbólicos y como estos se relacionan con determinadas habilidades cognitivas de los alumnos y su inserción dentro de un plan curricular, en este caso esa interacción de dimensiones determinaran sus objetivos y finalidades de uso. Es por lo mismo que Salomón<sup>(43)</sup> plantea la importancia de los sistemas simbólicos radica no solamente en sus posibilidades expresivas, sino fundamentalmente en la función que cumplen como elementos mediacionales y suplantadores de habilidades y operaciones cognitivas a realizar por los sujetos, es por ello que el video ofrece esa gama de posibilidades instruccionales, pues permite la utilización y diseño de sistemas simbólicos

---

<sup>42</sup> CABERO ALMENARA JULIO, *Tecnología Educativa: utilización didáctica del video*, Barcelona 1989 Ed. PPU p.114.

<sup>43</sup> Et Al. p. 115.

adaptados a las características cognitivas de los alumnos, esta posibilidad permitirá la posibilidad individualizada de la enseñanza debido a la bidireccionalidad y autosuficiencia en la obtención y diseño de mensajes, propiciando la investigación y análisis del entorno circundante, llevando al alumno a realizar una meta reflexión sobre la realidad, Una sobre la realidad física y lo que el medio puede abstraer, originando una combinación de relaciones: realidad-sujeto-objeto, sujeto-medio-realidad o medio- realidad-sujeto, en cualquiera de las tres en mayor o en menor medida el alumno desarrolla un análisis cognitivo de los elementos intervinientes y al dominio de los sistemas simbólicos utilizados por el medio de tal modo que esta relación se adecua a los objetivos didácticos pretendidos.

En esta perspectiva el desarrollo de habilidades que se ponen en juego en función del rol didáctico de la utilización del video en este caso nos pone en la situación de que el medio no sólo pueda servir para transmitir información o captar información del mundo circundante, sino también para evaluar la información y habilidades del alumno, formación del profesorado, investigación educativa, aprendizaje de sistemas simbólicos, instrumentos de pensamiento y cultura.

Por otro lado una de las limitaciones para la utilización didáctica del video sería la percepción que el alumno tiene del medio misma que puede condicionar la interacción que se establezca entre ambos y, en consecuencia, los resultados obtenidos, esto en función de que la televisión es percibida como un medio de fácil obtención de información, y en consecuencia los alumnos invierten poco esfuerzo mental y alcanzan pobres resultados, se puede pensar que por las similitudes simbólicas e instrumentales entre la televisión y el video el alumno puede tratar cognitivamente al medio video de forma similar al televisivo, razón por la cual es profesor debe tomar decisiones y usar estrategias para que los alumnos perciban como un medio, que exige para la comprensión de sus mensajes, la concentración e inversión de esfuerzo mental, modificando, si fuese necesario, las preconcepciones que sobre el video en este caso de poseen.

### **1.3.2 DESDE LA PERSPECTIVA DEL CONSTRUCTIVISMO**

La misión fundamental de la educación, es permitir que cada niño y joven encuentre el desarrollo de su propio potencial y se convierta en un ser humano pleno que junto con la adquisición de conocimientos se le eduque en el carácter, en un reconocimiento y reafirmación de su cultura, permitiéndole discernir y desarrollar su sentido crítico, protegiéndole de la manipulación y sobretodo que logre despertarse en él su responsabilidad social.

La finalidad es promover los procesos de asimilación de información que ofrecen los medios y la tecnología dentro de las circunstancias ambientales de cada uno, pero acomodando el conocimiento y utilizándolo para modificar el entorno y crear nuevas obras, ya que lo verdaderamente inteligente en términos piageteanos es adaptarnos a este nuevo contexto tecnificado, pero a la vez influir para que se dirija hacia las rutas del desarrollo humano.

Esta parte del trabajo mencionara los fundamentos psicopedagógicos de la teoría constructivas en los cuales esta basado uso del video en el aula el fundamento del constructivismo es ver al alumno como constructor activo de su propio conocimiento, en ese sentido este debe actuar en todo momento en el aula escolar de manera particular, se considera que el tipo de actividades que deben fomentar en los estudiantes son aquellas de tipo auto iniciadas ( es decir que emerjan del estudiante libremente) las cuales en la mayoría de las ocasiones puede resultar de naturaleza auto estructurante, que produzcan consecuencias estructuradoras en sus esquemas y estructuradas a corto y largo plazo.

En realidad la adquisición del conocimiento es un proceso que se dan tanto en forma interna como por la influencia el exterior, César Coll, lo resume en este breve párrafo: " La idea esencial de la tesis constructiva que subyace al concepto

de aprendizaje significativo es, que el aprendizaje que lleva a cabo el alumno no puede entenderse únicamente a partir de un análisis externo y objetivo de lo que enseñamos y de cómo se lo enseñamos, sino que es necesario tener en cuenta, además, las interpretaciones subjetivas que el propio alumno construye al respecto"<sup>44</sup>

En este caso debemos partir de la acción del alumno cuando aprende los distintos tipos de conocimiento ( físico, lógico-matemático y social. Es necesario que el profesor sepa distinguir cada uno de ellos ( cuando se deseen enseñar) para entonces utilizar estrategias distintivas y lograr resultados positivos.

El alumno debe ser animado a descubrir hechos de tipo físico, a construir o reconstruir los de naturaleza lógico matemático, en el caso de los conocimientos sociales de tipo convencional, o aprenderlos y los conocimientos de tipo social no convencional apropiarlos o reconstruirlos pro sus propios medios, en este caso el video es un visor o reproductor de los fenómenos que suceden en su entorno y sobre todo tiene la posibilidad de repetir en muchas ocasiones el fenómeno como tal

Un enfoque constructivista, propone una pedagogía que fomente en niños y jóvenes procesos cognoscitivos que los ayuden a la creación de sus propias obras y los capacite para recibir y organizar por sí mismos el conocimiento. Así, al enfrentarse a los mensajes emitidos por los medios, en este caso el video y se apropien de sus significados y puedan discernir sobre la pertinencia o no de los mismos, según sus propias mediaciones.

---

44 COLL SALVADOR CÉSAR, "**Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento**", Editorial Paidós, Argentina. 1991 p.126

Así mismo el estudiante siempre debe ser visto como un sujeto que posee un nivel específico de desarrollo cognitivo. Como un aprendiz que posee un cierto cuerpo de conocimientos (estructuras y esquemas: competencia cognoscitiva), los cuales determinan sus acciones y actitudes. Es por tanto necesario conocer en que periodos de desarrollo intelectual se encuentran los alumnos y tomar esta información como básica, aunque no como suficiente para programar las actividades curriculares. No todo puede ser enseñado a los niños, puesto que existen ciertas diferencias estructurales que hacen difícil en un momento dado la enseñanza de ciertos contenidos, aunque igualmente hay que tener cuidado en no caer en el pesimismo estructuralista y dejar todo para etapas de desarrollo posteriores, en el caso del video existen programas de educación sexual de caricaturas, así como historia recreativa etc. que acercan el contenido al nivel madurativo del estudiante.

De igual modo se debe ayudar a los alumnos para que adquieran confianza en sus propias ideas y permitir que las desarrollen y las exploren por si mismos, debe haber libertad para que tomen sus propias decisiones y acepten sus errores como constructivos ( en tanto que son elementos previos o intermedios, de la misma clase que las respuestas correctas.

Los beneficios de la construcción y descubrimiento de los conocimientos son múltiples

- Se logra un aprendizaje en realidad significativo, si este lo construyen los estudiantes
- Existe una alta posibilidad de que pueden ser transferido o generalizado a otras situaciones lo que no sucede con los conocimientos que simplemente han sido incorporados en el sentido literal del termino
- Hace sentir a los estudiantes como capaces de producir conocimientos valiosos, en el caso de que ellos recorran todo el proceso de construcción o elaboración de los mismos

El hecho de desarrollar la interacción entre alumnos, o en ciertas formas particulares de relación entre profesor y alumno ( confrontación de distintos puntos de vista) es considerada en el esquema piagenitano contrariamente a lo que supone algunos, como muy relevante por que fomenta el desarrollo cognitivo( por ejemplo transitar del egocentrismo al socio centrismo, acceder a niveles superiores de pensamiento operativo que implica la coordinación de ideas intra e interindividuales) y socio afectivo ( a ser más cooperativos y establecer relaciones de respeto y reciprocidad para la construcción de una autonomía moral.

En cuanto a la concepción del maestro, en el constructivismo se observa que de acuerdo con la aproximación psicogenetica, el maestro es un promotor del desarrollo y de la autonomía de los educandos. Debe conocer con profundidad los problemas y características del aprendizaje operatorio de los alumnos y las etapas y estadios del desarrollo cognoscitivo general. Su papel fundamental consiste en promover una atmósfera de reciprocidad de respeto y auto confianza para el alumno, dando oportunidad para el aprendizaje auto estructurante de los educando principalmente mediante el planteamiento de problemas y conflictos cognitivos.

El maestro debe reducir su nivel de autoridad en la medida de lo posible, para que el alumno no se sienta supeditado a lo que él dice cuando intente aprender a conocer algún contenido escolar y no se fomente en él la dependencia y la heteronimia moral e intelectual. En ese sentido, el profesor debe respetar los errores ( los cuales siempre tienen algo de la respuesta correcta) y estrategias de conocimiento propias de los niños acercando a ellos los materiales necesarios para el desarrollo de este juicio y no exigir la emisión simple de la respuesta correcta.

El maestro constructivista que utiliza los medios como herramientas de aprendizaje deben crear de manera paulatina una interacción con sus alumnos



mediante la formación de un ambiente apropiado para el entrenamiento en las nuevas funciones constructivistas y así lograr que ellos asuman por convicción auto construida ( no por simple información sobre las ventajas de esta nueva forma de enseñar o por imposición institucional) esta forma de desarrollar el aprendizaje, en este sentido el maestro constructivista debe él: descubrir, explorar material, construir de manera paulatina una nueva manera de pensar en la enseñanza constructivista no solo acatando ordenes institucionales que plantean a la teoría como el enfoque oficial pero desarrollando acciones incongruentes con el mismo.

Dentro de esta postura que considera importante, tanto la influencia externa como el proceso interno que realiza el sujeto el uso de los medios y la tecnología en este caso el video ofrece una propuesta pedagógica acorde con los conceptos propuestos por el Constructivismo y que tienen una aplicación práctica, especialmente en el trabajo educativo que se realice con niños y jóvenes en la escuela, algunos de ellos son:

*Entre sujeto y objeto de conocimiento existe una relación dinámica y no estática, el sujeto es activo e interpreta la información proveniente del entorno.* Existe una relacion entre niños y jóvenes con los medios y lejos de ocultarla o dejarla fuera de la experiencia escolar se debe traer al al aula como un objeto de estudio en sí mismo, fuente de conocimiento y recurso creativo.

*La construcción del conocimiento es un proceso de reestructuración y reconstrucción, en el cual todo conocimiento nuevo se genera a partir de otros previos trascendiéndolo.* Este es quizás el principal aporte del uso de medios a la educación , ya que retomando los lenguajes audiovisuales de los medios en este caso el video en donde muchos materiales son parte del acervo cultural de esta sociedad mediatizada, al traerlos al aula los retoma y permite que sean analizados y reutilizados en nuevas propuestas curriculares o dando libre expresión a las inquietudes creativas de los alumnos.

*Se aprende en cualquier momento y lugar*, la teoría constructivista considera que la adquisición de conocimientos se da no sólo en la escuela, sino también frente a los medios y nuevas tecnologías y es necesario integrar y retomar esa información en el proceso formativo de las nuevas generaciones.

*El conocimiento no se da en solitario sino que el sujeto recibe gran influencia de su medio ambiente*, en el que están incluidos los medios de comunicación y las nuevas tecnologías y por ello la propuesta del uso de tecnologías en el aula como el video no solo toma en cuenta la información que aportan sino que los utiliza como objetos de estudio en sí mismos y valora el intercambio que puede darse entre el alumno y el maestro pero también entre el primero y sus compañeros, dando gran valor al trabajo del grupo, el intercambio de ideas y el respeto a la discrepancia, fomentando actitudes democráticas.

*El conocimiento se da y fundamenta en la experiencia propia del educando*, en ese sentido se retoma la experiencia de cada alumno y se hace de esta vivencia cotidiana frente a los medios un aprendizaje, que les sea significativo y con el cual reconstruye la información adquirida vinculándola a conocimientos previos, reconstruyendo el mensaje original y en ocasiones cambiando el concepto que previamente pudo haber tenido para él, esto apoyado en las imágenes que visualiza y que le son referentes para nuevas construcciones..

## 1.4 EL USO DEL VIDEO EDUCATIVO EN MÉXICO

Lo que hemos referido hasta ahora, muy someramente, son algunos de los principios y las ideas que actualmente nos marcan rutas para la operación del sistema de la televisión educativa de la Secretaría de Educación Pública. el cual se puede considerar como un sistema de múltiples posibilidades y constituye, sin lugar a duda, una oportunidad para que los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional cuenten con una herramienta pedagógica que soporte, estimule y fortalezca la tarea educativa dentro y fuera del salón de clases.

### 1.4.1 VIDEOTECA ESCOLAR

En México, a mediados de los años ochenta llegó a su más alto nivel los usos de la video casetera ( magnetoscopio) en virtud de la enorme oferta de material grabado para compra o renta. Esta fiebre del video permitió que en la comodidad del hogar se pudieran ver películas de todo tipo: clásicas, algunas olvidadas y hasta las últimas producciones de hollywood. Así lo demuestra el dato de agencias especializadas que al respecto señala que en México hacia el año 2000 existían 7 339 000 Hogares con Videograbadora lo que representa el 41% de los hogares en el país y hacia 1998 existían así mismo 7504000 videoclubes en México<sup>(45)</sup>

La demanda fue descendiendo poco a poco hasta llegar a un punto en los algunos expertos anunciaron la inminente desaparición de esta forma de entretenimiento. Tal vez la razón principal de este declive se debió al enorme crecimiento que en esa época experimentó la televisión de cable en las principales ciudades de la república, con programación variada, pero con un alto porcentaje de películas y a menor costo así como los problemas de la piratería de materiales .

---

<sup>45</sup> MEJÍA BARQUERA, FERNANDO “El ajedrez de los Videoclubes”, *Revista Expansión*, México, 9 de Junio 1993, p.32

A partir de entonces, la industria del video fue tomando la posición que realmente le correspondía en el mercado de entretenimiento, pero al mismo tiempo se hizo evidente que el video casetera –siendo un electrodoméstico más como la licuadora o la aspiradora- ofrecía bondades y cosas que ver, además de películas. Una empresa probó suerte con los documentales del NACIONAL GEOGRAPHIC, que saliera a la venta en los supermercados y otro tipo de tiendas. La experiencia tuvo gran éxito y confirmó que la gente deseaba conocer otros materiales audiovisuales. Al mismo tiempo comenzó a emplearse el video para la demostración de productos, así como para la capacitación en el manejo de aparatos, aprender idiomas enseñar a cocinar y muy particularmente, para promover la cultura física en el ámbito masivo.

Indudablemente, la televisión es el medio de comunicación más influyente en las sociedades modernas y, cuando se le combina con el video casetera, sus potencialidades técnicas y comunicacionales se multiplican, dado que es posible reproducir y manipular la información que se está utilizando, de acuerdo con las necesidades del receptor. De ahí que la SEP –que viene aprovechando el uso de la televisión desde hace más de treinta años para el sistema de tele secundarias- decidió dotar a las escuelas secundarias públicas de México con televisiones y videocaseteras para facilitar el trabajo de los profesores.

El programa de VIDEOTECAS ESCOLARES, recoge esa experiencia e inicia la tarea de dotar a los planteles con programas y series educativas que apoyaran todas las asignaturas, así como actividades recreativas y culturales, en Septiembre de 1996, cerca de diez mil planteles ubicadas en todo el país recibieron mínimo dos televisiones, dos videocaseteras y 85 videocasetes (<sup>46</sup>) con una serie de gran calidad, de producción nacional y extranjera, vinculadas a materias como: matemáticas, español, geografía física, química, historia de México, ecología y salud.

---

<sup>46</sup> SANTIAGO BOLAÑOS GUERRA **videotecas escolares acervo audiovisual para todos los usos educativos** Edusat, GUIA DE PROGRAMACIÓN NOV.-DIC 1996, ILCE, México 1996, pp.87- 88.

Junto con este acervo audiovisual, se entregó un manual de uso del equipo con un catalogo detallado del contenido de los programas y recomendaciones para su aprovechamiento pedagógico. Esta idea partió de la experiencia de algunas escuelas que en forma espontánea, comenzaron a trabajar con este medio, gracias a la iniciativa de padres, maestros también se tomó en cuenta lo realizado en otros países con programas similares. En realidad, las videotecas escolares vienen a enriquecer la función que desde hace mucho desarrollan las bibliotecas, al agregar un novedoso acceso a la información y servir como herramientas de trabajo a los profesores y alumnos en una amplia diversidad de practicas educativas. Su existo dependerá en gran medida del entusiasmo y la imaginación de los maestros, dado que este nuevo recurso didáctico potencia su participación activa.

Periódicamente sé irán incorporando nuevos títulos al acervo de las videotecas, adecuados a las disciplinas que requieren de mayor apoyo. En este sentido, parte fundamental del programa consistirá en la evaluación oportuna del aprovechamiento del material y los equipos, por lo que habrá de darse un cuidadoso seguimiento a los resultados obtenidos.

Cabe aclarar que una videoteca similar, mas otros programas específicos, fue integrada a 300 centros de maestros y las normales estatales de modo que los profesores puedan familiarizarse con su contenido. Asimismo, en la medida en que las evaluaciones muestren la eficacia de este programa se dotara de videotecas a otras escuelas de distintos niveles educativos.

Finalmente, debemos señalar que mediante la RED Edusat será posible acrecentar el acervo de la s videotecas escolares, ya que muchos de los programas transmitidos por sus seis canales podrán ser grabados y clasificados para su permanente uso educativo.

## **1.4.2 RED EDUSAT**

la Red Satelital de Televisión Educativa ( red Edusat) fue concebida como una herramienta del sistema educativo mexicano destinada a apoyar la labor docente en todos los niveles y modalidades que ofrece el Sector. Desde su creación los esfuerzos realizados por las instancias encargadas de su operación, han tenido como propósito incrementar el número de canales de la red y con ello ampliar su cobertura, de manera que actualmente es el sistema de televisión educativa mas grande del mundo, una de sus ventajas radica en la facilidad de enriquecer los acervos videograficos de las instituciones ya sea por parte de su programación diaria o por los espacios especificos denominados barras de verano

### **1.4.2.1 ANTECEDENTES**

Desde 1985, cuando se pusieron en órbita los primeros satélites Morelos I y II, la Secretaría de Educación Pública inició preparativos para transmitir programas televisivos de corte educativo

Posteriormente, como una respuesta a la necesidad de fortalecer estrategias educativas, abatir el rezago que vive el país e incorporar a la educación en el mundo globalizado, la SEP encomendó al Instituto Latinoamericano de comunicación Educativa (ILCE) y a la Unidad de Televisión Educativa (UTE) la responsabilidad de implementar la Red Edusat, la cual inició sus transmisiones a partir del 5 de septiembre de 1994 y fue inaugurada formalmente por el Presidente de la República el 13 de diciembre de 1995.

Es importante destacar que a fines de noviembre de 1998, se lanzó el Satélite SATMEX 5, el cual entró en operación en enero de 1999, su huella cubrirá prácticamente todo el Continente Americana, lo que permitirá que Edusat cumpla con su prospectiva y ofrezca una importante opción de televisión educativa y

ampliar la cobertura de trabajo del satélite Solidaridad Uno que desde 1996 estaba destinado a cubrir un importante porcentaje de la señal de Edusat.

Su incorporación al contexto educativo mexicano responde a los principios de Calidad, Equidad y Pertinencia definidos en el programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, con el propósito de ampliar la infraestructura requerida en los planteles escolares para que a través de este programa los maestros y las maestras utilicen este medio como herramienta que fortalezca su desempeño académico para:

- ◇ Elevar la calidad de su enseñanza.
- ◇ Abatir el rezago en la educación de adultos.
- ◇ Promover el esfuerzo personal por una educación a lo largo de toda la vida.

#### **1.4.2.2 ESTRUCTURA OPERATIVA**

EDUSAT se sirve de un sistema satelital de compresión digital a través del Satélite Solidaridad I el cual sufrió un desperfecto hacia el 27 de agosto de 2000 perdiendo la señal mas del 30% de los receptores lo que significaba aproximadamente 12,000 instituciones entre las que se incluyen Normales, Instituciones de Educación Superior, Centros de Maestros pero principalmente telesecundarias hecho que fue solucionado mediante la puesta en marcha del Programa Emergente de Restablecimiento de la Señal Edusat ( PERSE) orientando la señal hacia el satelite SATMEX V.

El sistema de televisión educativa vía satélite EDUSAT permite levantar diariamente siete canales de programación regular, esto es cerca de 90 horas diarias de programación diferenciada, Y de acuerdo al INEGI en datos de 1999 la red tuvo una audiencia potencial por el número de antenas instaladas en instituciones educativas de 14,058,422 televidentes , resultado de 21,635 aparatos instalados en la republica mexicana mas otros 9.000 distribuidos en algunas

regiones del sur de Estados Unidos, Centroamérica, el Caribe y el norte de Sudamérica y de 26,053 horas de transmisión en el ciclo 1998 – 1999<sup>(47)</sup>.

### 1.4.2.3 PROGRAMACION

La Red Edusat transmite los canales 11, 12, 14 y 17, administrados por la UTE y los canales 13, 15, 16 y 18 bajo la responsabilidad del ILCE. La Red, al dirigir sus esfuerzos al ámbito de la educación, busca en su proyecto realizar una aproximación a las características de su barra programática atendiendo las siguientes líneas educativas en los porcentajes señalados (CUADRO OCHO)

#### CUADRO OCHO

#### PORCENTAJE DE CONTENIDOS TEMATICOS EN LOS CANALES DE LA RED EDUSAT

Porcentaje	Contenido temático
40%	Fortalece el currículo de áreas del conocimiento y asignaturas específicas de la educación básica, media superior y superior
20%	Apoya programas y cursos de formación y actualización docente de educación básica y otros niveles educativos
10%	Se presentan programas y cursos de capacitación para el trabajo y el desempeño profesional tanto de la secretaria de Educación Pública como de otras dependencias.
30%	Desarrolla objetivos de educación para la sociedad, tanto al interior como fuera de recintos escolares, en centros comunitarios y de salud y, de manera importante a través de la televisión abierta

FUENTE: ¿QUE ES EL EDUSAT? Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa

Además complementan esta oferta dos canales de cable que se retransmiten por la Señal Edusat, con programación que puede auxiliar la formación de niños y adolescentes a través de géneros entretenidos, alto nivel creativo, materiales impresos e Internet, Estos son el Canal [cl@se](#), con 6200 horas anuales; y el canal Discovery kids con 8760 horas, cabe señalar que a estas opciones se le añade la programación del canal 22 del consejo nacional para la cultura y las artes (CONACULTA) que se transmite de las 14 horas en adelante por el canal 16 de la

(46) Dirección de Vinculación Institucional y Desarrollo Audiovisual de la Dirección General de Televisión Educativa, **Informe Anual de Actividades**, SEP, México, enero – diciembre de 1999, p.



red Edusat, aportando 4300 horas anuales de programación de excelente valor estético y cultural .

Completando la oferta hay que mencionar la existencia de dos estaciones de radio que se retransmiten por Edusat : Radio Educación por el canal 112, con 8,800 horas al año ; y Radio Universidad por el canal 114 con 6,600 horas , cuya programación podrá resultar siempre de interés general para maestros , alumnos y padres de familia a esta próximamente se sumara la señal del Instituto Mexicano de la Radio ( IMER) por el canal 115<sup>(48)</sup>

Como se puede apreciar el proyecto a puesto especial cuidado en que el perfil de los canales y las barras de programación asi como las modalidades de trasmisión a fin de que se atiendan con la mayor especificidad posible, las particularidades de enseñanza y aprendizaje propias de la educación formal , no formal e informal, en sus distintos niveles, modalidades e intencionalidades educativas, tomando como referencia el sólido bagaje teórico y metodológico del sector educativo e instituciones relacionadas.

Basados en esta línea es importante señalar que la programación de la Red Edusat tiene objetivos claros entre los que se cuentan:

- No pretender suplir al maestro en su rol o labores cotidianas frente a grupo
- No buscar de manera implícita sustituir alguno de los modelos educativos existentes
- No modificar unilateralmente, los roles o ambientes de trabajo predominantes en el proceso de enseñanza aprendizaje
- No imponer contenidos o enfoques teóricos y metodológicos ajenos al contexto educativo donde se emplea
- No pretender suplir ni desalentar el uso de medios o soportes de apoyo didáctico tradicionales

---

<sup>48</sup> Ibidem

- No promover una sobre valoración del medio televisivo, como instrumento técnico autosuficiente o superior a su función didáctica.

Su incursión al ámbito educativo coincidió con el establecimiento de las videotecas escolares en planteles de educación básica y la dotación de televisores y videocaseteras; momento estratégico de vinculación y seguimiento para el fortalecimiento a los programas de Educación a Distancia que brindan en su primera fase un servicio educativo eficiente y de calidad a las comunidades pequeñas y aisladas en el medio rural. Este programa en su segunda fase tiene como meta cubrir el 100 % de las instituciones de educación básica en nuestro país.

Handwritten text, possibly a signature or name, written in black ink and rotated 90 degrees clockwise.

## **CAPITULO DOS**

### **ORIGEN DEL PROGRAMA DE CENTROS DE MAESTROS**

#### **2.1 PANORAMA HISTORICO NORMATIVO DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO.**

Esta sección se caracterizará por los elementos de corte histórico institucional donde en función de los acontecimientos se van a desarrollar programas de acción encaminados a mejorar los procesos educativos y sobre todo la descripción de cuales son los elementos que influyen en el desarrollo de ciertas acciones que repercuten en toda la planta docente y el alumnado y que tienen su inicio como lo señala el periodo recurrente de crisis desencadenadas a partir de la década de los setenta y que tiene su climax en el llamado “error de diciembre”, todo esto tiene por objetivo ubicar en la historia y normatividad de la educación en México los procesos de actualización.

“La política educativa puede definirse como el conjunto de disposiciones gubernamentales que, con base en la legislación en vigor, forman una doctrina coherente y utilizan determinados instrumentos administrativos para alcanzar los objetivos fijados por el Estado en materia de educación”.<sup>(49)</sup>

En palabras de Pablo Latapí, Política Educativa se define como: “El conjunto de acciones del Estado que tienen por objeto el sistema educativo. Estas acciones incluyen desde la definición de los objetivos de ese sistema y su organización, hasta la instrumentación de sus decisiones”.<sup>(50)</sup>

---

<sup>49</sup> SEP. Perfiles de desempeño para preescolar primaria y secundaria. **La Modernización Educativa en México**, CONALTE, México, SEP 1989-1994. 1995. p.23.

<sup>50</sup> LATAPÍ PABLO, **Análisis de un Sexenio de Educación en México**, 1971-1976, Tercera Edición 1976, Edit. Nueva Imagen p.57.

Dicha Política Educativa está supeditada por la Política Económica, depende de los recursos que el Estado destina a la educación, que forma parte del presupuesto del gobierno y de los programas que éste desarrolla.

Quien asignó este importante papel al Estado, fue la sociedad. “Se trata de reconocer que, como fruto del pacto social posrevolucionario, la sociedad mexicana depositó en el Estado la responsabilidad y el liderazgo del desarrollo educativo y éste lo asumió como un compromiso que lo legitimaba ante esa misma sociedad”.<sup>(51)</sup>

La historia de la educación en México, conforma la Política Educativa desde el momento que dicha educación se ha visto como un proceso necesario en el individuo, requerimiento mínimo para el desarrollo del país.

“El contexto socioeconómico es determinante en una política educativa, pues ésta se materializa en buena medida, por medio del gasto público en educación, rubro que en México se incluye en el gasto de desarrollo social” <sup>(52)</sup>

En la aplicación de esta política, influyen varios elementos, se destacan los siguientes: filosófico e ideológico implícitos los fines educativos, los valores y el rumbo del proceso educativo para conformar determinada sociedad, regida por las relaciones sociales de producción, en este caso, capitalista; otro elemento se da en el establecimiento de las relaciones fundamentales entre los procesos educativos, sobre los que directamente actúa y otros procesos sociales; un tercer elemento se refiere, al funcionamiento del sistema educativo, visto desde la organización y administración en el intento de responder a las necesidades e intereses del Estado; un cuarto elemento se apoya en la pedagogía diseñada para conducir el proceso educativo; por último y no menos importante, la política

---

<sup>51</sup> NORIEGA MARGARITA. **El financiamiento de la educación: su historia y su estudio**, en **Un siglo de educación en México** T. I .México 1992, FCE. p.358

<sup>52</sup> DE LA GARZA TOLEDO ENRIQUE (COORD.) **Políticas Públicas. Alternativas en México**. FCE. México 1983 .p.312

educativa, es el resultado de la negociación entre los grupos sociales que conforman la sociedad o la imposición de una sobre la otra.

“La política educativa de México es eminentemente polémica y que nuestro país, a pesar de sus grandes recursos y posibilidades, se encuentra en una etapa crítica y en crisis en materia educativa, como resultado de la estructura económica de la sociedad mexicana”<sup>(53)</sup>

Siendo presidente Gustavo Díaz Ordaz se destinaron grandes recursos a la educación y ésta llegó a un número mayor de personas: la televisión sirvió como medio para continuar el programa de alfabetización y otros procesos educativos (telesecundaria); se otorgaron becas a niños de bajos recursos; se incrementaron considerablemente las Escuelas Tecnológicas Agropecuarias, donde se intentó unir la teoría con la práctica, lo que dejó antecedentes positivos, pero la preparación llegó solo al alumno; se establecieron las radioprimarias con costos inferiores a la educación regular. Una limitante lo fue el contenido, que gran parte no estaba de acuerdo a las necesidades básicas, sobre todo del medio rural.

En términos generales, concluyó el proyecto de conciliación o unidad nacional, que “obedeció a una coyuntura histórica definida, pero muchas de sus metas han seguido vigentes en el ideario oficial por la necesidad de resolver el conflicto ideológico de una sociedad profundamente desigual y poco instruida, así como el pluralismo étnico y lingüístico del país” <sup>(54)</sup>.

En este período se le da gran importancia a la educación técnica, que se caracterizó por su vinculación con la producción y el empleo, Algunos elementos prevalecen en los actuales planes y programas de estudio fundamentalmente de los Institutos Tecnológicos Regionales. Al evaluar los resultados anteriores, se cuestiona la calidad en la capacitación ofrecida, la inadecuada certificación que se

---

<sup>53</sup> GAMBOA GÓMEZ FERNANDO. **Política y Legislación Educativa en México**. . Ediplesa. México 1990. p. 8

<sup>54</sup> LOZANO JAVIER ,Un siglo de educación en México, tomo 1 Op. cit. p.30

da a sus egresados en relación a las habilidades adquiridas, la discrepancia entre la capacitación dada y las necesidades del sector productivo.

Otro importante proyecto educativo que permaneció vigente por aproximadamente veinte años, lo fue La Reforma Educativa iniciada en el gobierno del presidente Luís Echeverría y con pequeñas variantes, continúa otros dos sexenios. Esta reforma se inició en los primeros días del gobierno, justificando su contenido en una amplia consulta a la sociedad que propone: “la realización plena del hombre, en una sociedad abierta al progreso gradual... la justicia social se considera una consecuencia necesaria a la vez del desarrollo de los valores humanos y morales, y de la eficiencia en el funcionamiento de la sociedad”<sup>(55)</sup>. Estrategia necesaria, si tomamos en cuenta que el país se encontraba: en crisis económica, debido principalmente al fomento de los grandes monopolios; crisis política, suspensión del cumplimiento de la Reforma; crisis de credibilidad en la sociedad por el férreo control del movimiento obrero, la pobreza, sobre todo de los campesinos, represión de movimientos populares de médicos y la matanza de un gran número de estudiantes en 1968 que se oponían a la política aplicada por el gobierno.

*A la educación se le asignaron dos objetivos sociales<sup>(56)</sup>*

Transformar la economía y la organización social mediante la modernización de las mentalidades.

Instaurar un orden social mas justo, procurando una distribución mas equitativa de las oportunidades.

Los planes y programas de estudio se estructuraron con objetivos muy delimitados: se iniciaba con un objetivo general, el cual incluía objetivos particulares y objetivos específicos, en cada uno de las unidades a desarrollar con actividades sugeridas.

---

<sup>55</sup> LATAPÍ PABLO. **Análisis de un sexenio de educación en México, 1971-1976**, Nueva Imagen, 1984 p. 42

<sup>56</sup> Idem. p.33

Los contenidos estaban organizados por áreas: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Artística, Educación Física y Educación Tecnológica.

Esta reforma se desarrolló con mayor intensidad en el nivel de primaria donde se vivió la transformación de planes y programas con una modificación principalmente en los contenidos, basada en la lingüística estructural, se le conceptualizó a la educación como un proceso personal de aprendizaje, con el desarrollo de otras formas que correspondieron al sistema abierto en sus distintos niveles.

Se promulgó la Ley Federal de Educación de Adultos, donde se tomaron en cuenta sus necesidades específicas en relación al proceso educativo;

La expansión del sistema educativo se hizo realidad en las siguientes cifras: de manera global aumentó su inscripción de 11.5 millones de alumnos en 1970 a un aproximado de 16 millones en 1975, 38 por ciento de incremento.<sup>(57)</sup>

La asignación del presupuesto se realizó como sigue: el incremento de matrícula en primaria en 1975 con relación a 1970, fue del 78.9 por ciento mientras que el presupuesto fue 46.4 por ciento del total; la preparatoria con un incremento en su inscripción del 4% de la inscripción total, recibió el 16 por ciento del presupuesto y la educación superior con un incremento del 3 por ciento en su matrícula, recibió el 18 por ciento del presupuesto total.<sup>(58)</sup>

Con base al párrafo anterior, se deduce que los más beneficiados en relación a la asignación de recursos fueron los niveles, medio superior y superior; ello repercutió de manera negativa en el medio rural en relación a la redistribución de

---

<sup>57</sup> MENESES MORALES ERNESTO. **Tendencias educativas oficiales en México. 1964-1976**, Centro de Estudios Educativos Universidad Iberoamericana México 1998. p 327

<sup>58</sup> Idem.



las oportunidades educativas, la mayor parte de éstas instituciones se encuentran en el medio urbano; aunado a una gran explosión demográfica que se dio en el país.

Se crearon también las siguientes instituciones de educación superior ; el Colegio de Bachilleres, los Colegios de Ciencias y Humanidades, la Universidad Autónoma Metropolitana , el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados en Educación (CEMPAE), organismo destinado a la preparación de planes, programas y material didáctico para la enseñanza abierta y se establece el CONACYT, organismo responsable de promover el progreso de la ciencia y la tecnología en México.

En el diseño de este proyecto se observó una mayor participación de la sociedad, con relación a periodos pasados y el Estado se apoyó en el docente como “el responsable del éxito o el fracaso que pudiera tener la Reforma Educativa, cuyo instrumento principal era él. Se le exigían virtudes que no poseían el común de los hombres. Se esperaba de él una auténtica vocación para la enseñanza;”<sup>59</sup>

Un sector importante de la sociedad rechazó abiertamente la propuesta; unos por desconocimiento de la misma, otros porque veían en sus contenidos un peligro para la moral y la inserción de ideas que cuestionaban dicha moral.

El magisterio se involucró en el proceso con pocos elementos para la correcta aplicación de los contenidos y la metodología, que trajo como consecuencia una distorsión o simplemente continuaban su enseñanza con “métodos” mas conocidos, a pesar que era obligatorio la aplicación del Método Global de Análisis Estructural (así se le denominó a la forma de desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje); otro factor que confundió a la sociedad en la valoración del funcionamiento de dicha reforma, fue el pase automático de los niños, que indudablemente repercutía en la baja calidad educativa, ésta se manifiesta, “en la

---

<sup>59</sup> **Tendencias educativas oficiales en México, 1964-1976.** Op. Cit. p.132

incapacidad de leer no ya en tercero de primaria sino aún en secundaria; la nula ortografía al escribir y la ignorancia de las operaciones fundamentales de aritmética. El problema subsistía por mas que las autoridades trataban de paliarlo”.<sup>(60)</sup>

En resumen, Reforma Educativa fue el término mas reiterado en política educativa para la designación de todas las acciones del ramo y las acciones para la concreción de dicha reforma. “La reforma se presentó como un proceso permanente, orientado a promover la educación nacional y proyectarla sobre las transformaciones indispensables de la sociedad mexicana”.<sup>(61)</sup>

De 1976 a 1982, siendo presidente de la República el Lic. José López Portillo, inició su gestión con el compromiso<sup>(62)</sup> de dar mayor auge a la educación y así cada individuo tendrá la oportunidad de promoverse y progresar en la sociedad, se planteó la necesidad de elevar la escolaridad a nueve años. En dicho discurso al hombre se le concebía como el elemento mas importante de un pueblo, se propuso una visión pluralista del universo y una visión de hombre integral perfectible cuyo desarrollo depende de la educación.

Lo anterior quedó limitado, debido a la restricción del gasto público que se dio en los dos primeros años.

Como estrategia en política educativa, se presentó al año siguiente el Plan Nacional de Educación a fin de: “afirmar el carácter popular y democrático del sistema educativo, elevar la calidad, estrechar su vinculación al proceso de desarrollo, y comprometer la acción de la sociedad en el esfuerzo educativo nacional, la difusión de la cultura y la capacidad para el trabajo”.<sup>(63)</sup>

---

<sup>60</sup> Idem. p 179

<sup>61</sup> Idem. p 172

<sup>62</sup> PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ,Discurso pronunciado por José López Portillo en la toma de protesta como Presidente de México, septiembre de 1976. En Biblioteca del Banco de México. 1976.

<sup>63</sup> SEP. **Plan Nacional de Educación, Vol. I.** México 1977.p.6

La idea generadora del plan, basada en el Artículo 3°. Se centraba en el fortalecimiento del carácter democrático de la educación a partir de:

\*“Dar mayor importancia a la educación preescolar, mediante el mejoramiento de la atención materno-infantil;

\*Desarrollar en educación primaria, una expansión masiva con sistemas abiertos y capacitación para el trabajo, principalmente a las zonas de menor desarrollo educativo y menor desarrollo económico, los grupos marginados priorizando la educación bilingüe, aulas rurales móviles, misiones culturales, brigadas, salas populares de lectura;

En el plan presentado se reconocían abiertamente: los escasos recursos destinados a la educación anteriormente (no mayor al 4% del PIB.); el promedio de escolaridad máximo de cuatro años, eran mas los alumnos que desertaban, que los que concluían el nivel elemental, problema grave y que había que enfrentar. Se hace alusión a la necesidad de transformar las estructuras educativas existentes, mas que de crear instituciones como se hizo en el sexenio anterior; se retoma la importancia de descentralizar las decisiones y los trámites administrativos.

Con la intervención de dos Secretarios de Educación (Porfirio Muñoz Ledo hasta diciembre de 1977, quien participó en el diseño y Fernando Solana Morales, el desarrollo en el resto del periodo), se aplicó el plan al año siguiente, con fines un tanto diferentes entre la SEP. y el SNTE. Se creó la Universidad Pedagógica Nacional (UPN.) con la finalidad de lograr la superación profesional del magisterio. En 1980 para la formación de licenciados en educación especial, el Plan de Estudios de dicha institución, incluyó seis áreas: audición y lenguaje, deficiencia mental, ciegos y débiles visuales, problemas de aprendizaje, inadaptados e infractores y trastornos neuromotores.

En 1979, se dio en el país un auge en el petróleo y se vio la posibilidad de destinar grandes recursos a la educación, como un medio para alcanzar el verdadero desarrollo, el papel asignado al magisterio, fue la intensificación de su trabajo y la responsabilidad de proporcionar una enseñanza mas eficiente con los recursos asignados.

Lo anterior se hacía urgente en vista de los resultados del Primer Informe de Gobierno<sup>(64)</sup>

En el nivel preescolar, se atendió aproximadamente a 575 mil alumnos y se incorporaron 900 educadores, no obstante, ello solo representaba el 13 por ciento de la demanda social; a la educación primaria ingresaron 12 millones 300 mil alumnos; a la educación media básica, 2 millones 530 mil y a la media superior, alrededor de 856 mil. Lo anterior resulta poco satisfactorio, si tomamos en cuenta que la demanda educativa año con año se incrementa en una proporción mayor, así mismo se da una deserción escolar en todos los niveles, una reprobación y bajos rendimientos que se presentan principalmente en las clases de escasos recursos; en este mismo informe de gobierno, se comenta que la educación está directamente relacionada con la capacidad económica de la familia y el medio. Implícitamente se acepta el problema de marginación que existe en el país.

La atención a las escuelas de eficiencia terminal (de primero a sexto grado), mejoró cuantitativamente en un 12 por ciento, pasando del 46 al 58 por ciento; se construyeron casas-escuelas donde acudían niños de comunidades dispersas. En relación al programa de “primaria para todos los niños”, se dieron apoyos pedagógicos, económicos y sociales, principalmente a maestros rurales; se logró mayor participación de los gobiernos estatales, brindándose por primera vez el servicio educativo a 25 400 comunidades, 27 por ciento mas de las atendidas en

---

<sup>64</sup> PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, Primer Informe Presidencial, en Biblioteca del Banco de México, septiembre 1977. p.130

1978; el número de escuelas en operación llegó a 20 800 , incremento en un 32 por ciento.<sup>(65)</sup>

En el nivel de primaria, se modificaron (parcial o totalmente) los programas y libros propuestos en el sexenio anterior, resultando los Programas Integrados de primero y segundo grado. En el intento de acercar el contenido a las particularidades de las regiones, se elaboraron monografías estatales; se modificaron los libros de tercer grado y los de Ciencias Sociales de cuarto grado; se elaboraron libros para el maestro de todos los grados y manuales de orientación para los padres de familia de niños de primero a tercer grado.

A partir de 1980 la modalidad de telesecundaria se expandió, como resultado de convenios por los gobiernos estatales y federal, dicha expansión se sintió mas en el medio rural difícil de acceder la educación por otro medio. En el periodo 1980-1981, se elaboraron guías con el propósito de orientar y reforzar el aprendizaje del alumno logrado a través de la televisión. “Se elaboraron ocho guías de estudio para cada grado, con un tiraje total de 40 000 ejemplares (Memoria, 1982, p. 89),”<sup>(66)</sup>

El desarrollo en este nivel, así como la conformación de su personal, ha sido muy heterogéneo. La modalidad de telesecundaria, inició en los primeros años de gobierno del Presidente Gustavo Díaz Ordaz, con la transmisión de programas educativos; en el periodo de José López Portillo, en la sistematización de un proceso mas amplio; se dio un enfrentamiento entre la Comisión Nacional de Maestros y Coordinadores y el SNTE por la negación de dicho Sindicato a formar una delegación bajo el argumento que a los docentes no se les consideraba maestros de primaria, pero carecían de la preparación para ser considerados maestros de secundaria, en esta etapa fueron sustituidos por elementos de la Dirección General de Educación Audiovisual, dicha Dirección, en el nuevo

---

<sup>65</sup>MENESES, *Tendencias*, Op. Cit. p.110

<sup>66</sup> Idem. p.80

reglamento interior de la SEP, se dispone su transformación a: Dirección General de Materiales Didácticos y Culturales, quien se haría cargo de elaborar las lecciones pedagógicas y los guiones televisivos de la producción y transmisión de los programas, este trabajo fue apoyado por varios especialistas, se diversificaron las funciones de cada dependencia; se estableció la Unidad de Telesecundaria; se dio su transferencia a la educación media y se impartieron cursos de capacitación a los docentes de nuevo ingreso.<sup>(67)</sup> En términos generales, la planta docente de la modalidad en telesecundaria la conforman: docentes que terminaron una licenciatura en dicha modalidad, docentes con una especialidad, docentes que terminaron la Normal Básica u otros profesionistas que en ocasiones no han concluido sus estudios. Reciben capacitación relativa a la información básica sobre la estructura, funcionamiento y tecnología del sistema, así como elementos metodológicos para trabajar con el grupo <sup>(68)</sup>.

A diferencia de la secundaria general o secundaria técnica, el docente de telesecundaria, tiene que abordar los contenidos temáticos de todas las materias, difícil para ellos, debido precisamente a su limitada formación.

A pesar que en los últimos cuatro años de gobierno aumentó el presupuesto para educación, en relación al anterior, éste no se dio en la misma proporción al incremento del presupuesto total. Si se toma como base el año 1977, el presupuesto destinado a educación respecto al PIB fue del 3.23 por ciento, para disminuir los tres años siguientes; en 1981 aumentó a 3.34 y en 1982 fue del 3.25 por ciento.<sup>(69)</sup>

---

<sup>67</sup> Op. Cit. pp.76-80

<sup>68</sup> INSTANCIA ESTATAL DE ACTUALIZACION EDO DE MEXICO, Datos obtenidos en Reunión Estatal de Capacitación, Edo de México, ProNAP. México 1997.

<sup>69</sup> SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO **Estadísticas Históricas de México**, Tomo 1 del INEGI, México 1995 pp.82 y 312

Lo propuesto por la UNESCO en relación a la asignación de recursos a la educación debe ser un mínimo de 8 por ciento del PIB para el desarrollo adecuado de las actividades educativas.

El presupuesto otorgado, se destinó principalmente a gastos de operación, quedando rezagado; la construcción de escuelas, la adquisición de equipos y el salario de los docentes (principalmente los de primaria), se dieron grandes aumentos nominales que debido a la crisis éstos no alcanzaron siquiera para conservar el poder adquisitivo del periodo anterior.

Se mencionó en el Primer Informe de Gobierno, el nivel socioeconómico, fue un factor decisivo en la educación, a pesar del impulso que a ésta se le dio; al agudizarse la inequitativa distribución de la riqueza (tema comentado en política económica), disminuyó el ingreso real, resintiéndose más en las clases medias y bajas y con ello la dificultad para sostener a sus hijos en la escuela, lo que obligaba a incorporarlos al mercado de trabajo, sobre todo al informal o a la inactividad, dadas las condiciones desventajosas de su grado escolar.

En agosto de 1980, se anunció por parte de la SEP, la restricción durante el año escolar 1980-1981 en un 50 por ciento, las contrataciones de normalistas recién egresados de la Normal,<sup>(70)</sup> factor que se sumó al número de inconformidades y protestas vividas en el período 1979-1982, donde los docentes sobre todo de primaria y secundaria luchaban por mejorar sus condiciones de vida

En 1979, se agudizó el problema laboral de estos docentes: rezago de pagos y el compromiso incumplido de la Secretaría de Programación y Presupuesto de regularizar de 25 000 a 30 000 adeudos que iban de seis meses a dos años.<sup>(71)</sup>

---

<sup>70</sup> MENESES, Tendencias, 1976-1988. Op. Cit. pp. 102-103.

<sup>71</sup> Idem. p 104 p.

En relación a la calidad educativa, el mismo director de primarias, Rafael Ocegüera Ramos, aceptaba en conferencia de prensa,<sup>(72)</sup> que la educación actual no respondía a las expectativas y necesidades del país; reconoció que la formación docente se había dado de manera improvisada y con capacitaciones al vapor, por lo que se hacía necesario una serie de reconsideraciones.

Se transcribe el balance de Margarita Noriega<sup>(73)</sup> relativo a los resultados del periodo.

Los graves problemas del país que afloraron en 1982, pusieron de manifiesto la inviabilidad de continuar con ese modelo de desarrollo, así como la necesidad de emprender cambios en el sistema educativo que permitieran modificar la dinámica y las relaciones entre los sujetos actuantes en la vida educativa y, en el fondo modificar las formas, los mecanismos y las fuentes del financiamiento educativo.

De 1984 a 1988, se modificaron algunas estrategias educativas con el desarrollo del Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte; estando a cargo del Poder Ejecutivo el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado.

Dicho programa partió de un diagnóstico, donde se dan a conocer las condiciones del país en relación a educación y a partir de ellas justificar las acciones, a continuación se describe parte del diagnóstico.<sup>(74)</sup>

La eficiencia terminal se dio limitada: de cada 100 niños que ingresaban a primaria, 52 terminaban, el 58 por ciento se inscribía a secundaria y solo el 74 por ciento completaba el ciclo; el 65.5 por ciento de los egresados en secundaria, se inscribía a su vez en bachillerato; 3.3 por ciento en Normal y el 17.1 por ciento en carreras terminales medias; de los inscritos en bachillerato, terminaba el 78.4 por

---

<sup>72</sup> Excelsior, 16 de octubre de 1981.

<sup>73</sup> NORIEGA CHÁVEZ MARGARITA. **Las reformas educativas y su financiamiento en el contexto de la globalización: el caso de México 1982-1994**. UPN. Plaza y VALDÉS, S, A. 2 000. p.110

<sup>74</sup> MENESES, **Tendencias**, 1976-1988 1989. Op. Cit. pp.243-247.



ciento y el 39.8 por ciento en las carreras terminales medias; en las carreras de licenciatura se matriculaban el 85.4 por ciento de los egresados de bachillerato y solo la mitad concluía sus estudios universitarios. Dicho de otro modo, de 100 niños que ingresaban a la primaria solo 8 en promedio terminaban sus estudios universitarios.

El total de analfabetas era de 5.6 millones; los adultos sin terminar la primaria sumaban 15 millones y los que no habían concluido la secundaria ascendían a 7 millones.

Según el mismo diagnóstico, el diseño y aplicación de los programas de primaria y secundaria, no respondían a las características y requerimientos del medio rural.

El apoyo a educación inicial fue deficiente, así como el de educación preescolar y la educación preescolar comunitaria, factor importante en los elevados índices de reprobación de los primeros tres años de primaria.

Si bien es cierto que el servicio de educación primaria se extendió de manera significativa en toda la República, dicho servicio se abocó más a la extensión que a la calidad del aprovechamiento escolar.

La educación secundaria que ofrecía cuatro opciones: secundaria general, secundaria técnica (agropecuaria, forestal, industria y pesquera), secundaria para trabajadores y telesecundaria, se enfrentó; a problemas de integración y coordinación, lo mismo sucedió con el cambio en su forma de enseñanza por asignatura al sistema de áreas, no se había efectuado totalmente en las secundarias generales. En la Escuela Normal Superior seguía, hasta 1983, el plan por asignaturas y quienes se incorporaban al nivel cuyos contenidos se desarrollaban por áreas, carecía de una formación especializada.<sup>(75)</sup> Por ejemplo,

---

<sup>75</sup> Este nivel sufrió las consecuencias, por la falta de coordinación y toma de acuerdos de las instancias correspondientes

si un maestro se había formado en Historia o Civismo, le asignaban Ciencias Sociales, si era egresado de la asignatura de Biología o Química lo mas probable era impartir Ciencias Naturales. El docente por su parte, le daba mayor importancia a la asignatura que dominaba, repercutiendo en una enseñanza muy parcial y limitada el nuevo programa desarrollado contemplaba tres propósitos fundamentales:

- “Promover el desarrollo integral del individuo y la sociedad mexicana;
- Ampliar el acceso de todos los mexicanos a las oportunidades educativas culturales, deportivas y de recreación
- Mejorar la prestación de los servicios en estas áreas”.<sup>(76)</sup>

Este programa se denominó Revolución Educativa, siendo el Secretario de Educación pública, Jesús Reyes Heróles (a su muerte le sucedió Miguel González Avelar), quien justificó el nombre dada la importancia del mismo programa en respuesta a los graves problemas que desde su punto había que atender. “No se harían solo algunas reformas, ni tampoco se pondrían algunos parches, si no que se procuraría poner de acuerdo la educación legal con la real. Había un abismo entre una y la otra”,<sup>(77)</sup>

Una de las acciones mas relevantes como punto clave de la Revolución Educativa lo fue el gran avance en la descentralización. En 1983 se suprimieron los cursos de verano de la Normal Superior de México que se desarrollaban en julio y agosto por motivos que no son el tema.

Se trasladaron dichos cursos intensivos a cuatro centros regionales de la república mexicana; con 7 especialidades, a nivel licenciatura y una reestructuración académica y administrativa.

---

<sup>76</sup> MENESES, **Tendencias. 1976-1988**. Op. Cit. p. 249.

<sup>77</sup> Op. Cit. p 251.

Se dieron una serie de modificaciones en las Normales Rurales, se le dio el nivel de licenciatura. Podían ingresar los egresados de los centros de bachillerato pedagógico.

Las limitantes en la Educación Normal a nivel de licenciatura fue; la inmovilidad de la planta docente y la dificultad para lograr en ellos cambios significativos en relación a las exigencias de los nuevos contenidos.

Se disminuyó la demanda en jóvenes que habían visto la docencia como una carrera mas corta para ingresar al mercado de trabajo; otros prefirieron licenciaturas que garantizaban un ingreso mayor.

El proceso de descentralización de la SEP, que significaba transferir a los estados la responsabilidad de la educación básica y Normal se enfrentó a diversos obstáculos: el SNTE, que temía ver disminuido su poder; algunos gobernadores que veían en tal acción nuevas responsabilidades que implicaba nuevos recursos y la burocracia interna de la SEP. Por tales motivos la propuesta no se desarrolló.

Con la Creación del Instituto Nacional de Educación de Adultos (INEA) en 1981 se unificaron las acciones relativas a la educación. En este periodo una meta importante, fue eliminar el analfabetismo antes de finalizar el siglo. Meta no cumplida, la eficiencia terminal de la educación para adultos en 1988 fue de 10% en primaria y 21% en secundaria. Atendía a 1.5 millones de adultos, un veintavo de la demanda potencial.<sup>(78)</sup> A pesar de que se le dio mas importancia a la cobertura que a la calidad.

En lo relativo a los materiales utilizados en el proceso no fueron los mas adecuados, ejemplo; se utilizaron los mismos textos en el campo y la ciudad; se priorizó el aspecto cognoscitivo en detrimento del psicomotor y el afectivo, lo que trajo como consecuencia bajo nivel de los egresados y deserción por un sin fin de

---

<sup>78</sup> Idem. P. 274.

limitantes en el adulto (desempleo, bajos salarios, falta de tiempo y poca respuesta a sus necesidades).

La educación inicial se impartía en Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS), dependientes de la Dirección General de Educación Inicial, en 1985, se dio una restricción en el presupuesto y además de recortes en personal y recursos dicha educación inicial fue absorbida por la Dirección General de Educación Preescolar.

El nivel preescolar creció, pero, la SEP alcanzaba a satisfacer solo 50% de la demanda.<sup>(79)</sup> A finales del periodo se otorgaron muchas facilidades a jardines de niños particulares para que se incorporaran al Sistema Educativo Nacional mediante el reconocimiento de validez oficial de estudios.

En el nivel de educación primaria se continuó con el plan de estudios establecido en 1972.

En este nivel se ha observado un aumento constante en la matrícula (sin querer decir que esté satisfecha la demanda) sin embargo ésta empieza a disminuir a partir del ciclo escolar 1984-1985, “alrededor de 300 mil niños en edad escolar, que representan el 2% de la demanda potencial, fundamentalmente de habitantes de zonas rurales e indígenas, aún no tienen oportunidades de acceso al primer grado.”<sup>(80)</sup>

El problema de la deserción escolar y del bajo rendimiento de los alumnos se detectaba principalmente en las condiciones en que el docente realiza su práctica (tema comentado en este trabajo), en este caso al docente se le imponía la aplicación del método global de análisis estructural. Cabe mencionar que este lineamiento se dio desde le inicio de la Reforma Educativa y la mayoría de los docentes; no dominaban la propuesta o no estaban convencidos de la misma, por

---

<sup>79</sup> Idem. p. 286.

<sup>80</sup> PODER EJECUTIVO FEDERAL Programa para la Modernización Educativa. 1989-1994. México 1989. p.36

otro lado tenían la presión de los padres de familia que exigían que su hijo a la mitad del año ya supiera leer y escribir en el caso del primer grado, motivo por el cual el docente se las ingeniaba para cumplir con los dos tipos de presiones y evitar problemas (notas de extrañamiento por parte del directivo y conflicto con los padres de familia); aunado a esta falta de dominio de contenidos y metodología por parte del docente, se agregaba, la importancia que se le daba al programa en si mismo que resultaba tan ambicioso, todo era prioritario y el docente se concentraba a cubrir las actividades que le marcaba el programa, sin cuestionamiento alguno; la “falta de coherencia interna, sus objetivos y contenidos excesivos que muestran traslapes y vacíos simultáneamente. Los objetivos actuales de la educación primaria tienen categoría de fines educativos generales o de vida; pero no la caracterizan ni permiten diferenciarla de los otros niveles educativos”.<sup>(81)</sup>

Se seguía cuestionando el ritmo de aprovechamiento de los niños; los libros de texto, material muy polémico, criticado desde sus inicios por los padres de familia principalmente el de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, al de matemáticas ahora se le criticaba de obsolescencia, por mencionar un ejemplo no se adecuaban las cantidades en un problema a la nueva realidad. <sup>(82)</sup>

A pesar de las prioridades que en el discurso manejaba el gobierno, en el renglón de educación indígena, continuaba con grandes limitantes en relación a su eficiencia terminal; el 80 por ciento de la matrícula en las zonas rurales e indígenas, no concluyen el nivel educativo en el periodo reglamentario de seis años;<sup>(83)</sup> carecía de locales educativos, de recursos materiales, de personal capacitado.

Se realizó en la Ciudad de México una Reunión Nacional para analizar los procesos educativos desarrollados y buscar nuevas estrategias, se apoyó en la

---

<sup>81</sup> Idem. p. 37.

<sup>82</sup> MENESES, **Tendencias, 1976-1988**. Op, Cit. pp. 284-294.

<sup>83</sup> SEP, Programa para la Modernización Educativa. Op, Cit.p 36

UPN que desarrollaba una licenciatura en educación indígena cuyo propósito primordial era que el asistente (generalmente ya docente en servicio) recuperara instrumentos teóricos metodológicos y fuera capaz de adoptarlos de acuerdo a las circunstancias.

Se establecieron acuerdos entre la SEP y el Instituto Nacional Indigenista para crear albergues escolares a niños indígenas que incluía alimentación y hospedaje, mantenimiento de las instalaciones y capacitación del personal de los albergues.

“Alrededor de 300 mil educandos con primaria completa, es decir, 17% de la demanda potencial, la mayoría de zonas rurales e indígenas, no tienen acceso al nivel de secundaria.”<sup>(84)</sup>

La enseñanza secundaria continuó su crecimiento en relación a años anteriores, aunque se debe tomar en cuenta que continuó también la diferencia en proporción a los alumnos que ingresaban al nivel primario, representando el ingreso a secundaria solo una tercera parte de aquella.

“La organización de la escuela secundaria ya no corresponde en forma apropiada a las necesidades del estudiante ni de las tendencias pedagógicas actuales; tampoco están definidas con claridad las funciones de los orientadores vocacionales, los trabajadores sociales y los prefectos; los apoyos y materiales didácticos en estas escuelas son precarios, particularmente en lo que respecta a talleres y laboratorios.”<sup>(85)</sup>

Un parámetro para evaluar la calidad del nivel lo fue, el examen aplicado por la UNAM para ingresar a la educación media superior; durante los años 1976-1985, obtuvieron una calificación promedio del 3.3 en escala del 1 al 10.<sup>(86)</sup>

---

<sup>84</sup> Idem p. 38.

<sup>85</sup> Idem. p.39.

<sup>86</sup> MENESES, **Tendencias**. Op. Cit. p. 301

En educación especial la demanda atendida fue menor a la demanda real y se dio una gran carencia de personal docente preparado y falta de modelos educativos adecuados a las muy diversas necesidades de los demandantes; en el año escolar 1988-1989, solo se atendió al 10 por ciento de la demanda potencial, principalmente la localizada en zonas urbanas, pues hasta hoy no existen opciones que permitan cubrir las necesidades en el medio rural ni en las comunidades indígenas. lo mismo pasó en la atención a niños con capacidad sobresaliente, lo que los limitó en el desarrollo de sus potencialidades.<sup>(87)</sup>

No se dio una correspondencia adecuada entre los planes y programas de estudio de la Normal y los de educación preescolar, primaria y secundaria.

La situación laboral del docente continuaba crítica: en 1983, 30 000 docentes de primaria estaban desempleados, al tiempo que existían 5 millones de analfabetos, 13 millones con primaria incompleta y grupos de primaria saturados<sup>(88)</sup> consecuencia de ello fueron; movilizaciones, paros, marchas, plantones y una respuesta muy limitada por parte de la SEP, así como ataques constantes por el sindicato, que de ninguna manera avalaba tal situación.

Según Olac Fuentes Molinar, en entrevista de prensa, al referirse al salario de los docentes, declaró que el ingreso real era el equivalente al de 1976.<sup>(89)</sup> Aunado a este salario y al a crisis económica en asenso, se dio un tortuoso retraso en los pagos, descuentos, cambios de adscripción y ceses; a pesar de todo siguieron participando en la lucha y con ello la represión hasta 1988.

En 1983 un profesor percibía el equivalente a 2.5 del salario mínimo, en 1989 disminuyó a 1.3. el salario de un maestro de primaria con una plaza en 1986, era

---

<sup>87</sup> SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, **Programa para la Modernización Educativa**. Op. Cit. p.39.

<sup>88</sup> MENESES, **Tendencias**. Op. Cit. p. 365

<sup>89</sup> El Universal, 18 de Enero de 1982.

de \$82 mil, mientras que un policía ganaba \$85 mil y un maestro albañil \$100 mil<sup>(90)</sup>

Una de las causas principales de la reducción del gasto público, lo fue, la prioridad del pago de la deuda. “En ese sexenio, mientras el ramo de la deuda absorbió mas de 40 y hasta 67 pesos de cada cien erogados por el Gobierno Federal, al sector educativo apenas se le asignaron entre 12 y a lo mas 16 pesos de cien”.<sup>(91)</sup>

Con la mención de una reiterada consulta popular descrita en el diagnóstico, el Lic. Manuel Bartlet Díaz, secretario de la SEP, al inicio de gobierno del Presidente Carlos Salinas de Gortari, dio a conocer el Programa Para la Modernización Educativa (1989-1994) a desarrollar dentro de la planeación general. El documento se presentó con un discurso pronunciado por el presidente de la república, donde señaló la importancia de dicho programa cuyo cumplimiento sostendrá el crecimiento para el bienestar de la sociedad, capacidad para competir exitosamente con las naciones de vanguardia, preservando los valores y las tradiciones de la nacionalidad. “El Programa Para la Modernización Educativa 1989-1994 se apoya y se distingue de los otros esfuerzos anteriores por su carácter integral; se señala también por su mirada de mediano plazo y gran aliento y, por eso, guiada por los objetivos nacionales. Lo hará mediante la operación optima de los sistemas escolarizados, la diversificación y flexibilidad de los sistemas abiertos, enriquecidos por la investigación educativa y la utilización idónea de los medios de comunicación electrónicos. La educación será así de calidad, democrática, nacionalista y popular, vinculada con los conocimientos y las tecnologías, y con el aparato productivo.”<sup>(92)</sup>

El programa se estructuró en dos apartados: el primero refiere a la política encaminada a modernizar el Sistema Educativo Nacional, el segundo apartado

---

<sup>90</sup> Idem. p. 377.

<sup>91</sup> NORIEGA **Las reformas educativas**. Op. Cit. p.117

<sup>92</sup> PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Discurso pronunciado por el C. Presidente de la República Lic. Carlos Salinas de Gortari en la ceremonia de presentación del programa para la Modernización Educativa 1989-1994, en Monterrey, Nuevo León el 9 de octubre de 1989. p. xi



consta de nueve capítulos incluyendo las actividades relevantes del sector: educación básica; formación y actualización de docentes; educación de adultos, capacitación formal para el trabajo; educación media superior; educación superior y de posgrado e investigación científica, humanística, y tecnológica; sistemas abiertos de educación; evaluación educativa y construcción, equipo, mantenimiento y reforzamiento de inmuebles educativos.

En cada capítulo se explican las características; se parte de un diagnóstico; se describen las estrategias respectivas para el logro de lo propuesto; se incluyen subcapítulos que contienen objetivos, acciones principales y las metas cuantitativas más importantes.<sup>(93)</sup>

El marco de la Modernización se sustenta en el marco constitucional, básicamente en el Artículo 3º que establece los criterios fundamentales que orientan la educación mexicana. La constitución reconoce la responsabilidad social de la educación, ésta es atendida por la federación, estados y municipios; se sustenta también en la estructura educativa existente.

La descentralización es otro de los retos mencionados para lograr una verdadera Modernización educativa. “la descentralización significa reconocer que la comunidad local puede articular nueva vida, propia y original, a la educación en su ámbito, acorde a los valores de nuestra historia y a la meta de integración nacional.”<sup>(94)</sup> En este aspecto se lograron grandes avances con la intervención del SNTE y la mayor parte de los gobernadores de los estados.

En éste período fueron cuatro los titulares de la SEP. Manuel Bartlet, Ernesto Zedillo, Fernando Solana y finalmente Jose Angel Pescador. A pesar de ello el programa logró algunos avances importantes: se diseñaron y aplicaron nuevos planes y programas de estudio, vigentes desde 1972 sexenio de Luis Echeverría.

---

<sup>93</sup> PODER EJECUTIVO FEDERAL Programa Para la Modernización Educativa 1989-1994 ,1989. p XVII-XVIII p.

<sup>94</sup> Discurso Pronunciado. Op. Cit. p. XII

En 1993 se modificó el artículo 3º de la constitución, relativo a la educación que recibe todo individuo y el Artículo 31: obligaciones de los mexicanos en relación a la educación de sus hijos.

Se aprobó una nueva Ley General de educación, motivo de análisis en otro apartado. Se modificó el concepto de educación Básica, donde se incluyó un año de preescolar, seis años de primaria y tres de secundaria, siendo obligatorias estas dos ultimas (Artículo 31 de la constitución.)

En 1989 se diseñaron planes y programas de estudio y libros de texto gratuito, se descentralizó la administración del sistema, se incrementó el financiamiento con excepción de 1995.

Se extendió de manera significativa la educación inicial y de preescolar sobre todo en las áreas urbanas y en las rurales se aplicaron programas compensatorios en el intento de eliminar las desigualdades.

El proceso de evaluación fue reconocido, ya no solo como un aspecto derivado de la planeación que contempla la evaluación interna como instrumento único del proceso y resultado. En 1984 el gobierno federal estableció el Sistema Nacional de Investigadores para hacer evaluaciones trianuales, este sistema fue muy criticado, sobre todo por los evaluados, según éstos, la evaluación en esos términos no da cuenta de lo que sucede en el lugar de los hechos. Sin embargo fue un antecedente importante para otras experiencias.

Mecanismo importante de evaluación lo fue, y aún opera en la actualidad, el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) que desarrolla y aplica exámenes a: aspirantes a ingresar al bachillerato, licenciatura y al término de una licenciatura cuyo propósito es evaluar la calidad profesional. Este centro de evaluación es el encargado también de evaluar la preparación profesional del docente de

educación básica en carrera magisterial y mas recientemente los Cursos Nacionales de Actualización.

Otro mecanismo de evaluación educativa contempla la participación de asociaciones de escuelas, colegios profesionistas y autoridades educativas.

Aunque el gasto educativo, en pesos corrientes se mantuvo a la alza, el ritmo inflacionario impidió que en términos reales se diera el ascenso en la misma proporción.

“A precios constantes de 1980, la caída mas drástica se dio entre 1982 y 1983, y aunque se lograron algunos repuntes en 1984 y en 1985, en agosto se mantuvo por debajo del erogado en 1982 hasta entrada la década de los noventa”<sup>(95)</sup> Es en 1992 que el recurso destinado a este rubro fue similar al de 10 años antes.

Este periodo se desarrolló con una constante renegociación de la deuda y de algunos cambios estructurales, lo que permitió una recuperación del gasto educativo asignado, principalmente a educación básica. En este nivel se dio un crecimiento de una tasa media anual de 21.6 por ciento, mayor a la del gasto educativo en su conjunto. Éste registró un aumento promedio de aproximadamente 15 pesos mas por cada 100 pesos erogados en el periodo anterior. Al término de dicho periodo, la proporción de los gastos sectoriales destinados a la educación básica llegó a 60.1 por ciento en relación al 50.8 por ciento registrado en 1982.<sup>(96)</sup> Ello incidió, en la creación de una bolsa presupuestaria adicional al desarrollo del programa de Carrera Magisterial, lo que permitió la incorporación y promoción de un mayor número de docentes. al respecto se señala que aún con la aplicación de esta medida, en la actualidad existen docentes en servicio, que por diversos motivos se encuentran fuera del programa.

---

<sup>95</sup> NORIEGA MARGARITA. **El Financiamiento de la educación: su historia y su estudio, en un siglo de educación en México.** T:I: Op.Cit p.365

<sup>96</sup> NORIEGA Las reformas educativas y su financiamiento. Op. Cit. p. 164.

La matrícula por su parte siguió incrementándose de manera paulatina o acelerada, lo que ha provocado mayores costos en su atención. “Ello fue posible, fundamentalmente, gracias a la reducción salarial de los trabajadores de la educación. En sus sueldos base, desde el estallamiento de la crisis hasta 1988, éstos perdieron 70% de su poder adquisitivo y, con algunas recuperaciones, en 1994 la pérdida había alcanzado 50% aproximadamente. De modo que si el pago al personal, constituye casi 90% del presupuesto, la caída del gasto educativo real entre 1982 y 1994 sería mucho mayor que la registrada en las cifras oficiales” <sup>(97)</sup>

La transformación en el sistema educativo coinciden con las tendencias políticas a nivel nacional. Un incremento en la participación privada, en diversas formas: crecimiento de los servicios particulares; en 1985 la matrícula representaba el 8.8% y en 1995 dicha matrícula representó el 9.9% de la matrícula total del sistema<sup>(98)</sup> para seguir aumentando a la fecha; se ha intensificado la búsqueda de apoyos para los servicios educativos, y hasta cierto punto condicionar los recursos, que se han destinado principalmente a proyectos de educación primaria, de educación inicial y de capacitación docente.

En 1991 el gobierno federal por medio del Consejo Nacional de fomento educativo diseñó el Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE) y se aplicó en 1992 en los estados de mayor pobreza escolar, problema de aprovechamiento y deserción escolar; en 1994 se incrementaron los estados que recibieron el servicio. Además de los recursos financieros regulares, se asignaron mas de 2 000 millones de nuevos pesos (285 millones de dólares) provenientes de créditos del Banco Mundial. Estos recursos se destinaron a la construcción de espacios educativos; elaboración de material de apoyo (folletos, libros, material didáctico);

---

<sup>97</sup> Op. Cit. p. 366

<sup>98</sup> Op. Cit. p. 358

otorgamiento de becas y estímulos económicos a los maestros encargados del desarrollo del programa.<sup>(99)</sup>

Con la aplicación de dicho programa se pretendía disminuir la deserción y la reprobación en las regiones que han recibido el beneficio, así como una mayor retención de los maestros comunitarios en las sedes asignadas, aunque éste no ha logrado concentrarse de manera permanente en las regiones mas pobres del país, además de una serie de variables independientes (desempleo, condiciones deplorables de salud...) que repercuten de manera negativa. Aunado al PARE, aunque con menor financiamiento, se diseñaron: el Programa de Apoyo de Escuelas en Desventaja, con atención a centro educativos rurales e indígenas, de organización incompleta ubicados en los estados mas pobres de la república; el Programa de Financiamiento educativo Rural, que designa becas a niños y jóvenes para que terminen la educación primaria y secundaria en escuelas de concentración; el Programa de Niños en Solidaridad, similar al anterior, beca y despensas familiares de un salario mínimo para niños de escasos recursos y con buenas calificaciones.

“En muchos casos, la beca del niño es el ingreso mas importante de la familia. Sin embargo este programa apenas benefició a poco mas de 1 160 000 niños en 1994, cuando una estimación señala que hay al menos cuatro millones de infantes en condiciones similares o peores a las de los beneficiados.”<sup>(100)</sup>

De 1988 a 1994 se dio un aumento considerable del gobierno federal en el gasto social, donde se incluye el educativo, dicho gasto fue superior al realizado en 1970, por desgracia este rubro no llegó al salario del docente en la misma proporción y menos aun al docente de nivel primaria. “tomando como base el año

---

<sup>99</sup> ORNELAS CARLOS. *La cobertura de la educación básica, en un siglo de educación en México*, T. II. Op.Cit. pp. 134-135

<sup>100</sup> Idem. p. 136.

1981, los salarios de los maestros de este nivel en el sector público caen 60% para 1992 y los del nivel superior 58% en 1994.”<sup>(101)</sup>

El programa de desarrollo educativo 1995-2000 inmerso en el plan sexenal, se desarrolló en el período del presidente Ernesto Zedillo y titular de la SEP Limón Rojas.

En este programa se contemplan los siguientes apartados: educación básica y educación para adultos; la educación media superior. Se describen los objetivos, las metas, las estrategias y las acciones así como un apartado de políticas generales en lo referente a educación superior.

En 1995 se creó el Programa Nacional Para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio (PRONAP) y Centros de Maestros en las entidades de la República Mexicana, concebidos como espacios para el intercambio de experiencias entre docentes a fin de mejorar la práctica docente. El desarrollo de este programa se analizará con más detenimiento en otro capítulo.

Una acción relevante lo fue el avance en el proceso del federalismo educativo y fortalecimiento de la corresponsabilidad entre la federación y los estados.

Teniendo como antecedente el programa de Escuela Digna, en 1995 se le denominó: Acciones para Abatir la Pobreza en el ámbito social con recursos destinados a la reparación de escuelas en comunidades que no habían recibido este beneficio.

Ese mismo año se estableció el Programa Nacional Para el Fortalecimiento de la Lectura y la Escritura en la Educación Básica (PRONALES) cuya finalidad fue que

---

<sup>101</sup> PADUA N. JORGE. **La educación en las transformaciones sociales, en un siglo de educación en México.** T. I. Op. Cit p. 91.

los niños del primer ciclo de educación primaria adquieran la capacidad para leer y escribir.

El modelo educativo basado en normas de competencia laboral, con apoyo financiero del banco Mundial, inició su operación experimental en 1996 con 32 planteles de educación media superior y capacitación para el trabajo, logrando validar con el sector productivo a nivel nacional, las competencias correspondientes a la especialidad de mantenimiento en electromecánica<sup>(102)</sup>

A partir de 1996, el gobierno federal destinó parte del recurso educativo a la adquisición de libros de texto de secundaria y asignarlos a los estados con mayor rezago educativo; ese mismo año la SEP estableció acuerdos con la Secretaria de la Defensa Nacional y el Instituto nacional Para la educación de los Adultos para desarrollar un programa de alfabetización y educación básica.

Se aplicó el Programa para Abatir el Rezago en Educación Básica (PAREB); el Programa Integral para Abatir el Rezago Educativo (PIARE); el Programa para el Desarrollo de la Educación Inicial (PRODEI) y el Programa de Apoyo a las Escuelas en Desventaja (PAED), beneficiando a un aproximado de 4.7 millones de alumnos en el período 1997-1998.<sup>(103)</sup>

En el período 1997-1998 la educación básica constituyó el 82.2% de la matrícula del sistema educativo nacional, atendidos por 959 689 docentes en 186 704 escuelas, 7.3 y 7.9%, mas en relación al ciclo escolar 1994-1995. En educación primaria se registró una inscripción de 14 678 600 educandos en el período 1997-1998 que se presentó un incremento del 0.2% respecto al período 96-97 y de 0.7 con relación al de 94-95. Estos incrementos se han dado principalmente en las zonas rurales indígenas; mientras la matrícula en la primaria general en zonas

---

<sup>102</sup> ANIUES, Informe 1997 p. 79

<sup>103</sup> PODER EJECUTIVO FEDERAL Plan Nacional de desarrollo, Informe de Ejecución 1997. 1997. p. 47

urbanas disminuyó en 0.1% en el período 1994-1997, la correspondiente a las zonas rurales e indígenas creció en 23.8% y 13.4% respectivamente.<sup>(104)</sup>

Se amplió la oferta educativa en telesecundaria (en esta matrícula se da un incremento de alumnos becarios PROGRESA), secundaria general y técnica. No pasó lo mismo en secundaria para trabajadores. En el mismo informe de gobierno<sup>(105)</sup> se reconoce la importancia de la transferencia de recursos y funciones a las entidades federativas, a fin de acentuar los esfuerzos de corresponsabilidad que permitan abatir dicho rezago.

En el período 1998-1999 la matrícula del nivel de primaria registró una disminución del 2% en relación al período anterior 14 640 000, según el informe de gobierno,<sup>(106)</sup> debido al resultado de una menor reprobación y el descenso de número de alumnos en extra edad y de que la población en edad escolar (de 6 a 14 años), se mantiene casi estable 19.6 millones. No sucedió lo mismo en la educación indígena y la comunitaria que siguieron en ascenso; en el período 1999-2000 la matrícula en el nivel de primaria fue de 14 766 200, incrementándose en un 0.5% con relación al año anterior. La explicación que al respecto se da en el 5º informe de Gobierno<sup>(107)</sup> es que la mayor parte de los incrementos observados corresponden a una expansión de la cobertura entre grupos de la población que por su condición de aislamiento y marginación no habían tenido acceso a los servicios educativos y agrega que el 40.3% del aumento de la matrícula de educación preescolar y primaria, en el ciclo 1998-1999 correspondió a los servicios de educación indígena y comunitaria. En el mismo período, el 68.2% del incremento de la matrícula de secundaria se atribuye a la expansión de la telesecundaria cuya atención está dirigida a la población rural aislada.

---

<sup>104</sup>Idem. p.p.72-73.

<sup>105</sup> Idem. p.78

<sup>106</sup> PODER EJECUTIVO FEDERAL Plan Nacional de Desarrollo, Informe de Ejecución, 1998. Poder Ejecutivo Federal p.103.

<sup>107</sup> Idem.. p.156.



En 1997 se inició en la licenciatura de educación primaria, el Programa para la Transformación y el abastecimiento Académico de las Escuelas Normales y en 1998 entran en vigor nuevos planes de estudio para la licenciatura en educación preescolar y la licenciatura en educación secundaria.

En el periodo escolar 1998-1999 se le dio un mayor impulso al Programa de Rincones de Lectura que se lleva en educación primaria; se publicaron y distribuyeron 1.9 millones de ejemplares en los estados de la República Mexicana,<sup>(108)</sup> que aún son insuficientes pero se incrementan cada ciclo.

Consecuencia de la crisis sufrida al inicio del período y con ello la restricción del presupuesto, en 1995 se contrajo el desarrollo de la mayor parte de los programas educativos; tal fue el caso del Programa de Niños en Solidaridad, que a pesar de que en el sexenio anterior fue insuficiente el otorgamiento a 1 160 000 becas en 1994, en “1995 disminuyó a 750 000, y en 1996 se recuperó levemente al ascender a 785 000 becas”

La reforma a los planes y programas de las Normales ha sido muy cuestionada, según los estudiosos del tema; el hecho de que los planes de estudio hayan sido elaborados lejos de quienes los usan, ha motivado que las prácticas sufran pocas modificaciones. Así mismo se critica que en las Normales la formación no corresponde a la práctica docente cotidiana; los contenidos no dan cuenta de la realidad de las escuelas unitarias y bidocentes, de las indígenas y de las urbano marginales. Los formadores de docente es poco el contacto que tienen con estas escuelas.<sup>(109)</sup>

---

<sup>108</sup>, 5º. Informe de Gobierno, 1º de Septiembre de 1999, 1999, p.161.

<sup>109</sup> SCHMELKES SYLVIA, **La educación básica, en un siglo de educación en México** T: II Op.Cit. pp. 186-187.

En 1997 el rezago educativo era grave; mas de 36 millones de mexicanos de 15 años y más carecían de la lecto-escritura o no completaron su educación básica.<sup>(110)</sup>

Se aprecia crecimiento paulatino pero constante de la educación privada. “del total de niños y jóvenes atendidos durante el período escolar 1998-1999, un 89% se beneficiaron de los servicios educativos que ofrece el estado, mientras que 11% fueron atendidos por instituciones educativas privadas.<sup>(111)</sup> Si bien es cierto que el acceso a la educación privada es voluntaria, queda la interrogante por qué a pesar de la crisis económica en ascenso. Dicha matrícula se incrementa.

Así se concluyó el periodo, con una serie de propuestas educativas cuyo impacto no ha sido valorado en su magnitud, el docente inmerso en su trabajo cotidiano (por situaciones ya mencionadas) y la sociedad cuestionando cada vez mas los resultados de los procesos educativos. El desarrollo de un programa educativo, con limitantes desde su origen, con modificaciones en su aplicación e indefinición, hasta el momento de la injerencia real en el proceso educativo desarrollado por el docente.

### **2.1.1 ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA.**

En el intento de responder a los requerimientos educativos, la Secretaría de Educación Pública, a diversificado sus planteamientos y sus propuestas; con base al mismo crecimiento y desarrollo del país, a las demandas de los diversos grupos y a las limitantes educativas observadas sobre todo en la última década. En este contexto se diseñó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. (ANMEB) y se dio a conocer el 19 de mayo de 1992 el cual suscriben el Gobierno Federal, los gobiernos de cada una de las entidades federativas de la República Mexicana y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la educación.

---

<sup>110</sup> PODER EJECUTIVO FEDERAL Plan Nacional de Desarrollo, Informe de Ejecución, 1997. Año 1997.p.78.

<sup>110</sup> PODER EJECUTIVO FEDERAL, 5º Informe de Gobierno, Op.Cit. p.155

El capítulo se inicia con un resumen de dicho documento (<sup>112</sup>) y al final se anotan algunas consideraciones en relación a su desarrollo.

Este acuerdo justifica su existencia ante la pretendida modernización del país, la reforma del Estado y los cambios inevitables en el orden educativo, donde se hace necesaria una nueva relación entre el Estado y la sociedad, escuela comunidad, con compromisos específicos y responsabilidades compartidas. En este contexto, la educación se concibe como pilar del desarrollo integral del país. El propósito fundamental es: "asegurar a los niños y jóvenes una educación que los forme como ciudadanos de una comunidad democrática, que les proporcione conocimientos y capacidad para elevar la productividad nacional, que ensanche las oportunidades de movilidad social y promoción económica de los individuos, y que, en general eleve el nivel de vida de los educandos y de la sociedad en su conjunto."<sup>113</sup>

En el texto se explicitan los objetivos de desarrollo que exigen una educación de calidad para fortalecer; la soberanía, la presencia de México en el mundo, una economía, un crecimiento con estabilidad, y una organización basada en la democracia, la libertad y la justicia.

Para el logro de lo anterior, en el documento se presentó el diseño de tres grandes líneas de política educativa: La Reorganización del sistema educativo, Reformulación de los contenidos y materiales educativos y la Revaloración de la función magisterial.

El documento inicia con una introducción, donde se hace esbozo de su contenido, se justifican sus planteamientos y se le da gran importancia: al compromiso del

---

<sup>112</sup> SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA El resumen se sustenta en el documento: Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, publicado por la SEP, en el Diario Oficial de la Federación el 19 de mayo de 1992. Pp. 1-21.

<sup>113</sup> Idem. p.2

estado Mexicano con la educación pública; a incrementar la participación de la sociedad en el campo educativo; a la consolidación de un sistema con responsabilidades afines al federalismo; a fortalecer fuentes de financiamiento destinadas a la educación y en esa medida poder desarrollar las acciones planeadas para el logro de un verdadero acercamiento entre los gobiernos locales, la escuela y la comunidad.

El Acuerdo contempla solo a la educación básica (que comprende preescolar, primaria y secundaria) y Normal; la primera por ser en ese nivel donde los educandos reciben la instrucción y formación que los prepara al acceso de ciclos medios y posteriormente al superior. En la educación Normal, por ser ahí donde se realiza la capacitación y formación del personal docente destinado a desarrollar sus actividades en la educación básica, de ahí la necesidad de la coherencia en ambos niveles.

Se incluyen los retos actuales de la educación, que de manera conjunta (entidades gubernamentales, entidades educativas y sociedad civil) y tomando en cuenta las limitantes, se pretender lograr.

Se reconoce la persistencia en los problemas educativos que se da principalmente en el gran número de analfabetas a la fecha; la deserción escolar en todos los niveles y el reconocimiento que “la calidad de la educación básica es deficiente en que, por diversos motivos, no proporciona el conjunto adecuado de conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas, actitudes y valores necesarios para el desenvolvimiento de los educandos y para que estén en condiciones de contribuir, efectivamente a su propio progreso social y al desarrollo del país”<sup>(114)</sup>

La centralización educativa y las carga burocráticas han provocado cierta ambigüedad en las atribuciones y funciones de los gobiernos: federal, estatal y municipal; se ha dado también un distanciamiento ante la autoridad y la escuela, el

---

<sup>114</sup> Idem. p.5

directivo está mas preocupado por cumplir el aspecto administrativo, descuidando el técnico-pedagógico.

Los recursos financieros destinados a la educación han sido insuficientes, por ello se hace indispensable un aumento considerable y que éste se aplique principalmente en los contenidos y materiales educativos, la motivación y preparación del magisterio.

Ello se contempla en tres grandes líneas: La reorganización del sistema educativo, la reformulación de contenidos y materiales educativos y la revaloración social de la función magisterial.

A partir del periodo escolar 1993-1994 se procurará un incremento de diez por ciento en los días escolares efectivos respetando el calendario escolar.

Reformulación de los contenidos y los materiales educativos.

En el caso de los contenidos de primaria, se anunció su aplicación a mediano plazo, debido a la existencia de materiales anteriores para el ciclo escolar 1992-1993 y la dificultad del diseño e impresión de la totalidad de los materiales.

De manera inmediata se aplicará un Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos, a fin de lograr los siguientes objetivos específicos:

- Fortalecer en los seis grados el aprendizaje y el ejercicio asiduo a la lectura, la escritura y la expresión oral. Se hará énfasis en los usos del lenguaje y la lectura y se abandonará el enfoque de la lingüística estructural, vigente desde principios de los años setenta.

- Reforzar a lo largo del ciclo el aprendizaje de las matemáticas subrayando el desarrollo de la capacidad para relacionar y calcular las cantidades con precisión, y fortalecer el conocimiento de la geometría y la habilidad para plantear claramente problemas y resolverlos. En la enseñanza de la materia se desechará el enfoque de la lógica matemática, también introducido hace casi 20 años.
- Restablecer en la primaria el estudio sistemático de la historia, geografía y el civismo, en lugar del área de ciencias sociales.
- Reforzar el aprendizaje de aquellos contenidos relacionados con el cuidado y la salud del alumno, y acentuar una formación que inculque la protección del medio ambiente y los recursos naturales.

Para los maestros se contemplaron guías didácticas que servirán de apoyo para trabajar la nueva propuesta con los anteriores textos, así como libros y folletos que amplían la información del plan de estudios.

A los alumnos les otorgaron dos nuevos libros de historia de México; uno para 4º. Y otro para 5º. Y 6º.

En educación preescolar se declaró la posibilidad de aplicar en su totalidad el nuevo programa en el ciclo escolar 1992-1993. Se consideran las necesidades nacionales y particulares de cada región; el contenido se dará de manera gradual y sistemática, articulados con los ciclos subsecuentes; se contempla una intensa capacitación y distribución de materiales de apoyo a niños, directivos y padres de familia, con un seguimiento y evaluación del desarrollo de las actividades.

En el nivel secundaria, se reimplantará el programa por asignaturas en sustitución del programa por áreas, iniciando con el primer grado; se incrementa a cinco horas la enseñanza del español y las matemáticas en lugar de las tres horas

asignadas; se restablece el estudio de la historia universal y de México, la geografía y el civismo.

### **2.1.2 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN**

En junio de 1993, el titular del Ejecutivo Carlos Salinas presentó al Congreso de la Unión una Ley General de Educación y una vez aprobada se publicó en el Diario Oficial de la Federación al 13 de julio de ese mismo año.

Esta Ley\* consta de ocho capítulos y un apartado dedicado a transitorios. A continuación se hacen los comentarios pertinentes profundizando en aquellos que de manera directa influyen en la práctica educativa.

El capítulo referido a las **disposiciones generales**, se describen los alcances de la ley propuesta. La educación que imparte el Estado, Federación, entidades federativas y municipios, organismos descentralizados y particulares será con la autorización y el reconocimiento respectivo; todos los habitantes del país tienen los mismos derechos a la educación, se asegura la participación activa del educando, estimulando su creatividad; es obligación del Estado de prestar servicios educativos a preescolar, primaria y secundaria en el marco del federalismo educativo; es obligación de los mexicanos de que sus hijos cursen primaria y secundaria; la educación que imparta el Estado será laica ajena a cualquier doctrina religiosa y gratuita; la educación que imparta el Estado, organismos descentralizados y particulares con validez oficial de estudios deberá contribuir al desarrollo integral del individuo; fortalecer la conciencia de la soberanía, la nacionalidad, la historia, el respeto y aceptación de las lenguas autóctonas, el uso correcto del español como lengua nacional; estimular la práctica democrática como forma de gobierno; la práctica del deporte; estimular la

---

\* El resumen se basa principalmente en el documento: Ley General de Educación publicado en el Diario Oficial de la Federación, Órgano de Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. SEP, 1993 pp. 42-56.

investigación científica; inculcar el respeto a los derechos humanos, a la protección del ambiente, al trabajo productivo y la solidaridad como medio para la convivencia social.

Las atribuciones de los diversos organismos se describieron en el capítulo anterior, de manera exclusiva del Ejecutivo Federal; regulará el sistema nacional de créditos, revalidación, equivalencia y certificación de conocimientos, así como los lineamientos para los procesos de evaluación que deberán acatar las instituciones de educación primaria, secundaria y Normal de la República; en las atribuciones de las autoridades educativas locales, además de las señaladas en el Acuerdo, también se deberán organizar y supervisar los servicios de educación inicial básica incluyendo la indígena especial; formación de maestros; proponer a la SEP contenidos regionales y prestar los servicios de actualización permanente para los maestros en educación básica y Normal.

El Gobierno del Distrito Federal se responsabilizará de la operación de los servicios de educación básica en su jurisdicción (al inicio del ciclo escolar 1994-1995) y crear un Consejo Nacional de Autoridades Educativas.

Es obligación de las instituciones educativas establecidas por el Estado, de proporcionar todos los datos y facilidades para la realización de la evaluación correspondiente; estos resultados se darán a conocer a los maestros, alumnos, padres y sociedad en general.

En lo relativo a **la equidad de la educación**; para lograrla se hace necesario una igualdad en las oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos priorizando los de mayor rezago educativo que enfrentan condiciones económicas y sociales en desventaja. Para ello se hace necesario lo siguiente:

→ Atender de manera especial las localidades aisladas o zonas marginadas.



- Desarrollar programas de apoyo a los docentes que atienden las anteriores comunidades.
- Promover centros de desarrollo infantil, centros de integración social, albergues escolares e infantiles y planteles que apoyen el aprovechamiento de los alumnos.
- Atender a aquellos alumnos que abandonaron el sistema regular, tanto de primaria como de secundaria.
- Aplicar programas encaminados a recuperar retrasos en el aprovechamiento escolar de los alumnos.
- Se establecerán sistemas de educación a distancia.
- Realizar campañas educativas para elevar el nivel cultural de la población.
- Proporcionar becas y otros apoyos a los educandos.
- Desarrollar programas para padres de familia.
- Estimular asociaciones civiles y a las cooperativas de maestros que se dediquen a la enseñanza.
- Promover mayor participación de la sociedad así como el financiamiento de particulares al desarrollo de las actividades educativas. Otorgando reconocimientos y distinciones a quienes participen.
- Realizar programas asistenciales que apoyen una efectiva igualdad de oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos.

→ Programas compensatorios por el Ejecutivo Federal a entidades federativas con mayor rezago, previos convenios establecidos.

El proceso educativo incluye a los tipos y modalidades que integran el sistema educativo nacional: la educación básica, integrada por el nivel preescolar, primaria y secundaria; medio superior que comprende el nivel de bachillerato y sus equivalentes, así como la educación profesional que no requiere bachillerato; superior, el que comprende después del bachillerato o sus equivalentes, compuesto por licenciatura, la especialidad, la maestría y el doctorado.

En el sistema de educación nacional queda comprendida la educación inicial, especial y educación para adultos.

El capítulo hace alusión al tipo de educación para menores de edad el cual asegurará a los educandos la protección y cuidados especiales de acuerdo a sus necesidades, con una disciplina escolar compatible con la dignidad de los niños. Los menores de edad con alguna discapacidad se integraran a educación básica regular.

La educación para adultos comprende a individuos de quince años o mas que no hayan cursado o terminado la educación básica. Los beneficiarios pueden acreditar el curso correspondiente con la aprobación de exámenes parciales; la modalidad educativa, puede ser escolarizada, no escolarizada o mixta.

Los certificados, constancias o diplomas serán otorgados por las instituciones públicas y particulares acreditadas.

En relación a los planes y programas de estudio compete a la autoridad educativa nacional diseñar los contenidos organizados en asignaturas u otras unidades de aprendizaje que deberá acreditar el educando para cumplir con su nivel educativo; los propósitos de formación general, los criterios y procedimientos de evaluación.

Dichos planes y programas serán obligatorios a nivel nacional y son dirigidos a educación primaria, secundaria, Normal y a la formación de maestros, con la flexibilidad de incluir contenidos propuestos por autoridades locales.

El calendario deberá contener doscientos días de clase para los educandos, con la salvedad que la autoridad educativa local de acuerdo a requerimientos justificados lo pueda ajustar. Si se presentaran interrupciones en el cumplimiento del calendario, se tomarán las medidas necesarias para recuperar el tiempo.

El apartado que se dedica a la educación que imparten los particulares se comenta que su función puede estar en todas las modalidades, obteniendo en cada caso la autorización y el reconocimiento de validez oficial de estudios, para ello se hace indispensable cumplir con lo siguiente: preparación profesional; instalaciones aceptables para su correcto funcionamiento; cumplir con los planes y programas de estudio vigente; proporcionar el porcentaje correspondiente de becas; facilitar y colaborar en las actividades de seguimiento y evaluación realizadas por las autoridades correspondientes.

En este sentido, lo que se observa, es un incremento considerable año con año de escuelas particulares que si bien es cierto, resuelven en parte el problema en la oferta educativa; proporcionan el porcentaje correspondiente de becas con la intervención directa de la SEP y la tendencia generalizada es la formación de egresados capaces de dirigir los procesos de producción del país. No todas cumplen con los requisitos establecidos, sobre todo a nivel preescolar y primarias con algunos edificios escolares, la conformación de la planta docente, el manejo y aprovechamiento de los materiales educativos que se les proporciona.

La validez oficial de estudios y certificación. Esta responsabilidad recae en las instituciones del sistema educativo nacional y la proporcionarán a quienes hayan concluido estudios correspondientes válidos para toda la República; la Secretaría puede revalidar estudios realizados fuera del sistema educativo nacional, siempre

que reúnan los requisitos de equivalencia; también podrá certificar a quienes acrediten conocimientos terminales, adquiridos de manera autodidacta.

De la participación social en la educación, aquí se especifican los derechos y obligaciones de los padres de familia y de quienes ejercen la patria potestad de los educandos, entre los derechos mas importantes se encuentran: obtener inscripción en escuelas públicas, reportar a la autoridad cualquier anomalía detectada en la educación de sus hijos, a formar parte en las asociaciones de padres de familia y de consejos de participación social. Son obligaciones: hacer que sus hijos menores de edad reciban educación primaria y secundaria, apoyar el proceso educativo de sus hijos y colaborar con las instituciones educativas para su mejor funcionamiento.

Se propone la existencia de un Consejo Escolar en cada escuela pública de educación básica, de un Consejo Municipal en cada municipio y de un Consejo Estatal en cada entidad federativa. Los tres Consejos con actividades muy específicas y funciones determinadas asegurarán una vinculación activa y funcional con maestros y autoridades educativas a fin de mejorar los resultados en cada institución educativa.

En ese tenor se desarrollarán los Consejos de Participación Social como un organismo que represente a los padres de familia, sus asociaciones, los sectores de la comunidad, los maestros su organización sindical y la autoridad, este Consejo reconocerá al maestro como el responsable directo del proceso educativo y en común acuerdo con todos sus integrantes se realizarán acciones encaminadas a la solución de problemas sociales, incrementar la participación de los alumnos en la escuela y en la comunidad donde se desarrollan la influencia permanente de dicha comunidad, sus valores sociales tradiciones y costumbres a fin de lograr una educación integral; constituir y operar un Consejo Nacional de Educación como órgano nacional de consulta, colaboración y apoyo en todo lo relacionado con la educación y representado por todos los sectores sociales con

ese fin. Para el desarrollo efectivo de todas las actividades planeadas en este sentido, se hace hincapié en la importancia de los medios de comunicación masiva.

Infracciones, sanciones y procedimientos administrativos.

Son todas las acciones que aplica el Estado a través de las instancias educativas correspondientes a quienes incumplan las disposiciones de la propia Ley.

Entre las infracciones mas comunes se encuentran: suspender el servicio el servicio educativo sin motivo justificado, así como clases en días y horas no autorizadas; no utilizar los libros de texto autorizados por la Secretaría; hacer uso incorrecto de los materiales educativos; dar a conocer los instrumentos de evaluación antes de tiempo a quienes habrán de presentar examen de admisión; expedir documentación certificada a quienes no cumplan los requisitos establecidos; realizar publicidad dentro del plantel que fomente el consumo; efectuar actividades que pongan en riesgo la salud de los alumnos; ocultar información importante a los padres de familia; oponerse a las actividades de evaluación, inspección y vigilancia y proporcionar información incorrecta; ostentarse como plantel incorporado sin estarlo; impartir educación sin la autorización correspondiente.

Las sanciones a las infracciones anteriores pueden ser: multa hasta por cinco mil veces el salario mínimo vigente en la región, éstas podrán duplicarse en caso de reincidencia; revocación de la autorización o retiro del reconocimiento de validez oficial de estudios correspondientes y clausura del plantel respectivo.

En la aplicación de dichas sanciones, se notificará con anterioridad al presunto infractor para que dentro de un plazo determinado presente las pruebas requeridas.

Habrá un recurso administrativo de apelación en contra de las resoluciones de las autoridades educativas dentro de los quince días hábiles a la fecha de su notificación, si este recurso no se interpone, la resolución será de carácter definitivo.

Transitorios. La presente Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación; se abroga la Ley Federal de Educación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 1973 y las demás leyes que se opongan a la presente Ley.

En el Artículo 21 relativo a Los servicios educativos se considera que “el Estado otorgará un salario profesional para que los educadores de los planteles del propio Estado alcancen un nivel de vida decoroso para su familia... así como para que dispongan del tiempo necesario para la preparación de las clases que impartan y para su perfeccionamiento profesional”<sup>(115)</sup>. A la fecha el poder adquisitivo del docente, ha permanecido sin mejora y no se ha dado tiempo para la preparación de clases o preparación profesional, el docente se lleva las tareas o exámenes de los niños y la planeación a su casa o bien lo realiza en el recreo. Ello se manifestó en el encuentro realizado con los docentes y la mayor parte de los problemas que se enfrentan se comprobaron en las visitas realizadas a sus respectivos grupos.

En las actividades de supervisión (Artículo 22)<sup>(116)</sup>, las autoridades educativas darán preferencia, respecto de los aspectos administrativos, a los apoyos técnicos, didácticos y demás para el adecuado desempeño de la función docente, en este sentido, a pesar de que la autoridad educativa en ocasiones protesta por tanto trámite administrativo, aún se encuentra inmerso en proceso anterior, debido a la gran cantidad de información que se le solicita, en ocasiones de manera extemporánea y con propósitos poco claros, lo que trae como consecuencia limitantes en los apoyos técnicos pedagógicos que brinda a su personal.

---

<sup>115</sup> Ley General de Educación, Op. Cit. p. 46

<sup>116</sup> Idem.

Desde 1993 prevalece esta Ley General de Educación en los lineamientos generales de la planeación educativa procurando cumplir cada uno de sus señalamientos, otros se han quedado solo impresos.

## **2.2 ProNAP**

Uno de los ejes de la política educativa se halla en la consolidación y puesta al día de los conocimientos científicos y humanísticos que los maestros requieren para conducir el proceso de la enseñanza y el aprendizaje. Este proceso de actualización es un elemento dinámico de formación permanente. Actividad en la cual los docentes se hallan inmersos al ser profesionistas en un proceso de formación en servicio.

ProNAP es una abreviación del Programa Nacional para la Actualización permanente de los maestros de educación básica en servicio, el programa que otorga al maestro un papel social de primera línea y privilegia a la actualización como vía del mejoramiento profesional de los docentes y de la calidad educativa.

El ProNAP. Forma parte del Sistema Nacional de Formación, capacitación y superación profesional para Maestros de Educación Básica y responde a las necesidades de regular la calidad y pertinencia de las diversas ofertas que instancias distintas del sistema educadito nacional y estatal proponen a los maestros. Se trata de conformar un sistema integrado y pertinente que evite la proliferación y reconocimiento oficial de cursos y programas de actualización ajenos a los problemas de enseñanza y de la escuela.

### **2.2.1 HISTORIA DEL ProNAP.**

La historia del Programa Nacional de Actualización Para Los Maestros En Servicio (ProNAP) se remonta al año de 1992 cuando en el marco de los programas emergentes desarrollados por la llamada “ reforma educativa” encaminada a

elevar la calidad de la educación para lo cual se desarrollaron nuevas alternativas encaminadas al desarrollo de estrategias

Es en este año se trata de romper una inercia educativa que se prolongó por cuatro lustros, lapso en el cual los profesores trabajaron con planes, programa de estudios y materiales educativos diseñados al principio de la década de los setentas y concebidos de acuerdo con las corrientes educativas en boga.

Durante ese mismo tiempo, el sistema creció de manera acelerada y se agudizó la centralización de su manejo; esto entorpeció la posibilidad de operar la educación con eficiencia y, sobre todo, con calidad. Si bien se avanzó de manera importante en la cobertura de la educación básica, al concluir la educación primaria o secundaria dejaban mucho que desear.

La formación inicial de los maestros de educación básica pasó de ser una profesión que, al finalizar los años sesentas, requería de tres años de estudio posteriores a la escuela secundaria a ser, en 1984 una licenciatura con cuatro años de duración y que demandaba a quienes decidían ser maestros estudios previos de bachillerato.

Dicho plan de estudios centró la formación de los futuros maestros en el estudio de ciencias de la educación y pretendió constituir al docente en investigador. La formación para la enseñanza no ocupó en él un espacio relevante.

Esto llevó a quienes se prepararon con este plan de estudios (la mayor parte de los profesores que se encuentran en servicio en la actualidad) se vieran en dificultades para afrontar, con el bagaje que habían obtenido en la escuela normal, los retos de la tarea de enseñar a niños en situaciones sociales, étnicas y educativas diversas. La principal fuente de preparación para la acción de aulas de



estos maestros terminó siendo la cultura educativa vigente en cada escuela y sus modos de proceder.

En el lapso que se comenta, se extendió por diversos medios la idea de que el profesor debe ser fundamentalmente un investigador; esta concepción enunciada sin matices ni un análisis cuidadoso de la relación posible entre docencia, investigación. En materia de formación en servicio, en las dos décadas que se comentan, se hicieron esfuerzos poco estructurados y sistemáticos por atender la actualización de los profesores; en cuanto a contenidos, puede decirse que éstos se situaban en la periferia del quehacer docente, pocas veces se atendió al mejoramiento de las competencias del profesor para la cotidiana tarea de enseñar. Por otra parte, la gran cantidad de profesores en servicio a atender de manera centralizada desde la Secretaría de Educación Pública (cerca de un millón de personas) hizo que se apelara como una forma de actualización a la llamada capacitación "en cascada", con sus conocidos efectos de distorsión y pérdida de la calidad del contenido en las sucesivas transmisiones

La tarea era clara: construir un programa de actualización permanente, que diagnosticara y se orientara hacia las necesidades de operación del trabajo educativo. Es en este marco de cosas, que se decide en el año 1992 emprender una reforma educativa de fondo para transformar el conjunto del sistema de educación básica y poder transitar hacia el mejoramiento de la calidad educativa.

El 18 de mayo de 1992<sup>(117)</sup>, la Secretaría de Educación Pública y los gobiernos de las 31 entidades federativas del país firman el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) que define tres grandes líneas de política educativa" para transformar el sistema:

- La federalización de los servicios educativos

---

<sup>117</sup> Diario oficial de la federación 18 de mayo de 1992, México. P.14

- El cambio de los planes y programas de estudios y de los materiales educativos
- La revaloración de la función social del maestro

El cumplimiento de la primera línea del ANMEB se llevó a la transformación de los servicios educativos a los gobiernos estatales. La Secretaría de Educación Pública conservó la función normativa, acatando el Artículo 3 Constitucional que se define como nacional a la educación básica y normal.

La segunda línea del ANMEB dio la posibilidad de cambiar por completo los planes y programas de estudio de educación primaria y secundaria, enfocándolos al estudio de lo básico, entendiendo en ello la posibilidad de que cada mexicano al terminar su educación primaria y secundaria haya consolidado los conocimientos, habilidades, hábitos y valores que le permitan estar en posibilidades de seguir aprendiendo a lo largo de su vida y de manejarse en el mundo con una actitud participativa, responsable y basada en principios éticos.

En tanto se realizaban las transformaciones a planes, programas y materiales de estudio, era menester procurar la actualización docente y su vinculación inicial con el enfoque educativo propuesto. Con este propósito, en ese año se elaboraron materiales de transición para apoyar la docencia y se llevó a cabo un período intensivo de actualización. A esta experiencia, muy acotada en tiempo y propósito se denominó Programa Emergente de Actualización del Maestro. (PEAM)

El PEAM se dividió en tres fases: preparación, actualización intensiva y actualización permanente.

En la etapa de preparación, se organizó y capacitó, hasta donde las circunstancias lo permitieron, a los elementos responsables de la fase de actualización en cada entidad federativa.

En la fase de actualización intensiva, el propósito fue que los maestros de cada escuela, asesorado por el director, conocieran y analizaran en colectivo: los materiales a utilizar, lineamientos generales para su aplicación y aprovechando su experiencia adaptaran los nuevos materiales en su trabajo diario.

El propósito de la fase de actualización permanente fue: apoyar al maestro en el conocimiento y aplicación de la información, de las opciones didácticas sugeridas en los materiales y lograr que a partir del análisis, aplicación y evaluación de dichos materiales retome los que le dieron mejores resultados y los comparta en colectivo con sus compañeros de trabajo.

La estructura del programa (<sup>118</sup>) parte de la Coordinación Nacional, con el diseño del mismo, atribución del Gobierno Federal; corresponde su operación al Grupo Coordinación Estatal (conductores y técnicos operativos) de cada Entidad Federativa; Instructores, directivos encargados de compartir la información a los maestros frente a grupo, entre los directivos se encuentran: jefes de sector, inspectores supervisores, directores, subdirectores y maestros de escuelas que no cuentan con director.

En el ciclo escolar siguiente, una vez habiendo sido transformados los planes y programas de estudio e iniciada la renovación de los libros de texto gratuitos, se creó el Programa de actualización de Maestros (PAM). Este se desarrollo en una etapa corta, intensiva y obligatoria de trabajo en los planteles y zonas escolares, basadas también en materiales impresos para todos los maestros y con el apoyo de transmisiones por TV. Se pretendía que los profesores pudieran conocer los nuevos planes y programas y comprender el enfoque adoptado para la enseñanza de las diversas asignaturas.

---

<sup>118</sup> PRONAP, El análisis del PEAM se basa principalmente en el texto: Guía para el instructor, Op. Cit. pp. 9-53.

Ambos programas, el PEAM y el PAM, tuvieron la virtud de clarificar, con mayor fuerza aún, en el conjunto de los actores educativos la necesidad de construir un programa permanente de actualización que superará la atención coyuntural a necesidades emergentes y pudiera convertirse en una continua de desarrollo profesional y mejoramiento de la enseñanza.

Se editaron libros de texto gratuito acordes con los nuevos enfoques y con los contenidos definidos en planes y programas de estudio, y se elaboraron materiales de apoyo al trabajo docente que se entregan de manera gratuita al conjunto de maestros de educación básica

Las acciones enmarcadas en esta línea continua también, se siguen produciendo o renovando los materiales educativos tanto para alumnos como para maestros. Esta previsto así mismo, que los programas de estudio serán seguidos con cuidado para modificar total o parcialmente aquellos que muestren tener deficiencias o ser inadecuados.

La línea de revaloración social de la función docente prevista en el Acuerdo, tiene dos rutas centrales en desarrollo, por una parte la Carrera Magisterial y, por otra, la formación permanente de los maestros de educación básica en servicio. Nuestro análisis se desarrollara en la segunda ruta.

Como se ha señalado, en México existe hoy, como parte destacada de la política educativa nacional, una política específica de formación de maestros a la que se concede especial importancia para el logro de la calidad, la equidad y la pertinencia educativa.

En el *Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000* se dedica un apartado para señalar cómo el gobierno federal valora la labor del maestro en la sociedad, sus

requerimientos y las estrategias a seguir para asegurar las condiciones de su perfeccionamiento profesional:

*Los maestros son factor decisivo de la calidad de la educación. Como la investigación y la experiencia han demostrado una y otra vez, los propósitos educativos se cumplen si los profesores los practican en su trabajo diario y los recursos para la enseñanza son útiles sólo como instrumentos de trabajo en manos de los educadores.*

En el mismo texto, se señala:

*Entre los factores con mayor influencia en el desempeño de los educadores se encuentran una formación inicial sólida y congruente con las necesidades del trabajo, y un sistema que ofrezca oportunidades permanentes para la actualización y el perfeccionamiento profesional de los maestros en servicio. En ambos aspectos, la situación en general no ha sido satisfactoria, por lo que su transformación en el futuro inmediato constituirá una de las más altas prioridades de la política educativa del gobierno federal y de los gobiernos estatales, los cuales poseen facultades concurrentes en este terreno. <sup>(119)</sup>*

En el Programa de Desarrollo Educativo se señalan, asimismo, dos tópicos fundamentales para la marcha de la reforma de la educación básica iniciada en 1992. La transformación de la formación inicial de los maestros de los tres niveles que la conforman y la actualización de quienes ya están en servicio.

Estas definiciones de política están acompañadas por ideas que dan lugar a un modelo básico para la formación de maestros en servicio. Este modelo atiende y se corresponde con las definiciones constitucionales acerca del carácter de la educación en México. Se reconocen los postulados de la gran tradición educativa de nuestro país expresada en el Artículo 3 constitucional y la Ley General de Educación y señala, en consonancia, que los principios fundamentales de la

---

<sup>119</sup> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, programa de desarrollo educativo, SEP, México 1996, p.57

equidad y el desarrollo social sólo pueden lograrse por la vía de ofrecer a todos la posibilidad de apropiarse las herramientas culturales básicas, con independencia de su posición social o cultural. En el mismo sentido, es obligación reconocida del gobierno federal generar las condiciones para que todos los maestros tengan acceso al desarrollo profesional.

La formación de maestros en servicio atiende, así mismo, al carácter federalizado de la educación en México. No podría ser de otra manera si se busca atender de forma pertinente las necesidades formativas de los maestros, tan diversas como ellos mismos, y con la conformación de los sistemas educativos estatales. Sólo el conocimiento cercano del terreno en que desempeñan su labor los docentes y de sus características de preparación, edad, antigüedad en el servicio y condiciones personales, puede garantizar la generación de las condiciones idóneas para su formación permanente.

El acuerdo entre la SEP y el SNTE que se dio el 15 de mayo de 1994, se fijaron los criterios para el establecimiento de dicho programa. Por acuerdo secretarial el 4 de junio de 1994 se estableció la Unidad de Normatividad y Desarrollo para la Actualización, Capacitación y Superación Profesional de Maestros (UNyDACT) actualmente recibe el nombre de Coordinación General de Actualización y Capacitación para Maestros en Servicio (CGAyCM), adscrita a la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, cuyo propósito fundamental es; ofrecer a todo el personal docente en servicio programas de actualización que le permitan mejorar su nivel profesional, tomando en cuenta que para el cumplimiento de tal propósito se hace indispensable

Un programa que responda a las necesidades de trabajo y atienda a las diversas circunstancias en que transcurre la actividad de los maestros; que contenga en sí mismo los elementos para su evolución y permanente mejora, que desarrolle

mecanismos de participación seguimiento y evaluación en congruencia con las autoridades educativas de todos los estados.<sup>(120)</sup>

Aunado a lo anterior, esta dependencia también tiene la facultad de normar y coordinar dicho programa. Posteriormente el 17 de enero de 1995 la SEP y el SNTE acordaron su ejecución y seguimiento, conocida como etapa preparatoria

A partir de mayo de 1996 la SEP y los gobiernos estatales firmaron el convenio para la extensión del programa donde se reiteran los compromisos de las partes firmantes relativa a la prestación de los servicios de actualización ofrecida a los maestros en servicio.

Al inicio se señaló el sustento del ProNAP en el artículo 12 fracción VI de la Ley General de Educación y que es competencia de la SEP regular su funcionamiento; en el artículo 13 fracción IV de la misma ley se especifica la responsabilidad de la autoridad educativa local de ofrecer los servicios de formación, actualización, capacitación y superación profesional para los maestros de educación básica acatando las disposiciones generales que la SEP determine.

## **2.2.2 FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS**

El modelo sobre el cual se construye la formación permanente de los maestros de educación básica en servicio reconoce y se basa en los aportes que la investigación educativa y la experiencia nacional e internacional en la materia han desarrollado. Reivindica la enseñanza como una actividad de gran relevancia social y centra sus, objetivos en el desarrollo de las -competencias de los profesores para la docencia, en las condiciones específicas en las cuales trabajan. Busca promover, entre otros medios a través de la actualización, el desarrolló de

---

<sup>120</sup> PRONAP, Lineamientos Generales. Op. Cit.: 12. p

colectivos docentes en las escuelas y zonas escolares que aprendan a trabajar juntos y se responsabilicen por los resultados de su tarea.

En nuestro país se ha adoptado una definición práctica que atendiendo a las condiciones reales de preparación de los maestros en servicio, señala cuatro campos de acción para la formación permanente, a los que se han denominado nivelación, actualización, capacitación y superación profesional. (cuadro ocho)

## CUADRO OCHO

### CONCEPTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN PERMANENTE

<b>Nivelación</b>	Refiere a la formación que tiene como objetivo fundamental que los maestros que cursaron sus estudios profesionales ante la entrada en vigor del plan 1984 puedan obtener su licenciatura en educación básica
<b>Actualización:</b>	Refiere a la formación de los profesores para enfrentar mejor los cambios curriculares y ponerse al día respecto a los avances de las ciencias de la educación
<b>Capacitación:</b>	Refiere a la formación destinada a maestros que no cursaron estudios formales para la docencia y que actúan, sobre todo, en regiones apartadas y difíciles
<b>Superación Profesional</b>	Es la formación destinada a quienes desean especializarse en campos diversos relativos al quehacer educativo y alcanzar mayores niveles profesionales

Fuente: Coordinación General de Actualización , ¿Qué es el ProNAP?

los objetivos iniciales del Programa están dados por la valoración crítica del estado que guarda la formación de los maestros en servicio, por la necesidad por dar un fuerte impulso a la puesta en práctica, en las aulas, de las modificaciones a curriculares a partir del año 1993, y determinado por las características de la propia reforma educativa de la educación básica

El ProNAP reconoce la actualización como un proceso formativo que se da mientras los profesores están en servicio y que atiende a las necesidades del mejoramiento de su práctica docente para esto el programa se ha fijado metas para los profesores en servicio:

- Dominen los contenidos de las asignaturas que imparten
- Que profundicen en el conocimiento de los enfoques de los planes de estudio y de los recursos educativos a su alcance



- Puedan traducir los conocimientos en el diseño de actividades de enseñanza

Estos tres propósitos son relativos al que hacer cotidiano del maestro y refieren a las competencias profesionales básicas que el profesor debe desarrollar.

### **2.2.3 LAS CARACTERÍSTICAS DEL ProNAP**

En las características del programa se incluyen: los responsables de su desarrollo, los destinatarios y los componentes de dicho programa.

Además del importante papel que juega la UNyDACT en los procesos del ProNAP, éstos no podrían desarrollarse sin la participación directa de cada una de las entidades federativas del país a través de su Instancia Estatal de Actualización (IEA), órgano responsable del desarrollo de dicho programa, que toma en cuenta los lineamientos que lo rigen y las decisiones de la autoridad educativa de su estado. En el desarrollo se incluyen las siguientes estrategias: conformación de un equipo técnico estatal encargado de apoyar lo relativo a los aspectos técnico pedagógicos; promoción y difusión del ProNAP en coordinación con los Centros de Maestros (tema que se analizará posteriormente); organización de actividades de actualización a nivel estatal y local; selección, seguimiento, control y evaluación del personal de los Centros de Maestros; coordinación de los procesos de evaluación de los maestros participantes; distribución de materiales que la federación envía a los Centros de Maestros; recopilación y procesamiento de información relativa al programa.<sup>(121)</sup>

La participación de los docentes en el programa es voluntaria y está dirigida a: maestros frente a grupo, directivos (director de escuela, supervisor escolar, en el

---

<sup>121</sup>Ibid p. 12.

caso del maestro federalizado, supervisor general) y profesores de apoyo técnico pedagógico de los tres niveles que conforman la educación básica.

Las competencias profesionales que se han señalado constituyen un todo, sin indisociables y deben ser trabajadas en la actualización de manera articulada. Esto significa que en el ProNAP, los contenidos de las asignaturas se estudian en forma integrada con los enfoques pedagógicos para su enseñanza y vinculados siempre a la cuestión central: ¿Cómo hacer que los niños se apropien de esos conocimientos?. Entendiendo, que la capacidad para dar respuesta eficiente a esta pregunta implica, además, un buen conocimiento del desarrollo infantil y de las condiciones concretas de los alumnos con los cuales se trabajan

La práctica de la lectura, la escritura y el desarrollo de habilidades intelectuales se considera en el ProNAP inherentes al desarrollo de los programas de estudio, ya que sólo un profesor que posea en alto grado estas competencias será capaz de ayudar a sus alumnos a generarlas.

Si consideramos que los profesores en servicio recibieron, en su mayoría, una formación inicial basada en planes de estudio poco vinculados a las necesidades del aula y la escuela, y que han sido acogidos y desarrollada su práctica en una cultura escolar poco dinámica y resistente a las innovaciones, el cumplimiento de los objetivos de la actualización adquiere, hasta cierto punto, un carácter remedial.

El ProNAP contempla, también, como dos de sus características centrales, la conjugación de las iniciativas nacionales con las estatales y la flexibilidad, dada, esta última, tanto por su adaptabilidad a las condiciones de cada entidad federativa, como por la variedad de modalidades formativas en que puede desplegarse para atender a los profesores.

La flexibilidad es una necesidad dada por las heterogéneas características de la población que hay que atender. No podría ser de otra manera en un país en el

cual hay que ofrecer opciones de actualización a cerca de un millón de personas en el trabajo frente a grupo, en la dirección y la supervisión escolar y en el apoyo técnico pedagógico, que viven y laboran en condiciones muy diversas. La diversidad de apropiación de las competencias profesionales en cada sector de profesores es muy variable lo mismo que el tipo de demanda que cada maestro recibe del medio social y cultural en el cual se desenvuelve profesionalmente. Puede señalarse, así mismo, diferencias entre los profesores por su edad, por su tipo de experiencia profesional, de género, de responsabilidad familiar, de su historia personal, etc. La escuela donde el profesor presta sus servicios marca, también, importantes diferencias respecto a las expectativas de los alumnos y los padres sobre su actuación profesional.

Como se señalaba ya el ProNAP prevé la necesidad de ofrecer a los maestros de educación básica en servicio dos grandes tipos de programas de estudio, los nacionales y los estatales.

Los nacionales están destinados a cubrir, de entrada, los grandes problemas formativos, aquellos que están generalizados entre los maestros por una historia reciente de desvinculación entre la formación inicial y las necesidades de la enseñanza, por desatención procesos *sistemáticos de* actualización, y que se han expuesto en evidencia, entre otras cosas, por la lentitud con que los planes, programas y materiales educativos se incorporan a la práctica docente. La oferta nacional trata de construir un "piso común" de competencia didáctica entre los maestros del país, desde la cual les sea posible despegar hacia el logro de competencias Profesionales más específicas.

Sin embargo, las necesidades de los maestros de actualización no pueden ser satisfechas sólo con dicha oferta. Existen niveles de preparación, carencias e intereses diversos entre los profesores y también en los sistemas educativos estatales que reclaman, igualmente la posibilidad de ser satisfechos. Los diseños estatales de programas de estudio para la actualización de los profesores tienen

la posibilidad de entender las necesidades del sistema educativo de la entidad federativa pero también las inquietudes profesionales de grupos específicos de profesores en particular de aquellos que realizan en zonas y condiciones difíciles, con gran riesgo educativo.

Ambas ofertas, la nacional y estatal, deben responder a los mismos objetivos, ser coherentes con los principios educativos vigentes, pero diversificar sus modalidades de atención a los maestros de educación básica para coadyuvar con distintas estrategias a que todos puedan incorporarse de alguna manera a la actualización profesional.

#### **2.2.4 LOS COMPONENTES DEL ProNAP**

Los propósitos y las características básicas del ProNAP determinan sus componentes. Estos son fundamentalmente tres: Centros de Maestros, Programa de estudio y la biblioteca para la actualización del maestro.

##### **2.2.4.1 CENTROS DE MAESTROS**

Los Centros de Maestros son espacios destinados exclusivamente para el apoyo académico de los maestros de educación básica. Cuentan con una biblioteca que alcanzó en el presente año alrededor de 7 mil volúmenes, videotecas y audiotecas básicas, computadoras con posibilidades multimedia, aparatos de TV conectados a la red educativa Edusat, video reproductoras, grabadoras de audio y espacios para el trabajo de grupos de maestros.

El primero de estos fue inaugurado el 8 de mayo de 1996. En esos momentos la SEP había entregado equipo a las autoridades educativas estatales para la instalación de 359 Centros, comenzando ha funcionar regularmente cerca de 300 en 31 de las 32 entidades federativas y los demás se encuentran en proceso de arranque. Se han seguido instalando centros de maestros hasta cumplir la meta

que fue de mínimo 500 en toda la república hecho que se logró antes de la conclusión del siglo

Cada Centro de Maestros cuenta con un equipo básico de personal para la atención a los usuarios. Existe un Coordinador General, uno Académico y otro de Gestión educativa, además de un bibliotecario. Todos son profesores que han sido comisionados a esta tarea por sus méritos docentes. Además existe un cuerpo de asesores que, por lo regular, labora de tiempo parcial sin abandonar las aulas de educación básica, y que se especializa en la atención a grupos de maestros.

La existencia de los Centros de Maestros constituye uno de los prerrequisitos para el logro de la flexibilidad en materia de actualización. Constituye una base de operaciones para acercar a la escuela y a sus profesores opciones diversas para apoyar su trabajo. En los Centros se puede consultar la biblioteca para preparar la clase, para estudiar algún curso de actualización o simplemente por el gusto de leer. Se puede elaborar material didáctico en la computadora, pedir un video para llevar al aula, solicitar apoyo de un asesor o acudir a un taller.

#### **3.2.4.2 PROGRAMAS DE ESTUDIO**

Estos constituyen el núcleo de la actualización y expresan en modalidades formativas coherentes con los propósitos del ProNAP, pertinentes a las necesidades de los maestros y adecuadas a los enfoques educativos de los planes y programas de estudio de educación básica, en tanto en fondo, como en forma.

Al estudiar los programas de actualización los maestros deben vivir los enfoques pedagógicos experimentarlos para estar en condiciones de aplicarlos a su práctica docente, de la misma manera que quienes forman a los formadores de maestros deben seguir, también, los mismos enfoques al preparar a quienes trabajarán en contacto directo con los maestros.

Las modalidades formativas existentes hasta ahora, sea su nivel nacional o estatal se han clasificado en tres grandes grupos.

A). La que tiende a crear un núcleo de maestros con alto nivel de especialización en la enseñanza de las asignaturas, niveles y grados de la educación básica. (Cursos Nacionales de Actualización.)

B). La que tienden a mejorar progresivamente el grado de competencia didáctica del conjunto de profesores de educación básica. (Talleres Generales de Actualización)

C). la que tienden a mejorar las competencias específicas de los docentes en temas determinados en lapsos cortos de tiempo (talleres breves)

Se describirán sólo las características de los programas de alcance nacional (cuadro NUEVE) que se engloban en esos grupos ya que existen los llamados CURSOS ESTATALES DE ACTUALIZACION de los cuales se hablara mas adelante.

#### CUADRO NUEVE

### CARACTERÍSTICAS DE LOS PROCESOS DE ACTUALIZACION A NIVEL NACIONAL

	<b>CURSO NACIONAL DE ACTUALIZACION</b>	<b>TALLERES GENERALES DE ACTUALIZACION</b>	<b>TALLERES BREVES DESDE LOS CENTROS DE MAESTROS</b>
<b>Objetivos</b>	pretende formar maestros con una alto dominio de los contenidos de una asignatura, y de los enfoques para su enseñanza desarrollando así un profesional con alto nivel de especialización en la enseñanza de las asignaturas, niveles y grados de la	Que el conjunto de los profesores de educación básica profundice en el conocimiento de sus materiales educativos, los usen para generar estrategias didácticas y planes de clase. Que, a partir de ello, vayan	Impulsar entre los profesores la educación básica actividades de estudio ligadas a problemas de la enseñanza y estimular el uso de los materiales educativos de que disponen. Vincular a los

	educación básica, adquiriendo progresivamente el grado de competencia didáctico requerido en estos tiempos de cambio	conociendo mejor los contenidos educativos y los enfoques pedagógicos	Centros de Maestros con los profesores y directivos de su área de influencia.
<b>Contenidos</b>	Combinan aspectos teóricos y prácticos relativos a la enseñanza de una asignatura a lo largo de un nivel educativo.	Están íntimamente ligados al quehacer cotidiano del profesor y a las herramientas con que cuenta, son de naturaleza fundamentalmente práctica.	Los contenidos son variados: la evaluación, el juego, la planeación de clases, etc. Son de naturaleza fundamentalmente práctica aunque, en algunos casos, se hace uso de ciertos elementos de la teoría.
<b>Destinatarios</b>	Los maestros de educación primaria y secundaria frente a grupo, dedicados a labores de apoyo técnico pedagógico y los directivos escolares que voluntariamente decidan desarrollar un curso. Pueden llevarlo a cabo los maestros en lo individual o bien formando grupos.	Todos los maestros de educación preescolar, primaria y secundaria frente a grupo, dedicados a labores de apoyo técnico-pedagógico y los directivos escolares. .	Los profesores, directivos y personal de apoyo técnico-pedagógico del área de influencia de cada Centros de Maestros. Son voluntarios.
<b>Tipo de convocatoria</b>	Nacional, abierta, y periódica	Los maestros son convocados por vía de la estructura educativa	Los Centros de Maestros convoca a los profesores en el tiempo y con los mecanismo que le son propios
<b>Duración</b>	Va desde 190 horas hasta dos años lectivos	Los TGA son obligatorios y se llevan a cabo en tiempo laborable El tiempo presencial de dedicación va de las 12 a las 30 horas.	Son, en general, cortos (entre 20 y 40 horas), aunque pueden prolongarse si el grupo de trabajo así lo decide.
<b>Requerimientos</b>	Exige del maestro constancia y sistematicidad en el estudio. Demanda disciplina intelectual y un buen nivel de desarrollo de habilidades para la lectura, la escritura, la búsqueda y la organización de información. Requiere, asimismo de alta capacidad de reflexión sobre el propio quehacer docente.	Demandan del maestro disposición a trabajar de manera autónoma con un grupo de sus compañeros, siguiendo una Guía de trabajo que indica las actividades a realizar. Requiere un buen nivel de habilidades lectoras y de comunicación oral y escrita.	Tener disposición para trabajar de manera autónoma en un grupo de profesores. Poseer posibilidades lectoras y de comunicación oral y escrita. Estar dispuesta a someter a análisis la propia práctica profesional
<b>Papel del CdeM</b>	Es el espacio donde el maestro cursante encuentra apoyo para la realización de sus estudios en forma de bibliografía, medios audiovisuales, encuentros con maestros, y asesoría.	Hasta ahora, la participación de los Centros de Maestros ha sido escasa en los TGA 1997-1998 se demanda que los Centros proporcionen material de sus acervos para apoyar el buen desarrollo de los talleres. Esta no ha jugado hasta ahora un papel relevante en el ámbito nacional, aunque en muchos estados se emplean conductores externos al grupo para alcanzar los trabajos.	Organiza la actividad, establece las condiciones para su realización y facilita sus espacios, acervos e instalaciones. En determinados casos conviene con grupos de maestros o con las autoridades escolares la realización del taller en las escuelas o zonas.

<b>Papel de la asesoría</b>	Es fundamental. Aunque el curso se basa en un paquete didáctico autosuficiente, la asesoría de diversos tipos y con contenidos distintos pueden hacer la diferencia entre la permanencia del maestro en el estudio o su abandono. Es, junto con el grupo de trabajo, la base, de un proceso constante de interlocución y reflexión compartida.	Es relativa en el sentido de que se promueven actitudes como la autogestión y desarrollo del trabajo colectivo, en ese sentido la asesoría de algún especialista se pudiera realizar a petición del colectivo	Se realiza a través de un especialista del tema y cuyo dominio del tema debe ser evidente para el éxito de la actividad.
<b>Lugar de realización</b>	No tiene un lugar fijo para llevarse a cabo. Pueden desarrollarse en los Centros de Maestros, en escuelas formadoras de docentes, en otras instituciones huéspedes o bien en los lugares de trabajo de los profesores.	Se efectúan en las escuelas y zonas escolares,	Puede efectuarse en los Centros de Maestros, las escuelas y las zonas escolares
<b>Evaluación y acreditación</b>	Contiene en el paquete didáctico, ejercicios para la autoevaluación periódica que permite al interesado verificar su aprendizaje. El maestro que desee certificar sus estudios deberá presentar un examen nacional cuya acreditación dará lugar a una constancia con un valor curricular, aceptada en Carrera Magisterial.	La evaluación se realiza los propios participantes y no existe una acreditación formal	La evaluación la realizan los propios participantes. No hay acreditación

Fuente: Coordinación General de Actualización , ¿Qué es el ProNAP?

## A) Cursos Nacionales de Actualización

Estos cursos se basan en un paquete didáctico que cada profesor interesado recibe al inscribirse y que es proporcionado gratuitamente por la SEP. Consta de una guía de estudios y un volumen de lecturas complementarias. El paquete contiene todos los elementos que el profesor requiere para estudiar el curso en la guía se hace constante referencia al trabajo en el aula y se emplean los materiales de apoyo al trabajo docente: Libros para el maestro, ficheros didácticos, y los libros gratuitos en el caso de educación primaria

Los cursos disponibles son actualmente (2001) 13 cursos los cuales son el resultado de continuos incrementos desde 1996 cuando se lanzaron los primeros siete (ver cuadro nueve) y las opciones han ido creciendo en relación con las



nuevas opciones de cursos que se van añadiendo, si bien no existe un curso para cada materia de secundaria o un curso para preescolar, los existentes dan una variedad temática suficiente para tener opciones con relación a la actualización por esta vía.

## Cuadro diez

### CRONOLOGÍA DE LOS CURSOS NACIONALES DE ACTUALIZACION

Año de inicio	Nivel educativo	Curso
1996	Primaria	B01 La Enseñanza de las Matemáticas en la Escuela Primaria.
	secundaria	C01 La Enseñanza de la Biología en la Escuela Secundaria. C02 La Enseñanza del Español en la Escuela Secundaria. C03 La Enseñanza de la Geografía en la Escuela Secundaria. C04 La Enseñanza de las Matemáticas en la Escuela Secundaria. C05 La Enseñanza del Inglés en la Escuela Secundaria. C06 La Enseñanza de la Química en la Escuela Secundaria.
1997	Secundaria	C07 La Enseñanza de la Física en la Escuela Secundaria
1999	primaria	B03 La Adquisición de la Lectura y la Escritura en la Escuela Primaria. D01 Primer Curso Nacional para Directivos de Educación Primaria.
	Secundaria	C08 La Educación Ambiental en la Escuela Secundaria..
	Educación especial primaria	E01 Curso Nacional de Integración Educativa
2001.	Secundaria	D02 Curso Nacional para Directivos de Educación Secundaria

Los cursos apelan a la decisión para estudiar de cada maestro y de colectivos integrados.

Han solicitado presentar el primer examen nacional, a efectuarse en noviembre de 1997, 73 mil profesores, al momento podemos hablar de un crecimiento importante que ha febrero del 2000 fue de 579647 profesores pero sin llegar a la totalidad que se estima en 853488 docentes de primaria y secundaria todo esto a nivel nacional (<sup>122</sup>) este estimado representa 67.91% . Es preciso señalar que cada maestro tendrá hasta tres oportunidades para presentar su examen en caso de no aprobar en la primera y elegirá cuándo desea examinarse de acuerdo con sus necesidades personales.

<sup>122</sup> ProNAP en Línea ESTADÍSTICAS DE COBERTURA Y DESARROLLO, ProNAP.ILCE.GOB.MX, MÉXICO 2001.

## B) Talleres Generales de Actualización

Los talleres generales de actualización se han realizado al inicio del ciclo escolar desde 1995. Por sus características constituyen la posibilidad de que todo maestro de educación básica lleve acabo al menos una actividad organizada y estructurado de actualización al año. Para realizarlos los profesores se agrupan por nivel en el caso de educación preescolar, por grado en el caso de primaria y por asignatura en el de secundaria, también participan en ellos los directivos escolares y el personal de apoyo técnico-pedagógico adscrito a las zonas escolares.

Cada maestro de México recibe una guía que le permite conocer los contenidos a trabajar y la propuesta de organización para el taller. Con el empleo de este mecanismo se evita la distorsionada " cascada", se fomenta el trabajo colectivo para analizar, reflexionar y planear conjuntamente actividades al aula, y el uso de la lectura y la escritura. Las temáticas propuestas (cuadroONCE) en cada taller van acorde con los conocimientos y habilidades que se pretende fomentar en el trabajo docente así como temáticas específicas que se consideran de reflexión constante en el aula.

### CUADRO ONCE

#### TRAYECTO FORMATIVO DE LOS TALLERES GENERALES DE ACTUALIZACION

AÑO	CONTENIDO GENERAL DEL TALLER
1995	Estudio de materiales de apoyo al trabajo docente
1996	Estrategias para el aprovechamiento de los libros del maestros y los materiales de apoyo
1997	La enseñanza en la escuela y la planeación didáctica
1998	Estrategias y diseño de procedimientos didácticos para la enseñanza de las asignaturas
1999	Dominio de contenidos para el diseño de situaciones didácticas acorde a los procesos de aprendizaje de los alumnos
2000	Profundizar en el conocimiento de contenidos curricular, la comprensión de los enfoques pedagógicos y el diseño de estrategias didácticas en las diferentes asignaturas
2001	Reconocer el carácter formativo de los contenidos para potenciar el desarrollo de habilidades de aprendizaje en los alumnos

Los talleres general tienen grandes posibilidades para convertirse en un factor que incida en la cantidad de la ubicación que cada escuela proporciona. Los maestros se sienten ya, en general, bien dispuestos a esta tarea, entre otras razones por que obtienen de inmediato un producto aplicable en el aula, un plan de clase, el diseño de una estrategia didáctica, etc. desde el ciclo escolar 1997-1998, el taller se extendió al ciclo escolar desarrollando dos etapas la conocida como la intensiva en el mes de agosto y la llamada extensiva la cual varía su duración en función de la modalidad de educación básica que corresponda esto permite desarrollar un seguimiento y dar un tiempo a la reflexión sobre lo realizado y planear con la experiencia lo que sigue.

### **C) Talleres breves impulsados desde los Centros de Maestros**

Esta es una modalidad incipiente. Se ha ensayado. En el presente año algunas Entidades y Centros de Maestros y se formalizará mucho más a partir de 1998. La razón de ser de estos talleres tiene que ver con la necesidad de que el Centro de Maestros se vincule con sus usuarios naturales: los maestros y directivos de su área de influencia y que vaya ofreciéndoles posibilidades de satisfacción a sus necesidades profesionales específicas. Cada vez más estos talleres tendrán que ser diseñados en el propio Centro y a petición de los interesados; mientras ese momento llega, y como una muestra de las posibilidades de esta modalidad, la SEP ha diseñado algunos que explotan las posibilidades de los materiales con que todos los profesores cuentan y tocan, a partir de ellos, algunos tópicos de interés para los maestros como: la evaluación, el juego como fuente de aprendizaje, la planeación de clases, etc.

Como es posible observar que la descripción anterior, se cuenta con una modalidad formativa, los cursos nacionales de actualización, que puede prever al propio sistema de actualización de los recursos humanos renovados y con un alto

nivel de dominio de la enseñanza de una asignatura que se requiera para asegurar la continuidad de la actualización. Estos maestros de primera línea que vayan concluyendo exitosamente los cursos nacionales podrán ser incorporados al desarrollo de tareas de asesoría y de conducción de diversas formas de apoyo técnico-pedagógico a sus colegas.

Con los cursos nacionales de actualización se están formando líderes académicos que pueden, en condiciones adecuadas, dinamizar de manera importante la vida académica de las escuelas y las zonas escolares

Contamos, asimismo, con una modalidad formativa que tendrá, a corto plazo, que convertirse en un impulso fuerte a transformaciones paulatinas pero, también, extensivas en la docencia. Por su vínculo estrecho con la cotidianeidad de la enseñanza, por su liga con los materiales de trabajo de los maestros, los talleres generales de actualización y los talleres impulsados por los Centros de Maestros pueden, si se hace un esfuerzo porque dicha modalidad arraigue entre los profesores, ser el motor de pequeños cambios en el aula y en la escuela. Entre las modificaciones, pueden mostrar a los maestros las bondades de trabajo colectivo entre colegas, la utilidad de la planeación didáctica y de la construcción colectiva de estrategias de enseñanza.

Como se ha visto, llevar a la escuela es el reto central, superarlo implica ir trabajando simultáneamente en. La consolidación de los sistemas estatales de actualización de, profesores, procurar que la oferta nacional. Y la estatal sea, en efectos complementarios, y que un maestro o que un colectivo pueda elegir de ellas lo que más le interese con la seguridad de que está construyendo un trayecto formativo relevante y significativo para su quehacer profesional.

Existe una enorme dispersión de esfuerzos en las entidades federativas respecto de la actualización. Cada año se produce una gran cantidad de propuestas poco

vinculadas entre sí y, con mucha frecuencia ajenas a la tarea de enseñar y a las innovaciones educativas

Superar esa dispersión pasa por organizar los sistemas estatales de formación de maestros, para articular lo que hoy aparece disgregado sin recurrir a la creación de grandes aparatos burocráticos pero reconociendo la existencia de una política nacional de formación de profesores que es el implemento básico para vertebrar el esfuerzo.

Es evidente la necesidad de una acción estatal planificada para la actualización de los maestros. Esta planificación debe considerar a la actualización como parte de un proceso mayor de transformación educativa, vinculada a la formación inicial y a los otros componentes de la formación permanente: la nivelación, la capacitación y la superación profesional, ligada a los esfuerzos de innovación educativa y de renovación de la gestión y la organización escolar.

La organización de un sistema formativo debe permitir, también, abrir las puertas de la formación permanente de maestros a otras influencias y posibilidades, señaladamente la de las instituciones de educación superior y la de quienes hacen investigación educativa que puedan ser aliados inmejorablemente en la búsqueda de opciones nuevas.

Desarrollo de equipos técnicos. estatales para diagnosticar, diseñar y desarrollar propuestas de actualización

La enorme centralización de las decisiones educativas hasta hace cinco años produjo una gran dependencia de los sistemas educativos estatales respecto de la SEP. Impidió, sobre todo, el desarrollo suficiente de cuadros técnicos capacitados para la educación en las nuevas circunstancias.

Hoy se cuenta con equipos técnicos estatales dedicados a la actualización con un desigual nivel de competencias profesionales. La consolidación de la federalización requiere de que cada entidad federativa produzca el personal necesario para innovar en educación y es prioridad de la SEP apoyar decididamente dicho esfuerzo.

#### **D) Cursos Estatales de Actualización.**

Los llamados cursos estatales, han sido desarrollados en el contexto del ProNAP. Y es responsabilidad de la instancia educativa de los estados con los auspicios y supervisión del nivel central, estos se ofrecen desde una perspectiva de hacer y deshacer de la práctica pedagógica y educativa en donde el docente analice, reflexione y confronte su práctica con la finalidad no solo de recrear el problema pedagógico al que pudiera enfrentarse sino también el de construir nuevas formas de pensar y de hacer su práctica, esto es intencionarla con un sentido y significado diferente.

Las acciones y números que a continuación se presentan son parte del escenario del Estado de México y particularmente en las estrategias desarrolladas en Los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM); Como se ha mencionado la gran dependencia del nivel central lo que provocó la adopción de los cursos propuestos desde ese nivel pero es a partir de la llamada IV etapa de los Cursos Estatales que se inició con un proceso más sistemático de todos los elementos y factores que intervienen en ello en donde los equipos técnicos estatales de los diferentes niveles han desarrollado cursos estatales para la entidad sin con esto dar por hecho que el alcance e impacto de los mismos sea el más adecuado o que pueda afirmarse que ha cubierto las expectativas de los docentes que participan.

El número de cursos ofertados en el transcurso de estas siete etapas (de la cuarta a la novena) ha sido de 500 de los cuales se han autorizado 209 lo que es

igual al 42%, de estos se han operado 182 lo que representa el 87% del total de cursos dictaminados, 27 cursos no han sido ofertados ello representa un 13% de los cursos dictaminados favorablemente<sup>(123)</sup>. Las causas por la que esto a ocurrido se debe entre otras cosas que no se cuenta con el personal que cubra le perfil para impartir el curso, o bien por situaciones de organización al interior de los niveles educativos, uno de los detalles importantes en la construcción es que ha sido un proceso de perfeccionamiento el cual se observa que del total de la construcción de cursos el 53% de los propuestos no fueron autorizados por carecer de los elementos solicitados por la instancia de la SEP encargada de su dictaminación.

#### **E) Biblioteca de Actualización del Magisterio.**

Es una colección de títulos que publica la Subsecretaría de Educación Básica y Normal dirigida a maestros de educación básica en servicio, las escuelas Normales y a los equipos técnicos estatales con la idea que analicen de manera crítica y reflexiva su contenido y hasta donde sea posible apliquen dichos conocimientos en su trabajo diario,

Esta colección comprende títulos de autores nacionales y extranjeros que abordan temas actuales de las educaciones seleccionadas con base en las necesidades de información y orientación más frecuentes de los profesores y directivos escolares de educación básica para la realización de sus tareas cotidianas. En los estados, las autoridades educativas han establecido las estrategias para la entrega de estos materiales a los maestros de educación básica con el propósito de que vayan conformando un acervo personal. En el estado de México el docente quien cumpla con los requisitos mínimos de solicitud y registro puede comenzar a recibir el material de una serie de 30 títulos de diversa índole , a través de los Centros de Maestros.

---

<sup>123</sup> DEPARTAMENTO DE APOYO EDUCATIVO SEIEM, **Proyecto Pedagógico De Operación Estratégica De Los Cea 2000 – 2001**, SEIEM , Toluca, p.7

Este proyecto se constituye como un espacio para orientar y promover un ambiente que facilite el estudio y la reflexión sobre el quehacer escolar para mejorarlo apoya los procesos de formación y actualización de los maestros, directivos y personal de apoyo técnico pedagógico de educación básica, poniendo a su disposición diferentes fuentes de información

**Hasta el momento, los títulos publicados son los siguientes:**

- Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. Sylvia Schmelkes.
- La lectura en la escuela. Margarita Gómez Palacio y otras.
- El niño y sus primeros años en la escuela. Margarita Gómez Palacio y otras.
- La producción de textos en la escuela. Margarita Gómez Palacio y otras.
- La Ciudad de México. Antología de lecturas. Siglos XVI-XX.
- Una historia de México. Josefina Zoraida Vázquez.
- México antiguo. Antología de Arqueología Mexicana.
- Menores con discapacidad y necesidades educativas especiales. Antología de la revista Ararú.
- Orígenes y efectos de las adicciones. Antología de la revista ADDICTUS.
- A la sombra de la Revolución Mexicana. Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer.
- Ciencia: conocimiento para todos. James Rutherford.
- Cómo aprenden los niños. Dorothy Cohen.
- Nuevas propuestas para la gestión educativa. Guinmar Namó de Mello.
- Qué y cómo aprender. Necesidades básicas de aprendizaje y contenidos curriculares. Rosa María Torres.
- Ética para Amador. Fernando Savater.
- La evaluación educativa. Escuela básica. Ma. Antonia Casanova.
- Un currículo científico para estudiantes de 11 a 14 años. Juana Niedo y Beatriz Macedo.
- La federalización educativa en México 1889-1994. Alberto Arnaut.
- Estudiar matemáticas. El eslabón perdido entre enseñanza y aprendizaje. Y ves Chevallard, Mariana Bosch, Joseph Gascón.
- México Antiguo. Volumen II. Antología de Arqueología Mexicana.
- Lo fugitivo permanece. Antología de cuentos. Carlos Monsiváis.
- Historia mínima de México. Daniel Cosío Villegas y otros.
- Los 1001 años de la lengua española. Antonio Alatorre.
- El mundo y sus demonios. Carl Sagan.



- Pequeño tratado de las grandes virtudes. Andre Comte-Sponville.
- Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura. Michelle Petit.
- La más bella historia del mundo. Hubert Reeves y otros.
- Una mirada a la ciencia. Antología de las revista ¿Cómo ves?
- La educación moral en la primaria. Rosa María Buxarrais

Hasta el momento se reconoce que no se ha podido desarrollar una vinculación con las instituciones formadoras de docentes (NORMALES UPN, CAM NS), lo que ha desarrollado acciones separadas.

La reforma en curso a las escuelas normales permitirá, con seguridad, establecer con ellas vínculos muy claros, a través de los cuales se promueva la actualización a maestros en servicio como parte de la tarea de extensión y difusión que les corresponde como instituciones de educación superior y generando un continuo formativo entre la preparación inicial para la docencia y su prolongación en el servicio.

Existe, de entrada, la comunidad de propósitos y contenidos que permitirán, en medida de que se consolide la reforma, ganar para la actualización de los maestros a los que son sus espacios neutrales.

Si el gran reto, como se reitera, es llegar a la escuela, un factor indispensable para ello, es la consolidación de un servicio adecuado de asesoría y apoyo académico para los maestros. La SEP, a través de la Unidad de Normatividad y Desarrollo para la Actualización se han planteado la necesidad de entender a la asesoría como un servicio estatal permanente, que permita atender en todo tiempo y lugar a los maestros de educación básica, con independencia de si están inscritos en curso o no, el crecimiento de este servicio, incipiente en su desarrollo y, por ahora, relativo sobre todo a los cursos nacionales, deberá permitir cambiar el. Concepto del apoyo técnico-pedagógico, hasta ahora bastante formal y poco efectivo, por

uno más dinámico que concentre no a los maestros que nadie desea ver en el aula, sino aquellos que por sus méritos pedagógicos están en condiciones de apoyar al desarrollo profesional de sus compañeros.

No escapa a nadie el desarrollo de un servicio que como el planteado demanda modificaciones institucionales importantes mismas que sólo pueden llevarse a cabo en las entidades federativas, con base en un reacomodo inteligente de los recursos humanos con que se cuenta.

Formar parte del servicio de apoyo técnico pedagógico deberá constituirse en un estímulo para los mejores profesores, que podrán dedicarse a esa tarea durante lapsos claramente determinados y con la certeza de que deberán regresar, al concluir su función, al aula.

La reflexión acerca de las modalidades en que pueden plasmarse el modelo formativo adoptado en nuestro país para la actualización de los maestros de educación básica, tiene que contemplar necesariamente la atención a los grupos de maestros que laboran en condiciones más difíciles, en zonas rurales, indígenas o urbanas marginales que son, por añadidura, los que carecen de las condiciones mínimas para emprender tareas de actualización.

Cabe preguntarse a este respecto, si la modalidad de cursos o talleres es la que da la posibilidad de mejorar la práctica de estos profesores. La respuesta tiene diversos condicionantes, acceso a los Centros de Maestros, desarrollo de habilidades para la lectura y escritura, por no hablar de distancia y geografías accesibles.

Es necesario que, en el ámbito nacional, se desarrolle una propuesta variable de formación de estos maestros que no privilegie las modalidades tradicionales, sino que centre en procesos de asesoría para la preparación de clases y seguimiento

en el aula. Donde la figura del asesor cobre particular cercanía con el maestro y su trabajo.

En el diseño de esta modalidad deberán participar todos aquellos equipos técnicos que laboran en entidades federativas en las cuales este problema es particularmente agudo y que no desea posponer más una atención al mismo.

Como es evidente, la colaboración interinstitucional cobra aquí particular vigencia, sobre todo en la que toca a la relación necesaria con el Consejo Nacional de Fomento Educativo.

### **2.2.5 EL USO DE LA TECNOLOGÍA COMO MEDIO PARA LA ACTUALIZACIÓN**

Un sistema educativo con cerca de un millón de maestros de educación básica reclama el uso de nuevas tecnologías para su actualización. Sin embargo, aún cuando se dispone de ellas, es preciso aprender a usarlas y, sobre todo, darles el sentido preciso que se requiere de ellas como medios formativos. Deben ser aliadas de otras modalidades y acciones de actualización y estar vinculadas al logro de los propósitos del ProNAP, ser coherentes con ellos pertinentes a las necesidades de los maestros.

El proyecto normativo de los Centros de Maestros pone al alcance de los profesores de educación básica elementos de estas nuevas tecnologías y desarrolla estrategias para su conocimiento y uso a fin de que estas herramientas impacten favorablemente en el trabajo docente.

La existencia y utilización de la Red Edusat, así como la creación de la página de Internet de ProNAP EN LINEA, es el escenario en el que se brinda el acceso a nuevas y modernas formas de comunicación e interactividad con la actualización, dentro de las acciones concretas existe la llamada barra de verano de Edusat que



es un programa que muestra una serie de temáticas de diversas duraciones, durante el periodo de receso de verano a fin desarrollar por esta vía procesos de actualización. En el caso del ProNAP EN LINEA nos acerca ala actualización vía la interactividad electrónica en el momento de trabajar talleres en línea relacionados con estos procesos de formación y actualización los cuales en congruencia con los desarrollados en LA RED ESCOLAR son las alternativas informáticas de la actualización.

En el plano del trabajo docente y debido a la naturaleza de los Cursos Estatales de actualización se han desarrollado temáticas(cuadro once) encaminadas a promover el uso de las tecnologías en los diferentes niveles educativos la falta de un seguimiento y evaluación del tema no ha permitido desarrollar una continuidad de los temas presentan una gran desconexión tanto en objetivos como en temáticas

## Cuadro DOCE

### CURSOS ESTATALES DE ACTUALIZACION ENFOCADOS AL CONOCIMIENTO Y USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Año de desarrollo	nombre del curso	finalidad	nivel o modalidad	vertiente
7	elaboración de material didáctico con base en paquetes computacionales	Cultura pedagógica general	primaria	1.2.3
8	educación para los medios	Cultura pedagógica general	educación física, inicial y adultos	1.2.3
8	la computación aplicada al aspecto administrativo-educativo	Cultura pedagógica general	primaria	2.3
8	EduLab 21 laboratorio interactivo de ciencias	Conocimiento específico	secundaria	1
8	Internet como apoyo educativo y administrativo	Conocimiento específico	secundaria y telesecundaria	1.2.3
9	la computación como apoyo a la labor técnico pedagógica	Conocimiento específico	primaria	1.2.3
9	investigación y análisis de paginas educativas en WWW	Conocimiento específico	secundaria y telesecundaria y educación física	2.3
9	el uso de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje	Cultura pedagógica general	secundaria y telesecundaria y educación física	1.3

10	Realización de material didáctico a la docencia con ayuda de las nuevas tecnologías	Conocimiento específico	secundaria	1
----	---	-------------------------	------------	---

FUENTE: CDEM NEZAHUALCOYOTL UNO ; Cursos estatales encuentros y desencuentros

En el renglón de los Cursos Nacionales se ha desarrollado uno denominado DIDÁCTICA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN (integrado por materiales de audio , video, impresos y disco compacto ) y esta dirigida a profesores de educación básica, esta compuesta por 16 textos<sup>(124)</sup> que abordan los principales medios impresos y audiovisuales, las experiencias descritas y propuestas a lo largo del curso están pensadas en ser aplicadas en cualquiera de los niveles de educación básica, con las adaptaciones del caso y los recursos de que dispongan los planteles educativos : bibliotecas, equipos audiovisuales, computadoras, videotecas, audiotecas etc.

### 2.3 GENERALIDADES DEL PROGRAMA DE CENTROS DE MAESTROS

En las últimas décadas se han desarrollado una serie de instituciones encargadas de la formación docente, entre ellas destacan: Dirección General de Educación Normal; Universidad Pedagógica Nacional; Direcciones Generales de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria; Centro de Estudios de Métodos y Procedimientos Avanzados de la Educación; Consejo Nacional Técnico de la Educación. Así mismo han participado en las tareas de actualización, de superación profesional sin una vinculación real con las modalidades establecidas, debido en parte; a las actividades específicas de cada institución, a las diversas formas de interpretación de cada programa y por el exceso de carga administrativa.

<sup>124</sup> ARÉVALO ZAMUDIO JAVIER, **didáctica de los medios de comunicación**, SEP, México 1998, p.13

### **2.3.1 CREACIÓN DE LOS CENTROS DE MAESTROS**

Los Centros de Maestros,<sup>(125)</sup> componentes importante del ProNAP, son a su vez los encargados de desarrollar el programa, tomando en cuenta; la infraestructura de los mismos, el vínculo con la Coordinación General, la dependencia con la IEA y el contacto con los destinatarios. “La existencia de los Centros de Maestros constituye uno de los prerequisites para el logro de la flexibilidad en materia de actualización”.<sup>(126)</sup> Son un medio para desarrollar procesos de actualización continuo y permanente dirigido a los docentes en servicio, constituyen una base de operaciones para difundir diversas opciones que apoyen el trabajo docente, “Su propósito central es ofrecer a los maestros los espacios e instalaciones básicas y un conjunto de servicios adecuados para el desarrollo de las diversas actividades constitutivas del ProNAP.”<sup>(127)</sup>

Las autoridades estatales son las responsables de: ubicar el lugar mas apropiado e instalarlos, después de un diagnóstico que garantice la mejor opción; seleccionan el personal que está a cargo de dichos Centros y canalizan los recursos necesarios de acuerdo a las mismas necesidades y prioridades. La SEP es la encargada de proporcionar el mobiliario, el equipo y el acervo bibliográfico necesario para su funcionamiento.

### **2.3.2 OBJETIVOS**

Para apoyar eficazmente las actividades que componen el ProNAP, los Centros de Maestros deberán cumplir los siguientes objetivos:

Difundir la naturaleza y acciones del ProNAP ante los maestros y directivos de educación básica que se encuentran el área de influencia del Centro.

---

<sup>125</sup> Este tema es abordado ampliamente en: Lineamientos Generales Programa Nacional para la Actualización Permanente., Op. Cit. pp. 30-44

<sup>126</sup> PRONAP, Construir el Programa Nacional para la Actualización Permanente, Op. Cit. pp. 39-40

<sup>127</sup> Ibid. p. 30.

Promover y organizar la participación de los maestros en los Cursos Nacionales de Actualización y en los programas estatales que se desarrollen en el marco del ProNAP.

Planear y programar actividades de apoyo académico que incluyan asesorías internas, con el equipo de asesores del Centro y externas, como resultado del establecimiento de vínculos de colaboración con otras instituciones académicas y formadoras de docentes.

Proporcionar a los maestros participantes en el ProNAP y a todos los maestros que lo soliciten, los recursos y espacios de trabajo con que cuenta el Centro.

### **2.3.3 ESTABLECIMIENTO DE CENTROS DE MAESTROS.**

En relación al establecimiento de los Centros, la pretensión es que éstos se ubiquen; en poblaciones con mayor densidad, con infraestructura suficiente que permita el acceso a los docentes de la periferia, tomar en cuenta los criterios de regionalización y descentralización de los servicios educativos de las entidades federativas.

A nivel nacional, se inició con 314 Centros de Maestros autorizados por la SEP funcionando en condiciones normales 266.<sup>(128)</sup>

El Estado de México, fue uno de los últimos Estados en firmar el acuerdo. Se inició el proceso de actualización con 20 Centros: 10 dependientes en lo administrativo de la Dirección General de Educación de la Secretaría de Educación Cultura y Bienestar Social del Estado de México y los otros 10 de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México: 4 en el Valle de Toluca y 6 en el Valle de México.

---

<sup>128</sup> UNyDACT ,Reunión Nacional con Coordinadores Generales, 1996. SEP, P. 33



Para mayo de 2001, dicho Estado cuenta con 55 Centros operando sus funciones y a nivel nacional 500.

En la región oriente del Valle de México se encuentran 7 Centros de Maestros distribuidos en los siguientes municipios: Tepetlixpa, Chalco, Los Reyes, Ixtapaluca, Chiconcuac, Texcoco y tres en el Municipio de Nezahualcóyotl (el que nos ocupa es el Centro de Maestros Nezahualcóyotl Uno).

En los Lineamientos Generales del ProNAP (<sup>129</sup>), se estipuló claramente que cada Centro de Maestros recibiría inicialmente de la SEP, recursos para equipar: una biblioteca y sala de lecturas con capacidad para 50 personas; 4 aulas para 30 personas; 5 aulas para 16 personas y las oficinas de coordinación del Centro.

En el estado de México, los Centros de Maestros no se han dado con esas características (son menos espacios y en la mayoría más pequeños), por lo tanto son menores los materiales otorgados.

#### **2.3.4 DESARROLLO OPERACIONAL**

Hasta el momento los Centros de maestros funcionan bajo la dirección y coordinación de las autoridades educativas estatales a través de la Instancia Estatal de Actualización y bajo los lineamientos propuestos por la Coordinación General. Cuentan con una biblioteca a disposición del docente que lo solicite, videotecas, audiotecas, computadoras con la posibilidad del uso de multimedia y aparatos de televisión conectados a la red educativa Edusat.

Se encuentran integrados por cuatro coordinaciones: Coordinación General, Coordinación Académica, Coordinación de Gestión y coordinación de Servicios Bibliotecarios, cada una cuenta con un responsable, además de un equipo de asesores que apoyan el aspecto académico y están en comunicación directa con

---

<sup>129</sup> PRONAP, lineamientos, Op. Cit. p. 32

el Coordinador Académico (el número de asesores varía de acuerdo a la demanda de cada Centro).

La selección de los docentes coordinadores, es realizada por las autoridades educativas de los estados, a través de la Instancia Estatal de Actualización; en el caso del estado de México, por las características particulares que rigen los dos subsistemas de educación, cada uno participa en la selección de su personal tomando en cuenta lo establecido en el Convenio de extensión del ProNAP: los coordinadores deben ser maestros de educación básica. En el caso del Coordinador General, haber trabajado frente a grupo, en funciones de dirección o apoyo técnico pedagógico con experiencia en organización, planeación, actualización y gran interés por el mejoramiento profesional de los docentes; en el caso del Coordinador Académico, haber trabajado frente a grupo, experiencia en formación de maestros, organización de grupos de trabajo académico y el interés por su mejoramiento; por su parte el Coordinador de Gestión, deberá tener experiencia en control escolar, trabajo administrativo y conocimiento en sistemas de cómputo; el Coordinador de los Servicios Bibliotecarios, deberá contar con experiencia en control de bibliotecas escolares, en organización y gestión y el interés por compartir los materiales en apoyo al trabajo docente.

La selección de los asesores generalmente corresponde al Centro de Maestros, estos deberán contar con experiencia de trabajo frente a grupo, haber destacado en el campo educativo, tener dominio de los contenidos de la disciplina, conocer el enfoque de actualización vigente y la metodología propuesta, así como la capacidad y la habilidad para la coordinación de grupos.

La permanencia de los docentes en las coordinaciones, será temporal y no excederá de tres años o antes si el personal no contribuye al desarrollo académico y a las disposiciones marcadas en el programa.

Debido en parte, a lo incipiente del programa, a la extensión geográfica que dichos programas abarcan y la insuficiencia de personal encargado de evaluar el desarrollo del ProNAP, no se ha dado un riguroso seguimiento a las acciones y resultados de éstas. La permanencia de los docentes en los Centros, ha respondido mas a otro tipo de necesidades (administrativas, falta de personal, desacuerdo entre las direcciones, principalmente) que a una justificación real de su trabajo en el Centro que le fue asignado.

### **2.3.5 SERVICIOS DE LOS CENTROS DE MAESTROS.**

En el Marco Normativo del Programa, se especifica que cada Centro de Maestros para ofrecer sus servicios dispondrá de:

- Espacios para el estudio individual y de grupo.
- Una biblioteca básica y una sala de lecturas.
- Instalaciones para la recepción, grabación y reproducción de audio y vídeo.
- Acervo de cintas de audio y vídeo.
- Equipo de asesores para el desarrollo de los programas de estudio, cuyo perfil profesional estará definido por una normatividad común”<sup>(130)</sup>

Una de las funciones sustantivas de los Centros es la promoción y difusión de manera permanente de todas las acciones del ProNAP en los tiempos estipulados, a la vez que apoya dichas acciones a través de:

Inscripción a los Cursos Nacionales de Actualización , así como a sus evaluaciones y desarrollo de sus procesos anexos

Asesorías para apoyar a los maestros inscritos en los cursos de actualización.

---

<sup>130</sup> SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Criterios para el establecimiento del Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio. SEP 1992. Anexo Uno.

Eventos académicos que acompañen las actividades nacionales y estatales de actualización (talleres, conferencias, debates, foros y seminarios).

Promoción de la consulta y aprovechamiento de los recursos de la biblioteca, fonoteca y videoteca.

Actividades de colaboración interinstitucional, y Campañas de difusión sobre actividades y servicios

Un apoyo fundamental en los servicios ofrecidos, son los recursos tecnológicos, como estrategia para fortalecer al programa. Aquí se hace necesario un proyecto por cada Centro de Maestros relativo a la utilización y aprovechamiento de los recursos tecnológicos con los que cuentan dichos Centros; es responsabilidad de los coordinadores de los Centros, presentar a la IEA el proyecto de trabajo anual, considerando: lineamientos generales del ProNAP, proyecto anual elaborado por la entidad federativa, planeación y programación estatal, así como las características y necesidades locales. Informar de manera objetiva y oportuna a las instancias educativas que lo soliciten; la relación que guardan los resultados de las acciones del ProNAP en su área de injerencia con los objetivos del proyecto estatal y los establecidos a nivel nacional, a fin de que la instancia correspondiente pueda realizar las adaptaciones o modificaciones pertinentes en su plan de trabajo respectivo. Ello se ampliará en el análisis de las acciones en el Centro de Maestros Nezahualcóyotl Uno.

# Capítulo Tres

## Caso: Centro de Maestros Nezahualcoyotl Uno.



## **CAPITULO TRES:**

### **CENTRO DE MAESTROS NEZAHUALCÓYOTL UNO.**

El Centro de Maestros Nezahualcáyotl Uno, responsable directo de las acciones del ProNAP y copartícipe de las actividades en la Región, encaminadas éstas a diseñar y rediseñar las formas de trabajo con los docentes y en congruencia con las autoridades educativas, se encuentra realizando sus funciones desde el mes de agosto de 1996.

A continuación se describe su desarrollo, con base a sus características, su operación en cada programa (de carácter nacional o estatal), el apoyo con otros talleres a nivel regional y en general con los servicios que cuenta dicho Centro.

Se hacen algunas consideraciones y reflexiones a título personal en torno a resultados o limitantes del Centro, tomando en cuenta que desde sus inicios se participó en la Coordinación General desarrollando las funciones propias de dicha Coordinación.

#### **3.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES**

El Centro de Maestros se ubica; en Calle Laguna de Tamiahua s/n, Col. Agua Azul, Municipio de Nezahualcáyotl, Región Oriente del Estado de México. ( ) Uno de los Municipios del Estado con mayor densidad de población escolar; dicho Centro cuenta con cuatro espacios distribuidos en: área administrativa, dos aulas de trabajo y una biblioteca que se inició con 1110 títulos y 2242 ejemplares, 115 títulos de videocassetes, 58 de audiocassetes, 6 títulos de enciclopedias multimedia. Equipo electrónico: cinco televisores, seis videograbadoras, cuatro equipos de cómputo, dos impresoras, cuatro audiograbadoras y un fax.<sup>(131)</sup> Para el período escolar 2000-2001 a la infraestructura del Centro se le incorpora otro

---

<sup>131</sup> SEIEM, Inventario del Centro de Maestros Nezahualcáyotl, período 1996-1997, SEIEM, Mexico, p12

espacio, producto de gestiones realizadas por el personal del Centro y aproximadamente un incremento del 40% en materiales educativos.<sup>(132)</sup>

En 1996, inicio de las operaciones del Centro, abarcaba una demanda potencial<sup>(133)</sup> aproximada de 11500 docentes en la región<sup>(134)</sup>, al período escolar 1999-2000, se satisfizo una demanda real acumulativa de 5163 docentes inscritos a CNA, que representó un 44.9%. Esta demanda potencial se asignó al Centro antes de la existencia de tres Centros, con ello disminuye la demanda potencial y aumenta la demanda satisfecha.

Una gran limitante de éste y los Centros del Estado de México, es la carencia de un edificio propio; se encuentran ubicados en Instituciones educativas que ya existen: en espacios reducidos y dependen del servicio de intendencia así como de la limpieza en áreas comunes, lo que ha traído algunas inconformidades por parte del personal que labora en la Institución y ello repercute de manera negativa en la atención a los docentes que solicitan el servicio de dicho Centro.

### **3.2 FUNCIONAMIENTO Y SERVICIOS DEL CENTRO DE MAESTROS NEZAHUALCOYOTL UNO**

Aunque el Centro de Maestros no suspende sus actividades en verano (julio Agosto), se adapta a los períodos escolares para el diseño de la planeación y la difunde al inicio del año escolar con las autoridades educativas de la región; para fines de presupuesto en el mes de enero el personal que labora en el Centro presenta planeación por año civil con los requerimientos para su desarrollo.

En cuanto a la plantilla de personal esta distribuida en cuatro figuras: un coordinador general, un coordinador académico, un coordinador de servicios de información y biblioteca y un coordinador de gestión educativa, así como un

---

<sup>132</sup> Idem, periodo 2000-2001 p. 21

<sup>133</sup> La demanda potencial es solo geográfica. Un maestro tiene la libertad de asistir al Centro que crea pertinente, de acuerdo a la satisfacción de sus necesidades e intereses.

<sup>134</sup> SEIEM, Prontuario Estadístico SEP –SEIEM, México. 1994. P 1

auxiliar administrativo y un auxiliar de servicios de medio tiempo, así mismo se cuenta con un cuerpo de asesores que son contratados de manera temporal en función de los procesos académicos del Centro

Las acciones relevantes, que hasta el momento ha realizado en cada periodo escolar se sustentan en los programas integrantes del ProNAP. que se describen a continuación:

**Talleres Generales de Actualización.** El período escolar lo inicia con acuerdos y desarrollo de estrategias en vinculación con el Departamento de Actualización, a fin de apoyar los Talleres Generales de Actualización que a partir de 1995 en la modalidad de curso-taller, cada año realizan en el mes de agosto los niveles de preescolar, primaria y secundaria; promovido por la SEP y las autoridades educativas de las entidades federativas, que al respecto se comenta:

Estos talleres son espacios de trabajo colectivo que tienen como finalidad promover el conocimiento y análisis de los propósitos, los enfoques y los materiales de apoyo para la enseñanza de las asignaturas, así como favorecer el diseño y elaboración de propuestas didácticas que permitan llevar a la práctica en el aula las orientaciones pedagógicas y los contenidos de los planes y programas de estudio de la educación básica.<sup>(135)</sup>

Cada año lectivo llega al docente por parte de la SEP, un cuadernillo con la descripción del taller que incluye: los propósitos, modalidad del trabajo, características de las actividades, recomendaciones para la organización, distribución de los temas y los materiales requeridos. Dicho taller se realiza en dos etapas: la intensiva, tres días del mes de agosto apoyado generalmente por un docente en su papel de coordinador y la extensiva, desarrollada durante el año escolar cuya responsabilidad recae en los directivos, una de las recomendaciones

---

<sup>135</sup> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Las estrategias y las actividades didácticas para la enseñanza de las asignaturas en educación primaria, Talleres Generales de Actualización. SEP. 1998, p. 5



es que los temas del taller se aborden en los espacios de los Consejos Técnicos Escolares.

El apoyo a estos talleres por parte del Centro, se ha ido incrementando; al inicio de las operaciones del Centro, éste, se concretaba solo a la difusión de los materiales de apoyo, en el período 2000-20001 participó en la selección y capacitación de los asesores que fungieron como coordinadores de grupo en la etapa intensiva a nivel primaria y secundaria, seguimiento y apoyo a las sedes de ambos niveles y comunicación directa con algunas sedes para el desarrollo de la etapa extensiva.

**Cursos Nacionales de Actualización** como programa de carácter nacional, desde la creación del Centro de Maestros, se ha participado en la mayor parte de sus procesos con significativos resultados debido en parte a la ubicación geográfica del centro lo que como resultado de procesos continuos de difusión ha colocado la inscripción a estos cursos en niveles muy competitivos a nivel regional como lo muestra en cuadro en donde llevamos un acumulativo de 4788 inscripciones siendo que en el Estado de México la inscripción al año 2001 es de 22456 profesores de los niveles de primaria y secundaria<sup>(136)</sup>

### **Cuadro trece**

#### **Inscripción a cursos nacionales por año en el Centro de Maestros Neza Uno.**

	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>TOTAL</b>
<b>B01</b>	313	576	668	735	630	285	<b>3207</b>
<b>C01</b>	66	37	53	37	32	15	<b>240</b>
<b>C02</b>	42	26	73	93	98	24	<b>356</b>
<b>C03</b>	26	28	46	52	51	16	<b>219</b>
<b>C04</b>	62	99	76	49	63	17	<b>366</b>
<b>C05</b>	29	43	26	17	25	9	<b>149</b>
<b>C06</b>	42	60	35	23	16	11	<b>187</b>
<b>C07</b>	0	0	9	10	28	15	<b>62</b>
<b>TOTAL</b>	<b>572</b>	<b>879</b>	<b>986</b>	<b>1016</b>	<b>943</b>	<b>392</b>	<b>4788</b>

FUENTE: CDEM NEZAHUALCOYOTL UNO , Evaluación institucional 2001 - 2002

<sup>136</sup> ProNAP en Línea , Estadística Nacional de de Inscripción a CNA

El inicio de las operaciones del Centro se dio con la difusión a los siete cursos existentes; seis para el nivel de secundaria: la enseñanza de la Biología, la geografía, la Química, las matemáticas, el español y la lengua extranjera en la escuela secundaria y uno para el nivel de primaria; la enseñanza de las matemáticas en la escuela primaria, taller uno y taller dos. Para el período escolar 2000-2001, a nivel secundaria se ofertaron nueve cursos y a nivel primaria, cuatro correspondientes.<sup>(137)</sup>

Desarrollo del proceso de inscripción: información verbal y por escrito a las instancias educativas correspondientes; inscripción a solicitantes; remisión de cédulas de inscripción y base de datos al Departamento de Actualización y a la IEA. Posteriormente recepción y entrega a los inscritos de sus respectivos paquetes didácticos enviado por la SEP, que contienen la información relativa del curso al cual se inscribieron.

Una vez entregado el paquete didáctico correspondiente al docente, el Centro de Maestros le ofrece las siguientes modalidades de estudio (cuadro catorce )

## CUADRO CATORCE

### modalidades de abordaje del CNA

autodidacta	En donde el maestro puede abordar su material en sus tiempos y modalidades de autoestudio y autogestión
semiescolarizada	En donde puede desarrollar el proceso de asesorías mediante un círculo de estudio desarrollado por sus compañeros con el auxilio de un asesor que se brindan en el centro de maestros en función de su avance y para la consulta de alguna temática en particular
escolarizada	La que se brinda vía una solicitud en su Centro de trabajo en donde existe un compromiso de trabajo por 40 hrs.

El abordaje del paquete lo puede hacer de manera individual, acatando las sugerencias que marca la guía de estudios, que lo remite constantemente a; su

<sup>137</sup> ver cuadro nueve CRONOLOGÍA DE CURSOS NACIONALES DE ACTUALIZACIÓN

libro de lecturas, planes y programas de estudio, libro del maestro, del alumno, ficheros en el caso de matemáticas y español, avance programático u otros materiales complementarios. Él decide también si es evaluado por contar con los elementos mínimos que le marca el paquete o espera otro proceso de evaluación.

En el caso de las modalidades de acercamiento existan Formación de Círculos de Estudio. Los docente pueden formar un colectivo de trabajo a nivel escuela, supervisión escolar o supervisión general, a fin de abordar el paquete y solicitar al Centro de Maestros el apoyo de un asesor en temas complejos o medulares. Esta modalidad, a pesar de ser flexible y funcional, ha sido poco aceptada, uno de los motivos puede ser que el docente aún encuentra dificultades para organizarse de manera autónoma y desarrollar de manera compartida los procesos.

Servicio de asesorías. Ésta dura alrededor de 30 a 40 horas, generalmente 4 horas a la semana, en un período determinado. La participación del Centro es la siguiente: difusión del proceso de asesorías, visitas, pláticas y comunicados a las Instancias educativas de la región relacionadas con el proceso de asesorías; recepción de solicitudes de asesorías; conformación de grupos; búsqueda de sedes (el Centro de Maestros no cuenta con los espacios necesarios para el desarrollo de la actividad); diseño y difusión de convocatoria para la selección de asesores, donde se le da gran importancia, al dominio de la materia con la que trabajará, su grado de estudios y la disposición para el trabajo; conformación del equipo de asesores, la disposición y el apoyo del Coordinador académico es fundamental en este proceso, por ser el responsable inmediato del desarrollo académico; Visitas de seguimiento y apoyo por el personal del Centro a las sedes donde se desarrollan las asesorías; evaluación o valoración del proceso de dichas asesorías a través de foros, encuentros, elaboración de trabajos a fin de que se compartan con docentes que no asistieron a la asesoría, comentarios y sugerencias verbales o escritas de los asistentes, participación de los asesores y conclusiones en general.

toman la asesoría de los que no hacen es importante señalar, que por opinión de los profesores según los resultados de una encuesta de opinión tanto de los asesores como de los propios docentes asesorados y manifiestan que la asesoría les aportan nuevas estrategias didácticas que ayudan a mejorar su trabajo docente

en los últimos cuatro ciclos se registra la conformación de los grupos de asesoría de los distintos CNA así como al nivel que fueron dirigidas, como lo muestra el cuadro QUINCE ( )<sup>138</sup> en este centro de maestros, el cual muestra situaciones muy interesantes:

#### CUADRO QUINCE

#### REGISTRO COMPARATIVO DE INSCRITOS A PROCESOS DE ASESORIA EN EL CDEM NEZAHUALCOYOTL UNO

NIVEL	1996-1997	1997-1998	1998 – 1999	1999-2000
PRIMARIA	578	369	180	263
SECUNDARIA	199	46	418	568
TOTAL	777	415	599	831

FUENTE: CDEM NEZAHUALCOYOTL UNO , Evaluación institucional 2001 - 2002

Aquí se observa un decremento significativo de las asesorías en primaria en el número de asesorados; en cambio en secundaria se dispara de 199 en el 96-97 a 568 de asesorados en el último año lo que nos lleva concluir lo siguiente:

- Que el promedio general de docentes que solicitaron la asesora es del 12.8% del total de inscritos y que de este total el 10% que ha recibido asesora se puede afirmar con resultado han logrado acreditar el examen
- Que existen factores externos para tomar la asesora como acompañamiento académico entre los que destacan:

<sup>138</sup> SEIEM, Evaluación institucional 1999 – 2000 Centro de Maestros Nezahualcóyotl Uno, Mexico 2000, p. 35

- a) El asesor como reproductor del aprendizaje tradicional, que es posible que los docentes del nivel de primaria no han encontrado lo que buscaban en la asesoría.
- b) Factores externos ( horarios incompatibles, exceso de trabajo, atención familiar ya que el magisterio a nivel primaria se encuentra conformado por un 70% de personal femenino y ello influye de manera determinante para generar espacios de autoformación , entre otros.
- c) Factores internos formativos ( falta de motivación, carencia de una cultura autogestiva)

Aunado al desarrollo académico, al mismo tiempo se da apoyo con los materiales que existen en la biblioteca y que el responsable de esa coordinación se ha dado a la tarea de incrementar: haciendo solicitudes a otras dependencias; a través de convenios y préstamos; compactando materiales con temas específicos y videograbando los mas importantes de acuerdo a sus destinatarios. Pone al servicio del docente materiales que le auxilian en las diversas temáticas abordadas en los paquetes didácticos.

El Curso Nacional concluye con una evaluación a nivel nacional, que consiste en un examen escrito diseñado por el CENEVAL. Cualquier docente inscrito al Curso con un tiempo mínimo de seis meses, puede solicitar examen, sin importar la modalidad de estudio.

En tiempo y forma se difunde la convocatoria de inscripción al examen recibida por la IEA, retomada a su vez, de la convocatoria nacional; el coordinador de gestión realiza el proceso de inscripción; los trámites correspondientes para la realización de los exámenes en diversas sedes y la entrega personal a los docentes de sus resultados, que posterior al examen envía la Coordinación General de Actualización y Capacitación a Maestros en Servicio

En el caso de los inscritos a examen, se observa también una mayor inscripción con relación a los demás Centros del Estado de México, según informes recibidos

por la IEA. El proceso evolutivo de la inscripción a la evaluación del CNA se puede apreciar en el cuadro diesiseis en donde ha crecido en proporciones exponenciales en algunos casos.

## **CUADRO DIESISEIS**

### **RELACION DE INSCRITOS A EVALUACION DE LOS CNA**

	1996-1997	1997-1998	1998-1999	1999 -2000	2000 - 2001
B01	127	814	1663	1003	908
B02			275	132	395
B03					311
C01	10	55	66	49	55
C02	14	121	146	101	123
C03	25	69	93	62	82
C04	8	66	96	82	93
C05	14	22	38	42	26
C06	10	34	36	29	39
CO7			23	17	33
C08					94
D01					68
E01					60
total	208	1181	2412	1517	2287

FUENTE: CDEM NEZAHUALCOYOTL UNO , Evaluación institucional 2001 – 2002

Podemos considerar que nuestros usuarios reales son los profesores que vienen a realizar su proceso de evaluación ya que son los que asisten en mayor número de ocasiones al centro, aparte de dicho tramite a asesorias, consulta de material etc. Lo que nos brinda aun el numero mas grande de población atendida en todo el estado.

**Los Cursos Estatales de Actualización.** Referidos a posibles respuestas a problemas Particulares en la región, reciben del Centro de Maestros, diversos apoyos para su desarrollo, dichos apoyos se han ido diversificando después de valorar anteriores resultados, de acuerdo a las posibilidades del Centro y requerimientos de los mismos cursos. El propósito es; Ofrecer los elementos disponibles (recursos humanos, espacios, materiales) en dicho Centro, a fin de que los niveles se vean favorecidos en la modificación de algunos aspectos de su trabajo docente.

En este sentido, la función del Centro en el período escolar 2000-2001, fue<sup>(139)</sup> desarrollar acuerdos con los Centros de Maestros del Valle de México y el Departamento de Actualización, relativo al diseño y desarrollo de los Cursos Estatales, posteriormente con los Centros de Maestros de la región oriente participando en las siguientes acciones:

- Acordar reuniones con los responsables de apoyo técnico pedagógico de los niveles, a fin de trabajar aspectos metodológicos y contenidos problemáticos para diseñar un curso.
- Capacitación a asesores para fungir como coordinadores de cursos aceptados.
- Búsqueda, adquisición, adaptación y ofrecimiento de materiales de apoyo a los cursos desarrollados.
- Otorgamiento de espacios para el desarrollo de algunos cursos, previa solicitud de la Dependencia.
- Seguimiento (a través de visitas y aplicación de una encuesta), a cursos desarrollados en la región, este período, se dio apoyo al nivel de primaria y secundaria. Los resultados se analizaron a nivel región y se tomaron los acuerdos pertinentes para el apoyo a nuevos CEA.

**Talleres Breves.** Son programas de estudio que permiten al docente profundizar en algún aspecto relacionado con determinada asignatura, con limitantes observadas en los resultados de los Exámenes de Acreditación de Cursos Nacionales, de Carrera Magisterial, se desarrollan en tiempos cortos; desde 4 hasta 30 horas, se imparten en cualquier período del ciclo escolar y su

---

<sup>139</sup> SEIEM Informe de Evaluación en el Centro de Maestros Nezahualcóyotl Uno junio 2001. SEP SIEM, MEXICO, p 15

organización, promoción y desarrollo corresponde al Centro de Maestros con el apoyo de una guía incluida en dicho programa ( también ha participado como diseñador).

Cada año el Centro de Maestros convoca a los docentes de preescolar, primaria y secundaria a asistir al desarrollo de talleres breves, según su nivel. “El período escolar 2000-20001 se desarrollaron 12 Talleres Breves, como estrategia a los temas y contenidos que se identificaron con bajo dominio en los Cursos Nacionales de Acreditación.<sup>(140)</sup> Intervinieron en su diseño, algunos asesores y los coordinadores del Centro. Teniendo como resultado una mayor participación de los asistentes con relación al periodo anterior y el diseño de nuevos talleres, donde se involucraron, además de los coordinadores del Centro, asesores, directivos y algunos maestros en servicio.<sup>(141)</sup>

En atención a los requerimientos del Centro, se ha desarrollado comunicación con algunas instituciones de educación superior<sup>(142)</sup> como son las normales estatales , la UPN Estatal y del D.F el Centro de Actualización Magisterial (CAM) lo que ha permitido la realización de acciones conjuntas que benefician directamente al docente.

### **3.2.1 RELACIONES INTERINSTITUCIONALES**

Una de las líneas en este rubro es el convenio con el Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa, para formar parte de la red de tele aulas, con ello la video grabación de 10 tele cursos, 4 tele seminarios y 4 tele encuentro. Una limitante es la falta de canales efectivos de comunicación con las instancias educativas, para difundir los eventos de manera extensiva.

---

<sup>140</sup> SEIEM- CDEM NEZA 1 , Cuestionario de Seguimiento 2000, México , 2001p.12

<sup>141</sup> Idem, p. 15

<sup>142</sup> Idem, p. 16.



Convenio con la Unidad de Televisión Educativa; se ha realizado la video grabación de 55 programas de contenido diverso para apoyo a docentes que imparten educación cívica, educación tecnológica e inglés. (uno de los principales problemas que afrontan estos docentes al coordinar las Actividades de Desarrollo es la carencia de materiales)

Con el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa, quien proporciona un informe de sus cursos y materiales disponibles de manera periódica.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a través de su Programa de Bibliotecas, proporcionó elementos para una reorganización en la Biblioteca del Centro así como materiales bibliográficos a la biblioteca.

En relación a la Universidad Pedagógica Nacional, el contacto se ha dado, por el apoyo del Centro, en la difusión de actividades (conferencias, encuentros y foros) y asistencia a las mismas por integrantes del Centro.

La Universidad Autónoma del Estado de México desarrolló una capacitación relativa a internet, lo que permitió agilizar algunas actividades del Centro en la participación de las opciones de ProNAP EN LINEA Y LA RED ESCOLAR.

### **3.2.2 CAPACITACION DEL PERSONAL DEL CENTRO DE MAESTROS**

En relación a la capacitación y actualización del personal docente que labora en el Centro, las instancias educativas los convocan regularmente a fin de intercambiar experiencias, analizar nuevas temáticas y valorar el trabajo realizado.

En el período 1999-2000 se realizaron los siguientes encuentros: Reunión Nacional de bibliotecarios para trabajar el proyecto del año de la lectura y la escritura; Reunión Estatal de bibliotecarios para desarrollar el programa de

operación de biblioteca con nuevos elementos; Reunión Estatal de análisis de resultados del proceso de evaluación de Cursos Nacionales de Actualización tercera etapa; Reunión Estatal, Conocimiento de los Cursos Nacionales de Actualización: Integración Educativa, Educación Ambiental y Cursos para directivos; Segunda Reunión Estatal, Conocimiento del Curso Nacional de Actualización, Adquisición de la Lengua Escrita; Reunión Nacional a fin de diseñar y estructurar Talleres Breves como una alternativa para abordar un tema de difícil acceso en un curso regular; Reunión Estatal, Planeación de la etapa preparatoria para el desarrollo de los Talleres Generales de Actualización 2000-2001; se dieron Reuniones de Acuerdo a nivel región, donde se contemplaron a nivel Centros de Maestros, las particularidades de la región y las acciones conjuntas mas pertinente<sup>(143)</sup>.

### **3.2.3 LIMITANTES EN LA OPERACIÓN**

Al hacer una comparación entre lo realizado y lo planeado,<sup>(144)</sup> se detecta que la mayor parte de las acciones se realizaron. Lo que no queda muy claro, es hasta dónde dichas acciones han logrado verdaderos cambios en la práctica educativa de los docentes, por ello una de las grandes limitantes del Centro es: el seguimiento y la evaluación permanente de dichas acciones en la región, donde se involucren todas las instancias que han participado en el proceso de actualización. Debido en parte, al limitado personal que existe en dicho Centro<sup>(145)</sup> y los recursos disponibles, que se destinan al pago de asesores encargados de: desarrollar asesorías de CNA, diseñar y apoyar Talleres Breves, Cursos Estatales y Talleres Generales incluyendo una evaluación solo de los asistentes al curso o taller tomado.

---

<sup>143</sup> SEIEM, Evaluación Institucional, período 1999-2000, Centro de Maestros Nezahualcóyotl Uno. 2000 p 51

<sup>144</sup> SEIEM- CDEM NEZA 1, Planeación 1999-2000 Centro de Maestros Nezahualcóyotl Uno. MEXICO 1999, P 25

<sup>145</sup> Las demandas mas sentidas por el personal de los Centros ante las autoridades estatales y federales correspondientes son: incremento de recursos humanos y económicos.

Existe una carencia en los materiales de apoyo disponibles,<sup>(146)</sup> televisores, videograbadoras y audiograbadoras que no han recibido mantenimiento y se descomponen constantemente. La situación se torna mas difícil, si a ello se agrega que el Centro de Maestros ha sufrido cinco robos<sup>(147)</sup> en donde se han extraído la mayor parte de sus aparatos.

Al inicio se mencionó el incremento de un espacio físico (a los cuatro ya existentes), que por gestiones del Centro se otorgó en el periodo 2000-2001. Insuficientes para el estudio individual y de grupo; en periodos de asesoría se hace necesario solicitar otras instituciones cercanas al Centro o a los docentes que reciben la asesoría.

La biblioteca básica es insuficiente, una gran cantidad de docentes, no encuentra la bibliografía que los CNA o TGA le sugieren e indican su existencia en todos los Centros de Maestros.

Además de las limitantes mencionadas en los aparatos electrónicos, el Centro carece de instalaciones específicas para la recepción, grabación y reproducción de materiales.

Para la aceptación de los asesores, no se ha dado una rigurosa aplicación de la normatividad común en todos los Centros, ello ha obedecido a la oferta de cursos, a la demanda de los mismos y a la disponibilidad de dichos asesores. Si bien es cierto que se toma en cuenta su perfil profesional, grado académico, desempeño profesional y la disposición para el trabajo, éste es un docente con trabajo de base en otras instituciones educativas a las cuales dedica mayor tiempo. Para el desarrollo de la asesoría asignada, que generalmente es de cuarenta horas, asiste

---

<sup>146</sup> El material se pone a disposición del docente, en relación al audio y video, dicho docente deberá entregar material virgen e indicar el material requerido.

<sup>147</sup> Posterior a los robos se realizaron gestiones por parte del Centro, solicitando reposición de los materiales, éstos se han dado, aunque en menor cantidad.

a un curso-taller de introducción sobre las finalidades y propósitos de la asesoría, dirigido por coordinadores del Centro y a la vez que desarrolla su asesoría, en colectivo intenta trabajar con los demás asesores a fin de intercambiar experiencias y compartir sus saberes. La formación de un grupo colegiado de asesores no se ha consolidado, debido a las características y particularidades de cada uno de ellos.

En esas condiciones se da la participación del Centro de Maestros, cuyo propósito es, acercarse cada vez mas a los docentes en servicio (maestros frente a grupo, de apoyo técnico y directivos) a través de los asesores; a su vez, es el vínculo con los Departamentos educativos, Subdirección de Educación Primaria, en el caso de los docente de educación primaria pertenecientes al subsistema federalizados y Coordinaciones, en el caso de los docentes estatales; con la IEA y la Coordinación General de Actualización y Capacitación a Maestros en Servicio.

En el desarrollo de las funciones de dicho Centro, se ha afrontado una serie de obstáculos; desde el docente que se resiste al cambio y se le facilita mas repetir su práctica docente de manera inalterable, que tiene doble plaza y el tiempo destinado al proceso educativo es insuficiente; el docente que en el afán de incrementar su salario se involucra en algunos procesos de actualización; hasta el docente que se encuentra en una formación permanente, que busca diversas estrategias para el desarrollo de su trabajo, las aplica, las cuestiona y las modifica de acuerdo a las circunstancias dadas.\*

### **3.3 EXPERIENCIAS DEL USO DEL VIDEO EDUCATIVO EN LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE MAESTROS.**

Podemos definir que el uso del video educativo en los servicios del Centro de maestros se divide en tres niveles

---

\* Datos con base a un seguimiento informal que desde el Centro de Maestros se ha dado al desarrollo de algunas asesorías.

- La reproducción de materiales del videoteca del Centro de Maestros
- La grabación de materiales de la Red Edusat así como de la videoteca de la UTE o de otros Centros de Maestros
- El desarrollo de teleservicios los cuales por motivos de horario y disponibilidad se graban y se proyectan posteriormente

A esto hay que añadirle los talleres breves desarrollados sobre uso de medios y de video específicamente así como la reproducción de materiales que los maestros traen y que después de su reproducción en centro se queda con un ejemplar para ampliar la videoteca

En el primer caso las reproducciones de la videoteca del Centro de Maestros presenta un comportamiento errático en el tiempo de vida del centro, los continuos robos han interrumpido la reproducción de los materiales como lo muestra el **cuadro 17** en donde los materiales de video se han ido incrementando gracias a un programa interno de la biblioteca de la recuperación de nuevos materiales que provenían de grabar materiales de la red Edusat incluyendo las barras de verano así hasta completar 1133 títulos de video, en cuanto a la reproducción se aprecia el incremento pero como se ha señalado los robos ocurridos en 1998-1999 detuvieron las reproducciones de manera significativa, pero el índice acumulativo es constante.

**CUADRO DIESISIETE**  
**ESTADO DEL SERVICIO DE RECUPERACION DE MATERIAL DE VIDEO**  
**Y REPRODUCCION DE MATERIAL DE VIDEO**

SERVICIOS SOLICITADOS	1997-1998	1998 - 1999	1999 - 2000	2000 - 2001
MATERIAL INCREMENTADO EN VIDEOS ACUMULATIVO	125	245	125	638
REPRODUCCIÓN: DE VIDEOS	125	370	495	1133
	335	316 *	423	625

FUENTE: CDEM NEZAHUALCOYOTL UNO , Evaluación institucional 2001 - 2002

La grabación de materiales de la red Edusat ha sido algo continuo las barras de verano desde la 98 hasta la 2001 así como la grabación de los materiales individuales a pedido de los profesores o los videoservicios señalados por el CETE.

Como parte del convenio de teleaula que se tiene con el CETE se han desarrollado teleservicios los cuales están señalados en el cuadro 18

## CUADRO DIESIOCHO

### TELESERVICIOS DESARROLLADOS EN EL CENTRO DE MAESTROS

n.p	NOMBRE DEL TELESERVICIO	FECHA DEL SERVICIO	MODALIDAD DEL TELESERVICIO	POBLACION ATENDIDA (EN NUM. DOCENTES)
	LA VIDEOTECA EN LA ERA DIGITAL	ENERO 98	TELECURSO	25
	EDUCANDO CON COMPUTADORA	FEBRERO 98	TELECURSO	28
	30 AÑOS DE TELESECUNDARIA	JUNIO 98	TELEENCUENTRO	31
	CREAR UNO : TELEVISION EDUCATIVA EXPERIENCIAS	NOVIEMBRE 98	TELESEMINARIO	22
	CREAR DOS : TELEVISION EDUCATIVA EXPERIENCIAS	DICIEMBRE 98	TELESEMINARIO	26
	30 AÑOS DE TELESECUNDARIA	MARZO 99	TELEENCUENTRO	29
	EDUCANDO CON COMPUTADORA	MAYO 99	TELECURSO	34
	EL CIRCUITO DE LA IMAGEN ( MANGA)	AGOSTO 99	TELECURSO	15
	EDUCACION Y MEDIOS	SEPTIEMBRE 99	TELESEMINARIO	23
	INTRODUCCION AL USO DE LOS MULTIMEDIOS EN LA EDUCACION	OCTUBRE 99	TELECURSO	32
	MODELOS EDUCATIVOS Y TELEVISION UNO	DICIEMBRE 99	TELECUENTRO	32
	DOCUMENTACION AUDIOVISUAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	FEBRERO 2000	TELECURSO	29
	REDES DE CONOCIMIENTO EN LOS UMBRALES DEL NUEVO MILENIO	ABRIL 2000	TELESEMINARIO	29
	INTRODUCCION AL USO DE LOS MULTIMEDIOS EN LA EDUCACION	MAYO 2000	TELECURSO	33
	VIDEOTECA EN LA ERA DIGITAL	OCTUBRE 2000	TELECURSO	28
	MODELOS EDUCATIVOS Y TELEVISION Y ALGUNAS EXPERIENCIAS DOS	NOVIEMBRE 2000	TELEENCUENTRO	27

	EDUCACION Y COMUNICACIÓN	JUNIO 2001	TELECURSO	26
	DOCUMENTACION AUDIOVISUAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	AGOSTO 2001	TELECURSO	31

FUENTE: ARCHIVOS DEL CENTRO DE MAESTROS NEZAHUALCOYOTL UNO

### **3.4 EXPOSICION DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION SOBRE EXPERIENCIAS DEL USO DEL VIDEO EDUCATIVO EN LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE MAESTROS**

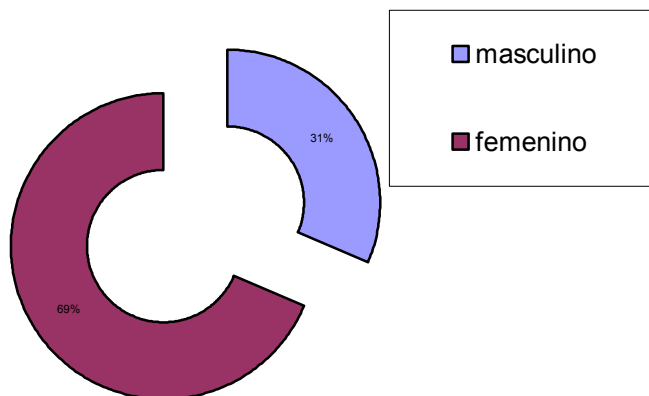
Los resultados del instrumento de recolección de información deben sustentar o no nuestra hipótesis para ello debemos analizar y concluir en función de nuestras variables dependientes e independientes

El proceso se basa en el análisis de la información, tratando la relación de las variables

En las primeras desarrollaremos el perfil del profesor lo que nos dará una serie de indicadores que nos permitirán entender quienes son los que usan y sienten que el video puede ser una herramienta de apoyo al trabajo docente e identifican al centro de maestros como promotor de estas situaciones y cuales son las principales situaciones que impiden el desarrollo de esta situación.

En el caso de la variable socioeconómica – demográfica nos damos cuenta que nuestra población estuvo integrada por 102 usuarios del centro de maestros que de acuerdo al procedimiento metodológico están plenamente identificados de los cuales el 69% son profesoras y el resto profesores (grafica uno)

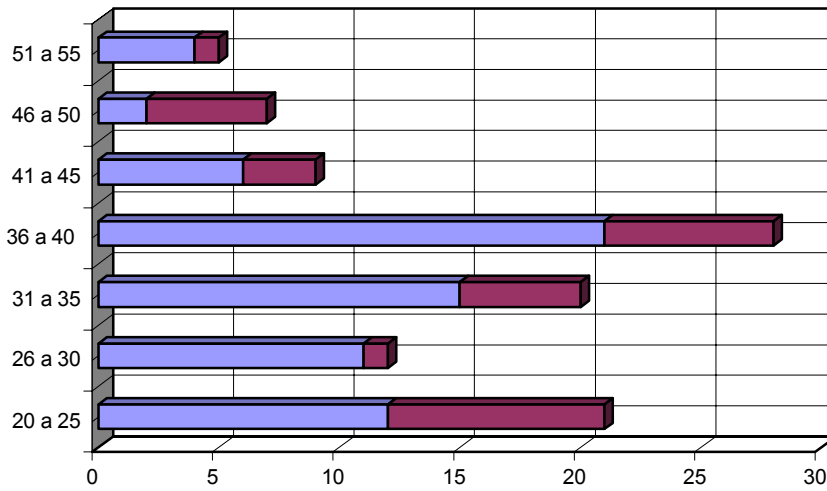
GRAFICA UNO  
PORCENTAJE DE PARTICIPANTES POR SEXO



En esta investigación los profesores y la profesoras tienen la misma tendencia hacia el uso de la tecnología, además nos damos cuenta de que los usuarios del centro de maestros son más del sexo femenino que del masculino en donde se aprecian principalmente dos rangos de edad (gráfico dos) uno de 20 a 25 que representan el 20.6% y otro de entre los 36 y 40 años que representa el 27.4% es decir un grupo importante que acaba de comenzar y otro a la mitad de la vida profesional, en relación a la edad nos damos cuenta de que existe un promedio de 35 años de edad, es decir que los profesores usuarios no son muy grandes en edad en general solo menos del 5% son mayores de 50 años

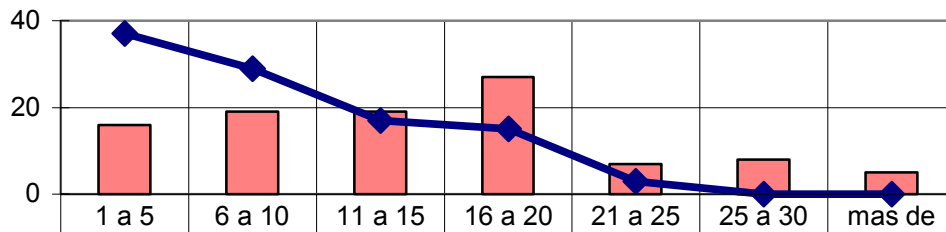


**GRAFICO DOS  
FRECUENCIAS DE EDAD**



	20 a 25	26 a 30	31 a 35	36 a 40	41 a 45	46 a 50	51 a 55
mas	9	1	5	7	3	5	1
fem	12	11	15	21	6	2	4

**Grafica tres  
RELACION ENTRE AÑOS DE SERVICIO Y  
ESTANCIA EN LA INSTITUCION**



	1 a 5	6 a 10	11 a 15	16 a 20	21 a 25	25 a 30	mas de
de servicio	16	19	19	27	7	8	5
de estancia	37	29	17	15	3	0	0

Esto se puede apreciar en la relación de años de servicio y estancia en la institución lo que nos hace pensar que por un lado tenemos un grupo de principiantes y otro de docentes en pleno y esperamos diferenciar los comportamientos diferenciados si es que existen

En a la economía los profesores la investigación tiene como indicadores el nivel de carrera magisterial, y cuenta con doble plaza, en este indicador podemos apreciar que EL 57% tiene doble plaza ya sea del nivel (primaria) o de otro (cuadro DIESIOCHO),

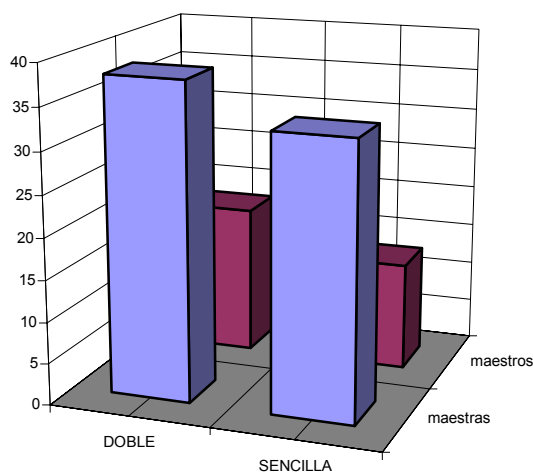
### Cuadro DIESIOCHO

#### TRABAJO EN OTRA INSTITUCION EDUCATIVA

NIVEL EDUCATIVO	
PREESCOLAR	9
SECUNDARIA	8
BACHILLERATO	0
SUPERIOR	2

La relación de maestros y maestras en ese sentido es importante ya que se puede apreciar que en proporción son más los maestros que tienen doble plaza que las maestras como lo muestra la grafica (grafica 4)

**GRAFICA 4**  
**RELACION DE PROFESORES CON DOBLE PLAZA**



	DOBLE	SENCILLA
■ maestras	38	33
■ maestros	18	13

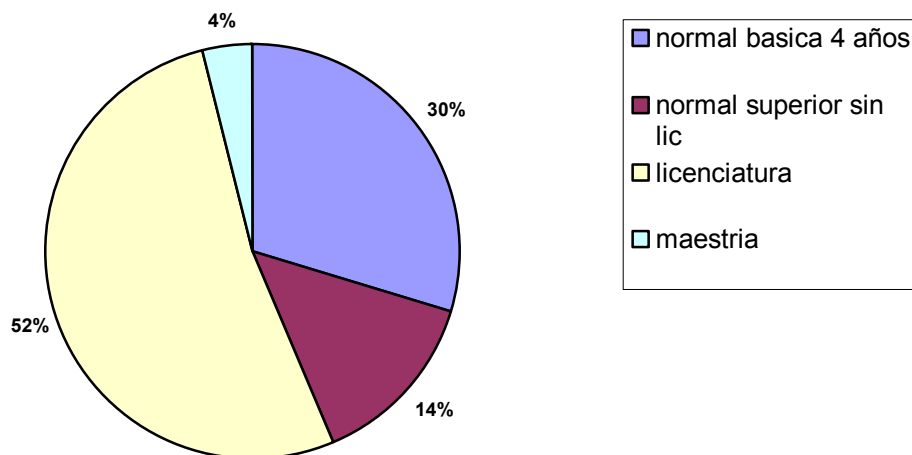
En la correlación existente entre sexo y carrera magisterial (cuadro DISINUEVE) damos cuenta que mas del 75% participa en carrera magisterial y tomando que son la misma proporción de maestros del sexo femenino que masculino inferimos la situación que son mas las maestras que participan en carrera que las que no y que existe una relación entre los años de servicio ya que se necesita una serie de requisitos administrativos para acceder a este programa entre los que se cuenta ser titulado aparte de participar en el proceso por mas de tres ciclos razón por la cual los primeros compañeros de ambos sexos de 1 a 5 años de servicio tienen poca participación en este programa, la variable participación se basa en recibir el beneficio económico de la misma por tal existe que quien no participa es por que no ha recibido dicho beneficio

**CUADRO DISINUEVE  
RELACIÓN GRADO DE ESTUDIOS NIVEL DE CARRERA Y SEXO**

		nivel de carrera									
		sin carrera		a		b		c		d	
grado de estudio		mas	Fem.	mas	fem	mas	fem	mas	Fem.	mas	Fem.
normal básica de 4 años	30		2	5	13	2	8				
Normal superior	14	3	1	1	4	2	1		2		
licenciatura	53	4	11	8	14	2	12		2		
Maestría	4	1		1	1	1					
Subtotal		8	14	15	32	7	21		4		
Total	102	22		47		28		4			

En lo referente al grado de estudios podemos observar que la mayoría de los participantes cuentan con licenciatura 52 % contra un 30% ( grafico 5 )que solo esta con normal básica de 4 años de los cuales en su mayoría pertenecen al nivel a o b de carrera magisterial .

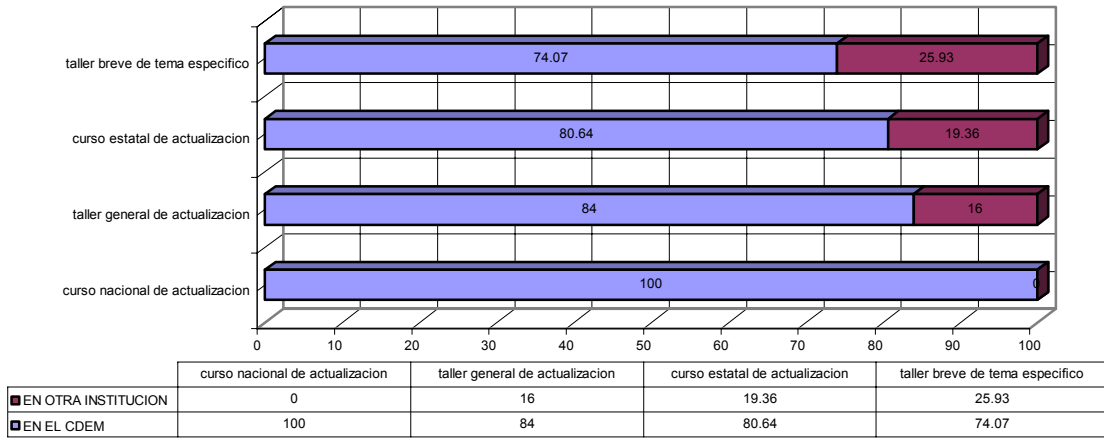
**GRAFICO 5**  
nivel de escolaridad



En la correlación de las variables nivel de carrera con grado de estudios de acuerdo al cuadro 2 encontramos porcentajes significativos para afirmar la relación que existe entre los niveles de estudio y los niveles de carrera en donde los profesores con estudios de licenciatura y de acuerdo al cuadro 2 la mayoría de estas licenciaturas son de educación primaria que son parte del programa de 1985 modificación a la educación normal podríamos afirmar que estos maestros tienen bachillerato

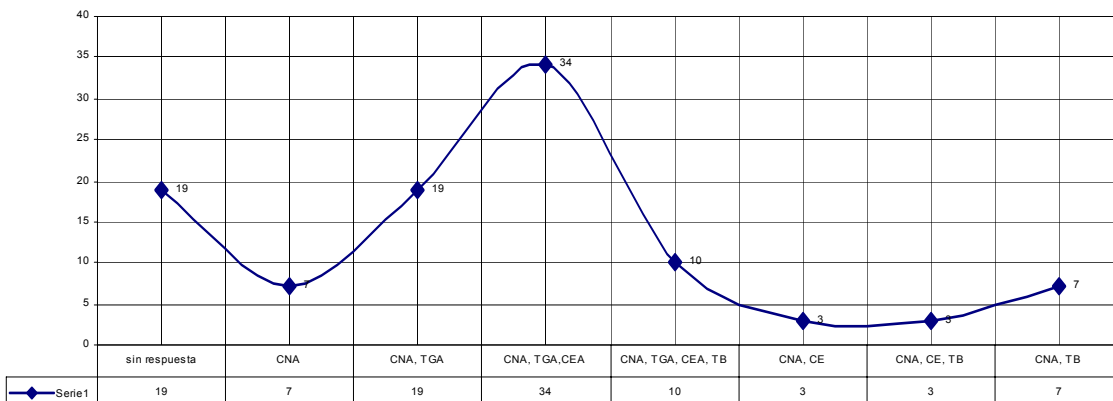
En el terreno de la formación permanente podemos apreciar que los docentes realizan gran parte de estas acciones en el centro de maestros como lo muestra la grafica 6

**GRAFICO 6**  
**Porcentaje de participacion en actividades de actualizacion**  
**durante el ciclo 2000 - 2001**



La normatividad de carrera marca una serie de labores de actualización permanente y es responsabilidad de los profesores su participación y la grafica 7 señala la combinación de estas acciones por parte de la muestra durante el ciclo, mostrándose que la combinación mas recurrente es la de los CURSOS NACIONALES DE ACTUALIZACION, LA DE LOS TALLERES GENERALES DE ACTUALIZACION, LOS CURSOS ESTATALES Y LOS TALLERES BREVES es decir todas las disponibles

**GRAFICA 7**  
**COMBINACION DE ACTIVIDADES DE ACTUALIZACION DURANTE ELCICLO 2000 - 2001**

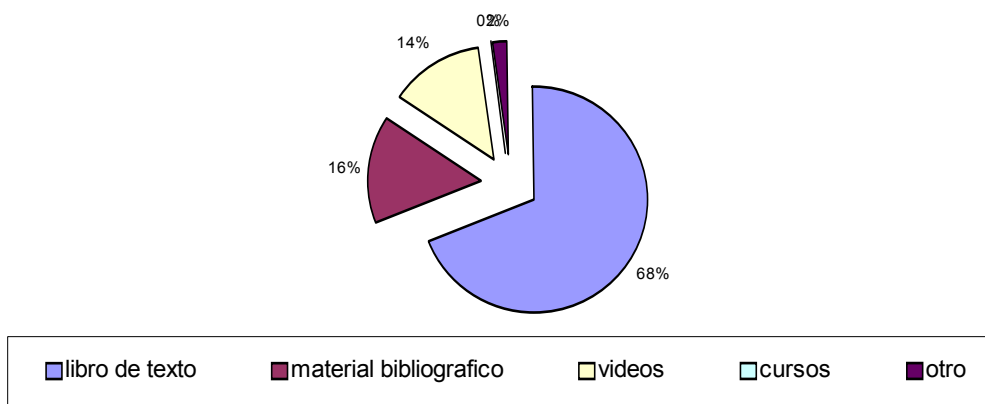


Para enfrentar estas labores de actualización y del trabajo docente los profesores requieren de cierto numero de materiales , equipamiento e infraestructura la investigación señalo que el profesor ubica principalmente a los libros de texto o material bibliográfico en general (grafico 8) como primera y segunda opción dejando al video como tercera, señalando que aunque se utilicen los otros dos de manera principal también es importante señalar que el video se utiliza de manera importante como un auxiliar (cuadro VEINTE) o como complemento

**Cuadro VEINTE  
DE DONDE OBTIENEN LA INFORMACION QUE UTILIZA PARA SUS CLASES**

	mucho	poco	nada
libro de texto	70	10	18
material bibliográfico	16	40	20
videos	14	34	29
cursos	0	15	35
otro	2	3	2

**grafico 8  
PROCEDENCIA DE LA INFORMACION DE DONDE LOS PROFESORES ENCUENTRAN LA  
INFORMACION PARA SU LABOR DOCENTE**



Para el uso de este material se aprecia que en general las instituciones tienen el equipamiento mínimo necesario (cuadro VEINTIUNO) entre las otras opciones no

marcadas se habla de retroproyectors, mimeógrafos, proyectores de filmas y hasta DVD.

**CUADRO VEINTIUNO  
DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS SEÑALAR CUALES TIENE A SU  
ALCANCE**

	EN SU DOMICILIO O A SU DISPOSICION (SIN CONTAR EL CENTRO DE TRABAJO)	EN SU CENTRO DE TRABAJO
Videgrabadora	91	79
Estereo	68	81
Computadora	72	58
TV por cable o similar	48	
juego de video	26	
Edusat		11
Fotocopiadora		26
Otro ¿cuál?		13

Es interesante la opinión de los profesores de acuerdo a lo que es el video en donde muy pocos de los compañeros lo señalan como un sustituto de los profesores y mas bien opinan que es un material didáctico que acerca a los alumnos a los fenómenos (cuadro VEINTIDOS )

**Cuadro VEINTIDOS**

**OPINION DE LOS PROFESORES CON RESPECTO AL VIDEO:**

		1	2	3	4	5
es un sustituto del trabajo del maestro	169	6	16	25	42	13
un material didáctico	323	51	18	24	5	4
un complemento de la televisión	337	13	44	24	21	0
un apoyo al trabajo del maestro	346	32	17	31	19	3
una forma de acercar los fenómenos a los alumnos	355	0	5	0	15	82

Es poco el material que el profesor elige y lo graba por su cuenta es por ello que utiliza el material de algún otro lugar este se divide entre el Centro de Maestros y que trae de su domicilio (cuadro VEINTITRES) aunque la duda es si el profesor no confunde una opción con la otra, lo que es cierto es que salvo estas dos opciones

no se aprecia en las instituciones de los profesores un proceso sistemático de recuperación de material para el trabajo de los profesores, dentro de las opiniones de los profesores es que existe un tipo de directivos que prefiere no entrar en problemas con el uso del equipo y termina por no promoverlo o poner muchas trabas administrativas para su uso .

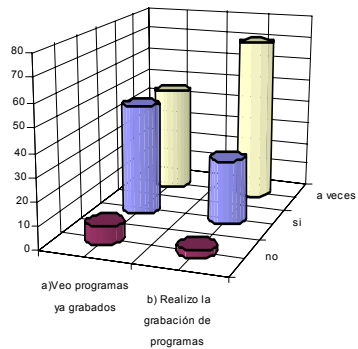
**CUADRO VEINTITRES**  
**USO DEL VIDEO EN MI CENTRO DE TRABAJO**  
**Y SU RELACIÓN CON LA PROCEDENCIA DEL MATERIAL DE VIDEO**

		video
Los traen los profesores de su casa	Mucho	11
	poco	23
	nada	11
Los consigue la comisión en alguna institución con fondos de la escuela	Mucho	7
	poco	8
	nada	4
Los solicitan en el centro de maestros	Mucho	3
	poco	13
	nada	1
Los compraron la sociedad de padres de familia o parecido	Mucho	0
	poco	7
	nada	1
Se los piden a los alumnos	Mucho	4
	poco	6
	nada	3

Pero al preguntarles a los profesores que como consiguen los videos que tienen en sus domicilios ellos responden que utilizan su videgrabadora mas para grabar que para ver (grafico 9) en relación directa con el uso que le dan en el Centro de trabajo en donde utilizan para ver mas que para grabar (grafico 10) lo que nos muestra que no existe un espacio de investigación en la institución por tal motivo el profesor requiere espacios para hacerse de sus materiales, el planteamiento de la pregunta no define si los videos de su domicilio incluyen los del centro de maestros, ya que existe la posibilidad que consideren que unos son los materiales que por ellos mismos traen del centro en su tiempo libre y los usan en su clase y que otros sean los que como parte de una comisión traen para toda la institución

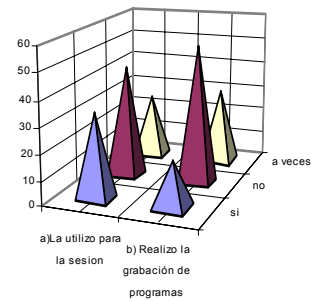


**GRAFICO 9**  
Que hace el profesor con su videograbadora en su domicilio



	a) Veo programas ya grabados	b) Realizo la grabación de programas
no	8	3
si	48	28
a veces	46	71

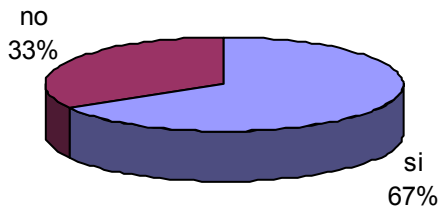
**GRAFICO 10**  
Que hace el profesor con la videograbadora en el Centro de Trabajo



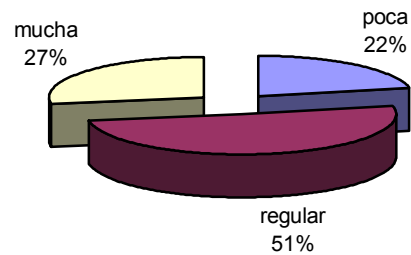
	a) La utilizo para la sesion	b) Realizo la grabación de programas
si	33	18
no	44	54
a veces	25	30

en relación al conocimiento de la videoteca del Centro de Maestros es importante

**grafica 11**  
**CONOCE LA VIDEOTECA DEL CENTRO DE MAESTROS**

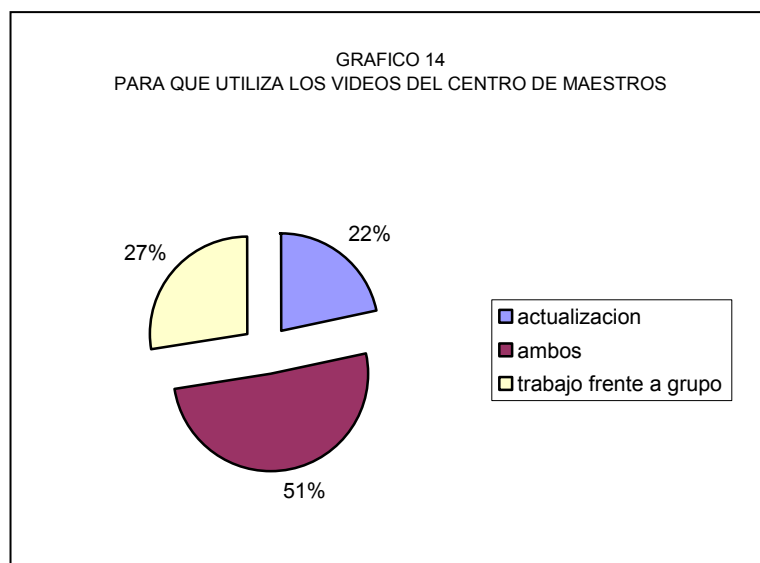
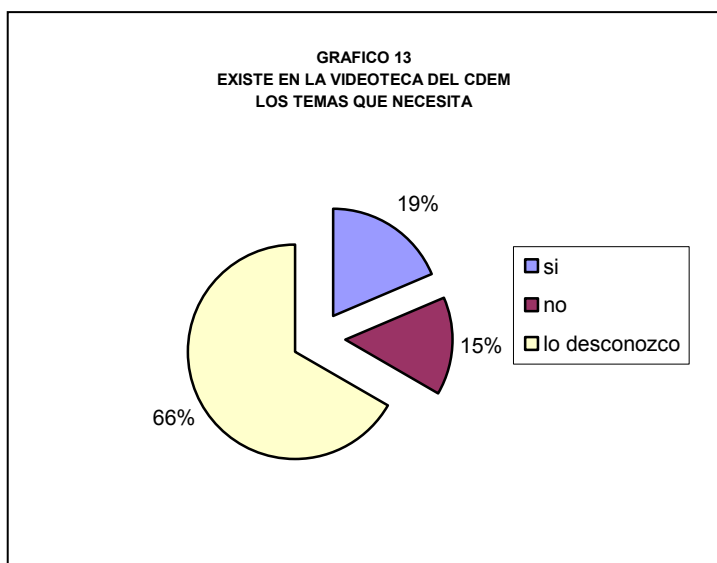


**grafica 12**  
**CON QUE FRECUENCIA UTILIZA LOS VIDEOS DEL CDEM**



señalar que EL 67% ( grafica 11) Menciona que la conoce pero solo el 27% menciona que lo hace con mucha

frecuencia mientras que el 51% ( grafico 12) dice que lo hace de manera regular hay que señalar que los usuarios que dicen usarla al preguntar si existían los temas que ellos necesitaban el 15% señalo que no y en los comentarios menciona que no era el nivel que ellos necesitaban es decir había las culturas pero estaba muy elevado para primaria, o no había ejercicios de lecto escritura para primer ciclo etc, un 19% menciona que si , pero un 66% ( grafico 13) señalo que lo desconocía al preguntar sobre la respuesta menciona que cuando solo utilizaba la videoteca para situaciones especificas y que en ese sentido la respuesta “los no sabia si otros temas estaban , solo sabia que estaba el que necesitaba” de acuerdo a otras preguntas encontramos que específicamente el 27% señala que los materiales los utiliza para su trabajo docente mientras que un 22% lo usa para labores de actualización ( cursos , Talleres, etc.) mientras que un 51% señala que es para ambos ( grafico 14)



Dentro de las materias que se usan dentro del trabajo docente se aprecia que los profesores utilizan videos mas o menos de manera pareja para todas las materias siendo la educación física una de las que menos se solicitan

En general los profesores usuarios le ponen una calificación de 7.06 al servicio de la videoteca en donde se incluye su calificación a los procesos de reproducción los cuales arrojan un 7.85, mientras que en promedio califica el material de la videoteca con un 8.058

## CONCLUSIONES

No existe un concepto unificado de lo que son las nuevas tecnologías ya que los autores caen en confusiones de temporalidad y de funcionalidad, en esta investigación tomamos la definición de nuevas tecnologías de la información y comunicación por que está se refiere a la interrelación de medios tradicionales como video y televisión con los mas recientes como son informática y comunicación satelital.

Existe un desfase de apropiación de la tecnología: en el caso de los alumnos están en contacto con la tecnología de punta en el medio donde se desarrollan mientras que en la escuela apenas sé esta equipando y los maestros apenas están involucrando estas tecnologías para sus procesos de enseñanza – aprendizaje.

Se aprecia un problema de utilización de los medios en donde en el paradigma tradicional de enseñanza los medios son utilizados por los profesores para mostrar ciertos contenidos sin permitir que el alumno tome el control del proceso de aprendizaje vía el desarrollo de ambientes de aprendizaje desarrollados y facilitados por el profesor asumiendo su nuevo papel.

La mayoría de Las estrategias gubernamentales de enseñanza de los medios comienzan por el acercamiento del medio en sí a los profesores no en la capacitación de los mismos para su correcta utilización.

Al video no podemos definirlo como solo un instrumento pues la formación y emisión de mensajes que intervienen en sus construcciones condicionan el resultado expresivo y semántica de las mismas desarrollando productos que se pueden analizar desde muy diversas dimensiones todo esto ene. Sentido que un medio de comunicación esta inserto en muchas facetas del desarrollo humano.

El video es un integrador de medios audiovisuales, debido a sus posibilidades de retroalimentación inmediata, así como su flexibilidad de uso temporal y de centro local de producción, estas características en su conjunto se relacionan con determinadas habilidades cognitivas de los alumnos debido al manejo de los sistemas simbólicos que en el interactúan, es decir que video es una alternativa educativa para cualquier tipo de didáctica.

En el sistema educativo en el que se desarrollo la investigación los videos son del tipo que principalmente plantean directamente y que tiene un alto contenido curricular es decir los profesores prefieren que los videos se relacionen directamente con el tema y no que los alumnos vayan descubriendo las relaciones con el contenido curricular.

Para la perspectiva teórica de la tecnología educativa el video ofrece una variedad de posibilidades instruccionales que permiten la utilización y diseño de sistemas simbólicos adaptados a las características cognitivas de los alumnos, esta posibilidad permitía la posibilidad individualizada de la enseñanza debido a la bidireccionalidad y autosuficiencia en la obtención y diseño de mensajes, propiciando la investigación y análisis del entorno circundante, llevando al alumno a realizar una metareflexión sobre la realidad física

Desde la perspectiva constructivista los medios deben ser herramientas de aprendizaje que deben de facilitar la manera de explorar, descubrir y construir el conocimiento respetando los errores así como las estrategias de acercamiento al conocimiento propias de cada niño

Desde el constructivismo el uso de los medios en particular el uso de la videogradora es una herramienta que acerca a los alumnos a la realidad y puede recrear un fenómeno sin importar que este haya ocurrido ahí o en otro lugar o tiempo.

México es pionero en el uso de los medios para la educación el programa de Telesecundarias tiene impacto en las posibilidades de educación media básica en una cantidad importante de estudiantes.

El programa de videotecas escolares desarrollado en 1996 recoge la experiencia de la telesecundaria e incorpora los medios a las escuelas como propuesta institucional que reforzó la iniciativa de un buen número de instituciones que habían desarrollado su propio plan de videoteca

Con el fin de fortalecer la educación a distancia se desarrolló el programa de la Red Edusat, el cual tiene por objetivo académico Elevar la calidad de la enseñanza, abatir el rezago en la educación de adultos y promover el esfuerzo personal por una educación a lo largo de la vida.

El proceso evolutivo de la política educativa siempre ha tenido presente la idea del desarrollo de una educación que sea acorde con las necesidades de desarrollo del país tanto en lo interno como en su proyección en el plano internacional

Existen momentos en el desarrollo de la política educativa que tienen por objeto maximizar y perfeccionar el desarrollo de las acciones inherentes a esta como lo fueron recientemente: LA REVOLUCION EDUCATIVA (1983) o la MODERNIZACION EDUCATIVA (1989)

Los objetivos de la revolución educativa, fueron principalmente enfocados al desarrollo de la educación normal, así como sentar las bases de una descentralización, si bien es cierto que se vieron cambios no hubo una correspondencia adecuada entre los cambios al sistema normal y los del resto del sistema de educación básica.

El programa de la modernización educativa se desarrolla en dos apartados principalmente el primero se refiere a la política encaminada a modernizar el

sistema educativo nacional (modificación de la constitución en lo referente al tema, desarrollo de la ley general de educación ejecución del plan de descentralización, etc.) el aspecto pedagógico en donde se habla de cambios a planes y programas, desarrollo de estructuras especializadas para la actualización en todos los niveles del sistema educativo.

Sobre la base de estos programas se desarrolla el denominado Acuerdo Nacional Para la Modernización educativa (1992) que continua el proceso de la Modernización educativa plantea el desarrollo de tres líneas: reorganización del sistema educativo, reformulación de los contenidos y materiales educativos y la revaloración de la función magisterial

Dentro de la tercera línea una de las tareas fue construir un programa de actualización permanente, que diagnosticara y se orientara hacia las necesidades del trabajo educativo

El programa de actualización permanente reivindica la enseñanza como una actividad de gran relevancia social y centra sus objetivos en el desarrollo de las competencias de los profesores para la docencia, en las condiciones específicas.

Se busca promover un modelo de actualización basado en la identificación de sus necesidades y las de sus colegas a fin de desarrollar colectivos docentes en donde la autogestión sea un punto básico que les ayude a alcanzar sus metas.

El ProNAP es el programa rector para el desarrollo de este modelo de actualización, y conjuga las iniciativas nacionales con las estatales con la flexibilidad de adaptarse a las necesidades de cada entidad federativa y las variedades formativas que estas determinen para atenderá los profesores.

Los Centros de Maestros son el brazo operativo del ProNAP y su personal esta formado por docentes de educación básica en servicio, comenzaron su operación

en 1996, y administrativamente están a cargo de la entidad en la que se ubican la cual se encarga de instalarlos generalmente en una institución de educación básica como puede ser preescolar, primaria y secundaria.

La responsabilidad de la SEP es por medio de la Coordinación General de Actualización y Superación para maestros de Educación Básica en Servicio, orientar en lo pedagógico en el equipamiento y lo normativo.

El Estado de México es la entidad con el mayor número de profesores de educación básica en la república y la región conocida como el valle de México es la parte que más los concentra en el Estado.

El Centro de Maestros Nezahualcóyotl uno cuenta con una situación atípica dentro del esquema de los centros de maestros del estado con relación al número de participantes ya que atiende en proporción al 10% de la población estatal lo que lo vuelve un lugar referencial sobre el comportamiento de las preferencias y actitudes de los profesores con relación a la actualización

La infraestructura del Centro de Maestros Nezahualcóyotl Uno ha sufrido recurrentes robos que han afectado su desempeño en cuanto a la reproducción de materiales de audio y video pero se ha mantenido los procesos de reproducción .

Las instituciones educativas del área de influencia del Centro de Maestros cuentan en su mayoría con la infraestructura necesaria para usar la video y la televisión como herramientas en su trabajo docente.

Los profesores de educación primaria del área de influencia del Centro de maestros Nezahualcóyotl Uno, tienen un problema más de actitud hacia la utilización de los medios que de infraestructura.



Los profesores de educación primaria del área de influencia señalan a las trabas administrativas como factor importante para la no utilización de los medios de su institución.

La mayoría de los profesores que participaron en la investigación califican al video como una herramienta y no como sustituto del mismo.

La carrera magisterial es un factor determinante en los procesos de actualización, así como él la asistencia al Centro de Maestros

Las acciones de actualización desarrolladas por los profesores participantes de la investigación apuestan principalmente a las promociones en carrera magisterial mas que el perfeccionamiento del trabajo docente.

El material del Centro de Maestros es usado mas para las labores de actualización y formación de los profesores usuarios que para el trabajo docente cotidiano.

Los profesores de educación primaria participantes en la investigación se encuentran divididos en dos grupos de edad principalmente los cuales determinan su preparación académica y su nivel de participación de carrera magisterial.

Los videos del Centro de Maestros por su naturaleza actualizadora están enfocados principalmente hacia los profesores y no hacia los alumnos razón por la cual muchos de ellos no responden a las expectativas en este caso.

ANEXO UNO.

COMPAÑERO MAESTRO

Este instrumento forma parte de una investigación relacionada con el uso del video en el trabajo docente, la intención es conocer el nivel de uso y conocimiento del video así como la forma de que este impacta en el trabajo docente, agradeceremos la veracidad de sus respuesta.

GRACIAS

PERFIL PERSONAL		
SEXO	MASCULINO	FEMENINO
EDAD		

PERFIL LABORAL									
1.- Cuantos años tiene de servicio									
2.- Cuanto tiempo tiene en esta institución									
3.- Participa en carrera magisterial	SI					NO			
4.- En que nivel de carrera esta	A		B		C		D		
5.- ¿A que vertiente pertenece	PRIMERA			SEGUNDA			TERCERA		
6.- Actualmente que grado tiene (marcar en caso de tener dos)	1°	2°	3°	4°	5°	6°	Comisión		Dirección
7.- Trabaja en alguna otra institución educativa que no sea primaria	7.1 SI			NO			7.2 CUAL		
8 tiene doble plaza de primarias	Si					No			

PREPARACIÓN PROFESIONAL			
9.- ¿Cuál es su máximo grado de estudios?			
10.- ¿Cursa algunos estudios actualmente?	SI		NO
11.- Si no es así ¿en qué año termino sus últimos estudios?			
12.- Si cursa estudios actualmente ¿se relacionan directamente con labor docente?	SI		NO
13.- ¿En el ultimo año a tomado algún tipo de curso? (marcar con una x)			13.1 EN EL CDEM
	Curso nacional de actualización (CNA)		13.2 EN OTRA INSTITUCION

	Taller general de actualización (TGA)		
	Curso estatal de actualización (CEA)		
	Algún curso fuera de la institución		
	Algún taller de tema específico		

RELACION PERSONAL CON LOS MEDIOS		
14.- DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS SEÑALAR CUALES TIENE A SU ALCANCE (marcar con una x )	(a) EN SU DOMICILIO O A SU DISPOSICION (SIN CONTAR EL CENTRO DE TRABAJO)	(B) EN SU CENTRO DE TRABAJO
Videgrabadora		
Estereo		
Computadora		
Tv por cable o similar		
juego de video		
Edusat		
Fotocopiadora		
Otro ¿cuál?		

14.1 CUALES USA Y CON QUE FRECUENCIA	LO USA MI FAMILIA			LO USO YO		
	MUCHO	POCO	NADA	MUCHO	POCO	NADA
Videgrabadora						
Estereo						
Computadora						
Tv por cable o similar						
juego de video						

RELACION LABORAL CON LOS MEDIOS

15.- CON CUALES DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS CUENTA SU ESCUELA Y CON QUE FRECUENCIA LOS USA	LO USAN EN MI ESCUELA			LO USO YO		
	MUCHO	POCO	NADA	MUCHO	POCO	NADA
Videgrabadora						
Audiograbadora						
Computadora						
Edusat						
Fotocopiadora						
Otro ¿cuál?						

RELACION CON EL VIDEO

INSTRUCCIONES: señalar según corresponda los niveles de utilidad de los siguientes materiales

	Mucho	Poco	nada	
<b>16. de que instituciones recupera usted las informaciones para sus clases</b>				material que brinda la escuela (programas.ficheros etc)
				Material propio
				Centro de maestros
				<b>Material prestado (a otros docentes)</b>
				<b>Otros lugares ¿Cuáles?</b>
16.1- ¿De dónde rescata las informaciones que utiliza para sus clases?				Libros del maestro
				Material bibliográfico en general
				Videos
				Cursos
				Otro ( favor de señalar)
17.- Señale que auxiliares didácticos incluye en su planeación				Laminas, artículos, maquetas
				Libros del rincón de lectura
				Videos
				Programas de Coeeba

			Otro ( favor de señalar)
--	--	--	--------------------------

<b>INSTRUCCIONES:</b> marcar con una cruz			
18. ¿Conoce la videoteca del Centro de Maestros?	SI		NO
19.- ¿A utilizado materiales de video del Centro de maestros?	SI		NO
20.- ¿Con que frecuencia utiliza los videos del centro de maestros	Poca	Regular	Mucha
21.- En el Centro de Maestros hay videos para los alumnos y para los maestros ¿cuales utiliza con mayor frecuencia?	de alumnos	de maestros	Ambos
22.- ¿Existen en la videoteca del Centro de Maestros todos los temas que usted necesita	Si	No	Lo desconozco
23.- ¿los videos que usted solicita al centro de maestros los utiliza para principalmente	Labores docentes regulares	Labores de actualización	Las dos
24.- Si la respuesta es no señale cuales son los temas que usted considera que faltan			

25.- En que materia usa el video con mayor frecuencia (marcar del uno al siete según sea el caso mas común)	Matemáticas	
	Español	
	Ciencias sociales	
	Ciencias Educación	
	Educación artística	
	Ecología	
	Educación física	

26. Como utilizo la videogradora	26.1 En mi domicilio			26.2 En el centro de trabajo		
	si	no	A veces	si	no	A veces
a) Veo programas ya grabados						
b) Realizo la grabación de programas						

<b>INSTRUCCIONES : MARCAR DEL UNO AL CINCO SEGÚN SEA EL CASO MAS COMUN</b>	
27.- De donde consiguen los materiales de video que se llegan a usar en la escuela	
Los traen los profesores de su casa	
Los consigue la comisión en alguna institución con fondos de la escuela	
Los solicitan en el centro de maestros	
Los compraron la sociedad de padres de familia o parecido	
Se los piden a los alumnos	

28.- De acuerdo a su experiencia el video es. marcar del uno al cinco según sea el caso mas común)	Un complemento de la televisión	
	Un material didáctico	
	Una forma de acercar los fenómenos a los alumnos	
	Un apoyo al trabajo del maestro	
	Es un sustituto del trabajo del maestro	

29.- ¿Cómo considera su capacidad para rescatar información de los videos?	Buena	Regular	Mala
30.- ¿rescata la información del video para su trabajo docente?	Siempre	Nunca	Algunas veces
31.- ¿Cuándo usa un video en su trabajo docente lo usa para?	Introducción al tema	Como explicación general del tema	Reforzar el tema en cuestión
32.- ¿Cuándo trabaja con un video en clase su intervención es generalmente?	Antes del video	Durante el video	Después del video

33.- ¿Cuál es su opinión sobre uso del video en trabajo docente
34.- ¿Si existe una problemática en el uso del video en relación a su trabajo docente, realice el comentario

## BIBLIOGRAFIA

AGUILAR, J. y DIAZ, F. (1992): "Proyecto de Educación para los medios. Diagnóstico psicopedagógico en la educación básica", Tecnología y Comunicación educativa, 20, 9-27.

ALONSO, C. (Coord) (1997): La Tecnología Educativa a finales del siglo XX: concepciones, conexiones y límites con otras disciplinas. Barcelona, Eumo Gráfico. (Actas de las III Jornadas Universitarias de Tecnología Educativa celebradas en Barcelona, 1995)&

ALONSO, C. y GALLEGO, G.: (1992).Guía didáctica.- La televisión y los niños. Cómo enseñar a ver críticamente la televisión. UNED, Madrid,

ALONSO, M. y MATILLA, L: I, (1990).mágenes en acción. Análisis y práctica de la expresión audiovisual en la escuela activa Akal, Madrid

ALONSO, M., MATILLA, L. y VAZQUEZ, M.: (1995)." Teleniños públicos, teleniños privados". De la Torre, Madrid,

APARICI, R y GARCIA-MATILLA, A: (1987).Lectura de imágenes. Ediciones de la Torre, Madrid,

APARICI, R. (Coord): (1993).La revolución de los medios audiovisuales. Ediciones de la Torre, Madrid,

AREA MOREIRA, M.: (1991)." Los medios, los profesores y el currículo" Ediciones Sendai, Barcelona,

Arévalo Zamudio Javier. (cord.) (1998)DIDÁCTICA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, México SEP,

BARAJAS, M.(1995):"Cerrando el milenio: realidad, mitos y controversias de la sociedad de la información". En Sancho, J.Mª y Millan, L.M. (Coor): Hoy ya es mañana. Tecnologías y Educación: Un diálogo necesario. Publicaciones del Movimiento Cooperativo de la Escuela Popular, Morón (Sevilla).

BARTOLOMÉ, A. y SANCHO, J.Mª: (1994)"Sobre el estado de la cuestión de la investigación en Tecnología Educativa". En De Pablos.

BAUTISTA GARCIA-VERA, A.: (1994).Las nuevas tecnologías en la capacitación docente. Aprendizaje-Visor, Madrid,

BAZALGETTE, C.: (1991). Los medios audiovisuales en la educación primaria. MEC-Morata, Madrid,

BELLIDO LOPEZ, A: , (1997) "Asignatura pendiente- La Comunicación audiovisual". En DE PABLOS, J. y GORTARI, C. (Eds.-). Las nuevas tecnologías de la información en la educación. Edic. Alfar, Sevilla

Bizquerra Rafael, (1996) METODOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, Guía Practica.

CIAC ,Barcelona pp. 380

BLANCO, D. (1986): "Nuevas tecnologías y lenguajes en la comunicación", Medios Audiovisuales + Vídeo, 153, 13-17.

Buendía Eisman Leonor, (1992) METODOS DE INVESTIGACIÓN EN PSICOPEDAGOGÍA, McGraw Hill, México. pp 342.

CABERO, J. (1991): "Producción o producciones audiovisuales en el terreno educativo?", El siglo que viene, 11, 19-22.

CABERO, J. y otros (1993): "Esfuerzo mental y percepciones sobre la televisión/vídeo y el libro", Bordón, 45, 2, 143-153.

CANTUZANO RUIZ, A.: Tecnologías audiovisuales y educación. Akal ediciones, Madrid, (1992).

CASTAÑO, C. (1992): Análisis y evaluación de las actitudes de los profesores hacia los medios de enseñanza, Sevilla, Facultad de Filosofía y CC. de la Educación, Tesis doctoral inédita.

CASTAÑO, C. (1994): "La investigación en medios y materiales de enseñanza". En J.Mª Sancho (Coord)&

CASTELLS, M. (1994): "Flujos, redes e identidades: Una teoría crítica de la sociedad informacional". En Castells y otros: Nuevas perspectivas críticas en educación. Paidós educador, Barcelona, 1994.

CASTELLS, M. (1997): "La era de la información". Alianza Editorial, Barcelona.

CEBRIAN DE LA SERNA, M.: La televisión: Creer para ver. La credibilidad infantil frente a la TV. Una propuesta didáctica Clave, Málaga, 1993.

CEBRIAN HERREROS, M. (1992): Nuevas tecnologías. Nuevos lenguajes, en ICE DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA: Las nuevas tecnologías en la Educación, Santander, ICE de la Universidad de Cantabria, 217-244.

COLL SALVADOR CÉSAR, "Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento", Editorial Paidós, Argentina. 1991 p.126

COROMINAS, A.: La comunicación audiovisual y su integración en el curriculum. Graó Editorial-ICE Universitat de Barcelona, Barcelona, 1994.

DE LA GARZA TOLEDO ENRIQUE (COORD.) Políticas Públicas. Alternativas en México. FCE. México 1983 .p.312

DE PABLOS, J. (1994a): "Visiones y conceptos sobre Tecnología Educativa". En J.Mª Sancho (Coord): Para una Tecnología Educativa. Barcelona, Horsori.

DUARTE, A. y CABERO, J. (1993): Modelos de organización de centros y medios de enseñanza, en CORONEL, J.M. y otros (eds): Cultura Escolar y desarrollo organizativo, Sevilla, Grupo de Investigación Didáctica, 701-720.

ERAUSQUIN, MA; MATILLA, L.y VAZQUEZ, M.: Los teleniños. Laia-Cuadernos de Pedagogía, Barcelona, 1986 (2ª edición).

ESCUADERO, J.M. (1992): Del diseño y producción de medios al uso pedagógico de los mismos". En De Pablos y Gortari (Coord): Las nuevas tecnologías de la información en la



educación. Sevilla, Alfar.

ESCUADERO, J.M. y GONZALEZ, M.T.: La renovación pedagógica.- Algunos modelos teóricos y el papel del profesor. Escuela Española, Madrid, 1984.

Estake E. Robert, Investigación con estudios de caso

FERGUSON, R.: "Tecnología, multiculturalismo y Educación de los medios de comunicación". Ponencia presentada en el V Congreso Internacional de Pedagogía de la Imagen". La Coruña, 1996.

Ferrers. Joan, 1992.VIDEO Y EDUCACIÓN, México. Paidos,

FERRES, J.- 1994 "Pedagogía de los medios audiovisuales, pedagogía con los medios audiovisuales". En J: SANCHO (Coord): Para una tecnología educativa. Horsori, Barcelona,.

FONTCUBERTA, M. (1992): "Medios de comunicación y telemática", Comunicación, Lenguaje y Educación, 14, 17-28.

GAMBOA GÓMEZ FERNANDO. Política y Legislación Educativa en México. . Ediplesa. México 1990. p. 8

GIACOMANTONIO, M: La enseñanza audiovisual. Gustavo Gilj, Valencia, 1983.

GIMENO SACRISTAN, J.: El cuniculum: Una reflexión sobre la práctica. Morata, Madrid, 1988.

GRAVIZ, A. y POZO, J.: Niños, medios de comunicación y su conocimiento. Herder, Barcelona, 1994.

GREENFIELS, PM: El niño y los medios de comunicación. Morata, Madrid, 1985

GRUPO SPECTUS.: "La televisión en el centro educativo." Ediciones de la Torre, Madrid, 1996.

Hernández Sampieri, Roberto. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, McGraw Hill, México 1991 pp 501

HODGE, B, y TRIPP D.: "Los niños y la televisión" Planeta, Barcelona, 1988.

INSTANCIA ESTATAL DE ACTUALIZACION EDO DE MEXICO, Reunión Estatal de Capacitación, Edo de México, ProNAP. México 1997.

LATAPÍ PABLO. Análisis de un sexenio de educación en México, 1971-1976, Nueva Imagen, 1984 p. 42

MARTINEZ BONAFÉ, J.: Proyectos curriculares y práctica docente. Diada editora, Sevilla, 1993.

MASTERMAN, L.: La enseñanza de los medios de comunicación. Ediciones de la Torre, Madrid, 1993a. (Edición original en inglés, 1985).

McQLTIAL, D.: Introducción a la teoría de la comunicación de masas. Paidós comunicación, Barcelona, 1991 (2' edición).

MENESES MORALES ERNESTO. Tendencias educativas oficiales en México. 1964-1976, Centro de Estudios Educativos Universidad Iberoamericana México 1998. p 327

NORIEGA CHÁVEZ MARGARITA. Las reformas educativas y su financiamiento en el contexto de la globalización: el caso de México 1982-1994. UPN. Plaza y VALDÉS, S, A. 2 000. p.225

NORIEGA MARGARITA. El financiamiento de la educación: su historia y su estudio, en Un siglo de educación en México T. I .México 1992, FCE. p.358

PEREZ GOMIEZ, A.: "Las funciones sociales de la escuela: de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia". En J. GIWNO y A.

PEREZ TORNERO, J.M.: El desafío educativo de la televisión. Paidós, Papeles de Comunicación 6, Barcelona, 1994.

RDGUEZ. DIÉGUEZ, J.L. (1995): "Nuevas tecnologías aplicadas a la Educación y Tecnología Educativa". En Rdguez. Diéguez y Saénz Barrio (Dir.): Tecnología Educativa y Nuevas tecnologías aplicadas a la educación, Acoy, Marfil.

RODA SALINAS, F. y BELTRAN DE TENA, R.: Información y comunicación. Los medios y su aplicación didáctica. Gustavo Gilj, Barcelona, 1988.

RODRIGUEZ ILLERA, J. L.: " Educación y comunicación " Paidós, Barcelona,1988.

SALINAS, J: "Mass-media y educación social". En A. COLOM (Coord.): Modelos de intervención socioeducativa, Madrid, 1987.

SAN MARTÍN ALONSO, A.: La escuela de las tecnologías. Guada, Valencia, 1995.  
SANTOS, MA: Imagen y educación. Anaya, Madrid, 1984.

SANTIAGO BOLAÑOS GUERRA videotecas escolares acervo audiovisual para todos los usos educativos Edusat, GUIA DE PROGRAMACIÓN NOV.-DIC 1996, ILCE, México 1996, pp.87- 88.

SCHMIDT, M: Cine y video educativo. MTC, Madrid, 1987.

SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO Estadísticas Históricas de México, Tomo 1 del INEGI, México 1995 pp.82 y 312

SEP. Perfiles de desempeño para preescolar primaria y secundaria. La Modernización Educativa en México, CONALTE, México, SEP 1989-1994. 1995. p.23.

Sierra Bravo, Restituto. TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL teoria y ejercicios, Paraninfo, Madrid, 1995 pp. 714

TYNER, K.: "Representando la diversidad". Ponencia presentada en el V Congreso Internacional de Pedagogía de la Imagen". La Coruña, 1996.

VAZQUEZ NEDEL, MA: "Los programas educativos en las televisiones públicas". En DE PABLOS, J. y GORTARI, C. (Eds.): Las nuevas tecnologías de la información en la educación. Edic. Alfar, Sevilla, 1992.

VAZQUEZ, MONTALBÁN, M.: "Historia y comunicación social ". Alianza editorial s.a., Madrid, 1985

WOLF, M.: Los efectos sociales de los media. Paidós, Barcelona, 1994

YOUNIS HERNANDEZ, J.A.: El aula fuera del aula La educación invisible de la cultura audiovisual. Librería Nogal Ediciones, Madrid, 1993.

## HEMEROGRAFIA Y ARTICULOS EN INTERNET

Arévalo Zamudio, Javier. (1994) IMÁGENES VISUALES I y II. México , SEP-UPN, fascículos del Curso Multimedia de Educación para los medios.

BLAZQUEZ, F.; CABERO, J. Y LOSCERTALES, F. (Coords): (1994): En memoria de J. M. López-Arenas. Nuevas tecnologías de la información y comunicación para la educación. Sevilla, Alfar. (Actas de I Congreso celebrado en Badajoz, 1993)

CABERO, J (1996): "Nuevas tecnología, comunicación y educación". Edutec. Revista electrónica de Tecnología Educativa, nº1. [http://: www.uib.es/depart/gte/relevec1.htm](http://www.uib.es/depart/gte/relevec1.htm)

CABERO, J. (1991): "Líneas y tendencias de investigación en medios de enseñanza". En López, J. Y Bermejo, B. (Coord): El centro educativo. Nuevas perspectivas organizativas. Sevilla, GID. Versión electrónica: <http://tecnologiaedu.us.es/revistaslibros/4.htm&>

CEBRIAN DE LA SERNA y otros (1997): Creación de materiales para la Innovación Educativa con Nuevas tecnologías, Málaga, ICE de la Univ. Málaga. (Actas de EDUTEC 97, Málaga, 1997)&

De la Guardia Mendoza Lourdes, (1999), Tecnología Educativa, Gaceta CUM. Febrero México CUM. pp12.

DEL RIOA PEREDA, P.: Psicología de los medios de comunicación. Síntesis, Madrid, 1996.

KRASNY BROWN, L.: Cómo utilizar bien los medios de comunicación. Manual para los padres y maestros. Aprendizaje-Visor, Madrid, 1991.

MARTINEZ, F. (1996): "Educación y nuevas tecnologías".Edutec. Revista electrónica de Tecnología Educativa, nº2. [http://: www.uib.es/depart/gte/relevec2.htm](http://www.uib.es/depart/gte/relevec2.htm)

MEJÍA BARQUERA, FERNANDO, 1993 "El ajedrez de los Videoclubes", Revista Expansión, México, 9 de Junio, p.32

PUIG DE LA BELLACASA, R.: "Las sociedades de la información ante los procesos de exclusión social". Telos. Cuadernos de Comunicación, Tecnología y Sociedad. Versión electrónica [http://.www.fundesco.es/publica/telos.html](http://www.fundesco.es/publica/telos.html)

SAN MARTIN ALONSO, A: "La formación del profesorado y el componente audiovisual en el currículum".VARIOS: Medios y Recursos Didácticos.

SANCHO, J. M<sup>a</sup>.(1994):"Hacia una tecnología crítica". Cuadernos de Pedagogía, 230, nov., 8-12.

ZUBERO, I.: "Participación y democracia ante las nuevas tecnologías. Retos políticos de la sociedad de la información". Telos. Cuadernos de Comunicación, Tecnología y Sociedad. Versión electrónica